

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA  
SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO – SANTA FE UF 2.1  
PROYECTO AUTOPISTA AL MAR 1**



**Elaborado para:**



**Elaborado por:**



Consultoría Colombiana S.A.

**Bogotá D.C.  
Mayo de 2017**



Agencia Nacional de  
Infraestructura



MinTransporte  
Ministerio de Transporte

 Agencia Nacional de Infraestructura	CONCESIONARIA VIAL DESARROLLO VIAL AL MAR CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO – SANTA FE. UF 2.1 DEL PROYECTO AUTOPISTA AL MAR 1.	 Devimar SOMOS TU VÍA
	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	
	VERSIÓN 0.3	

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO – SANTA FE, UF 2.1 PROYECTO AUTOPISTA AL MAR 1

### TABLA DE CONTENIDO

	PÁG.
6. ZONIFICACIÓN AMBIENTAL .....	8
6.1 MARCO CONCEPTUAL PARA EL DESARROLLO DE LA ZONIFICACIÓN AMBIENTAL .....	8
6.2 ASPECTOS METODOLÓGICOS .....	10
6.2.1 Relación sensibilidad e importancia (S/I).....	12
6.3 DESCRIPCIÓN DE VARIABLES .....	14
6.4 SENSIBILIDAD E IMPORTANCIA .....	15
6.4.1 Medio Abiótico.....	15
6.4.2 Medio Biótico .....	38
6.4.3 Medio Socioeconómico y Cultural .....	56
6.5 RESTRICCIONES LEGALES.....	70
6.5.1 Aspectos normativos y reglamentarios.....	70
6.6 ZONIFICACIONES INTERMEDIAS .....	73
6.6.1 Síntesis Medio Abiótico .....	73
6.6.2 Síntesis Medio Biótico.....	79
6.6.3 Síntesis Medio Socioeconómico.....	85
6.7 ZONIFICACIÓN AMBIENTAL FINAL.....	91
6.7.1 Sensibilidad ambiental del área de influencia .....	91
6.7.2 Importancia ambiental del área de influencia.....	93
6.7.3 Síntesis ambiental global del área de influencia.....	95

 Agencia Nacional de Infraestructura	CONCESIONARIA VIAL DESARROLLO VIAL AL MAR CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO – SANTA FE. UF 2.1 DEL PROYECTO AUTOPISTA AL MAR 1.	 Devimar SOMOS TU VÍA
	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	
	VERSIÓN 0.3	

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO – SANTA FE, UF 2.1 PROYECTO AUTOPISTA AL MAR 1

### ÍNDICE DE TABLAS

	<b>PÁG.</b>
Tabla 6-1 Criterios para la definición de los niveles de sensibilidad .....	10
Tabla 6-2 Criterios para la definición de los niveles de importancia .....	10
Tabla 6-3 Matriz de correlación Sensibilidad/Importancia (S/I).....	13
Tabla 6-4 Elementos de análisis para la zonificación ambiental por cada uno de los medios y el marco normativo y reglamentario.....	14
Tabla 6-5 Criterios de clasificación de sensibilidad por procesos morfodinámicos .....	16
Tabla 6-6 Sensibilidad por procesos morfodinámicos .....	16
Tabla 6-7 Criterios de clasificación de sensibilidad por Zonificación geotécnica .....	18
Tabla 6-8 Sensibilidad por Zonificación geotécnica .....	18
Tabla 6-9 Criterios de calificación de Sensibilidad por puntos de agua subterránea .....	20
Tabla 6-10 Criterios de calificación de importancia por puntos de agua subterránea.....	22
Tabla 6-11 Importancia por puntos de agua subterránea presentes en el área del proyecto.	22
Tabla 6-12 Criterios de clasificación de sensibilidad por zonas de recarga.....	23
Tabla 6-13 Criterios de calificación de importancia por zonas de recarga .....	25
Tabla 6-14 Criterios de clasificación de sensibilidad por Inundación .....	27
Tabla 6-15 Sensibilidad por Inundación.....	27
Tabla 6-16 Criterios de clasificación de sensibilidad por Torrencialidad .....	29
Tabla 6-17 Sensibilidad por Torrencialidad .....	29
Tabla 6-18 Criterios de clasificación de sensibilidad por calidad paisajística .....	31
Tabla 6-19 Sensibilidad por calidad paisajística .....	32
Tabla 6-20 Criterios de calificación de importancia por calidad paisajística.....	33
Tabla 6-21 Importancia por calidad paisajística.....	33
Tabla 6-22 Criterios de clasificación de sensibilidad por uso potencial del suelo .....	35
Tabla 6-23 Sensibilidad por uso potencial del suelo .....	35
Tabla 6-24 Criterios de calificación de importancia por uso potencial del suelo.....	36
Tabla 6-25 Importancia por uso potencial del suelo.....	37
Tabla 6-26 Criterios de clasificación de sensibilidad por ecosistemas terrestres.....	38
Tabla 6-27 Sensibilidad por ecosistemas terrestres.....	39
Tabla 6-28 Criterios de calificación de importancia por ecosistemas terrestres .....	41
Tabla 6-29 Importancia por ecosistemas terrestres .....	42
Tabla 6-30 Criterios de clasificación de sensibilidad por fragmentación de ecosistemas ...	44
Tabla 6-31 Sensibilidad por fragmentación de ecosistemas.....	45

Tabla 6-32	Criterios de calificación de importancia por fragmentación de ecosistemas .....	46
Tabla 6-33	Importancia por fragmentación de ecosistemas .....	46
Tabla 6-34	Criterios de clasificación de sensibilidad por hábitat de la fauna silvestre.....	48
Tabla 6-35	Sensibilidad por hábitat de la fauna silvestre .....	49
Tabla 6-36	Criterios de calificación de importancia por hábitat de la fauna silvestre .....	50
Tabla 6-37	Importancia por hábitat de la fauna silvestre .....	51
Tabla 6-38	Criterios de clasificación de sensibilidad por hábitats para la biota acuática ....	53
Tabla 6-39	Sensibilidad por hábitats para la biota acuática .....	53
Tabla 6-40	Criterios de calificación de importancia por hábitats para la biota acuática.....	54
Tabla 6-41	Importancia por hábitats para la biota acuática.....	55
Tabla 6-42	Criterios de clasificación de sensibilidad por asentamientos humanos .....	57
Tabla 6-43	Sensibilidad por asentamientos humanos.....	57
Tabla 6-44	Criterios de calificación de importancia por asentamientos humanos .....	59
Tabla 6-45	Importancia por asentamientos humanos .....	59
Tabla 6-46	Criterios de clasificación de sensibilidad por infraestructura social.....	60
Tabla 6-47	Sensibilidad por infraestructura social .....	61
Tabla 6-48	Criterios de calificación de importancia por infraestructura social .....	62
Tabla 6-49	Importancia por infraestructura social .....	62
Tabla 6-50	Criterios de clasificación de sensibilidad por tamaño de la propiedad .....	63
Tabla 6-51	Sensibilidad por tamaño de la propiedad .....	64
Tabla 6-52	Criterios de calificación de importancia por tamaño de la propiedad.....	65
Tabla 6-53	Importancia por tamaño de la propiedad.....	65
Tabla 6-54	Criterios de clasificación de sensibilidad por potencial arqueológico .....	67
Tabla 6-55	Sensibilidad por potencial arqueológico .....	67
Tabla 6-56	Criterios de calificación de importancia por potencial arqueológico.....	68
Tabla 6-57	Importancia por potencial arqueológico.....	69
Tabla 6-58	Criterios de calificación de importancia por uso reglamentado del suelo, áreas protegidas y áreas de manejo especial.....	71
Tabla 6-59	Importancia por potencial uso reglamentado del suelo, áreas protegidas y áreas de manejo especial.....	71
Tabla 6-60	Zonificación ambiental del área de influencia .....	97

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO – SANTA FE, UF 2.1 PROYECTO AUTOPISTA AL MAR 1

### ÍNDICE DE FIGURAS

	<b>PÁG.</b>
Figura 6-1 Proceso de zonificación ambiental .....	12
Figura 6-2 Distribución de sensibilidad por procesos morfodinámicos en el área de influencia .....	17
Figura 6-3 Distribución de sensibilidad por Zonificación geotécnica en el área de influencia .....	19
Figura 6-4 Distribución de sensibilidad por puntos de agua subterránea en el área de influencia .....	21
Figura 6-5 Distribución de importancia por puntos de agua subterránea en el área de influencia .....	22
Figura 6-6 Distribución de sensibilidad para las categorías de zonas de recarga.....	24
Figura 6-7 Distribución de importancia por zonas de recarga en el área de influencia .....	25
Figura 6-8 Distribución de sensibilidad por Inundación en el área de influencia .....	27
Figura 6-9 Distribución de sensibilidad por Torrencialidad en el área de influencia.....	29
Figura 6-10 Distribución de sensibilidad por calidad paisajística en el área de influencia..	32
Figura 6-11 Distribución de importancia por calidad paisajística en el área de influencia..	34
Figura 6-12 Distribución de sensibilidad por uso potencial del suelo en el área de influencia .....	36
Figura 6-13 Distribución de importancia por uso potencial del suelo en el área de influencia .....	37
Figura 6-14 Distribución de sensibilidad por ecosistemas terrestres en el área de influencia .....	40
Figura 6-15 Distribución de importancia por ecosistemas terrestres en el área de influencia .....	43
Figura 6-16 Distribución de sensibilidad por fragmentación de ecosistemas en el área de influencia .....	45
Figura 6-17 Distribución de importancia por fragmentación de ecosistemas en el área de influencia .....	47
Figura 6-18 Distribución de sensibilidad por hábitat de la fauna silvestre en el área de influencia .....	50
Figura 6-19 Distribución de importancia por hábitat de la fauna silvestre en el área de	

influencia .....	52
Figura 6-20 Distribución de sensibilidad por hábitats para la biota acuática en el área de influencia .....	54
Figura 6-21 Distribución de importancia por hábitats para la biota acuática en el área de influencia .....	55
Figura 6-22 Distribución de sensibilidad por asentamientos humanos en el área de influencia .....	58
Figura 6-23 Distribución de importancia por asentamientos humanos en el área de influencia .....	59
Figura 6-24 Distribución de sensibilidad por infraestructura social en el área de influencia .....	61
Figura 6-25 Distribución de importancia por infraestructura social en el área de influencia .....	63
Figura 6-26 Distribución de sensibilidad por tamaño de la propiedad en el área de influencia .....	64
Figura 6-27 Distribución de importancia por tamaño de la propiedad en el área de influencia .....	66
Figura 6-28 Distribución de sensibilidad por potencial arqueológico en el área de influencia .....	68
Figura 6-29 Distribución de importancia por potencial arqueológico en el área de influencia .....	69
Figura 6-30 Distribución de importancia por uso reglamentado del suelo, áreas protegidas y áreas de manejo especial en el área de influencia .....	71
Figura 6-31 Distribución de sensibilidad ambiental del medio Abiótico .....	73
Figura 6-32 Sensibilidad ambiental del medio abiótico .....	74
Figura 6-33 Distribución de importancia ambiental del medio abiótico .....	75
Figura 6-34 Importancia ambiental del medio abiótico .....	76
Figura 6-35 Distribución de zonificación ambiental del medio abiótico .....	77
Figura 6-36 Zonificación ambiental del medio abiótico .....	78
Figura 6-37 Distribución de sensibilidad ambiental del medio biótico .....	79
Figura 6-38 Sensibilidad ambiental del medio biótico .....	80
Figura 6-39 Distribución de importancia ambiental del medio biótico .....	81
Figura 6-40 Importancia ambiental del medio biótico .....	82
Figura 6-41 Distribución de la zonificación ambiental del medio biótico .....	83
Figura 6-42 Zonificación ambiental del medio biótico .....	84
Figura 6-43 Distribución de sensibilidad ambiental del medio socioeconómico .....	85
Figura 6-44 Sensibilidad ambiental del medio socioeconómico .....	86
Figura 6-45 Distribución de importancia ambiental del medio socioeconómico .....	87
Figura 6-46 Importancia ambiental del medio socioeconómico .....	88
Figura 6-47 Distribución de la zonificación ambiental del medio socioeconómico .....	89
Figura 6-48 Zonificación ambiental del medio socioeconómico .....	90
Figura 6-49 Distribución de la sensibilidad ambiental del área de influencia del proyecto .....	91
Figura 6-50 Sensibilidad ambiental del área de influencia del proyecto .....	92

 Agencia Nacional de Infraestructura	CONCESIONARIA VIAL DESARROLLO VIAL AL MAR CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO – SANTA FE. UF 2.1 DEL PROYECTO AUTOPISTA AL MAR 1.	 Devimar SOMOS TU VÍA
	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	
	VERSIÓN 0.3	

Figura 6-51 Distribución de la importancia ambiental del área de influencia del proyecto. 93

Figura 6-52 Importancia ambiental del área de influencia del proyecto ..... 94

Figura 6-53 Distribución de la relación S/I ambiental del área de influencia del proyecto . 95

Figura 6-54 Zonificación ambiental área de influencia del proyecto ..... 96

	<p>CONCESIONARIA VIAL DESARROLLO VIAL AL MAR CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO – SANTA FE. UF 2.1 DEL PROYECTO AUTOPISTA AL MAR I.</p>	
	<p>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL</p>	
	<p>VERSIÓN 0.3</p>	

## 6. ZONIFICACIÓN AMBIENTAL

La zonificación ambiental busca integrar las principales características de los componentes ambientales y sociales de un territorio, a través de la consideración de aspectos abióticos, bióticos, socioeconómicos y culturales, y el marco legal, identificando las condiciones y comportamiento bajo el análisis de la sensibilidad e importancia de cada uno de ellos.

Con el fin de integrar la caracterización ambiental del territorio, se plantea a partir del proceso de zonificación ambiental, plasmar los elementos que se consideran los más relevantes y representativos de cada uno de los factores o medios (abiótico, biótico, socioeconómico) y del marco legal, a través del análisis de criterios fundamentales de sensibilidad e importancia.

En primer lugar, al valorar la sensibilidad de cada elemento se evalúa su capacidad de retorno a las condiciones originales luego de estar sujeto a procesos de intervención, el grado en el que se pueden ver comprometidas sus funciones, la posibilidad de afectación por su interacción con otro u otros elementos y, en forma general, el equilibrio resultante de este con su entorno.

En segundo lugar, el grado de importancia hace referencia al potencial que el elemento puede llegar a representar en el área, como fuente generadora de servicios o bienes ambientales y/o sociales, y que se pueda ver comprometida por procesos de intervención antrópica.

A continuación se presenta el marco conceptual y metodológico para el desarrollo del proceso de zonificación ambiental del área de influencia del proyecto, el análisis de sensibilidad e importancia de cada uno de los componentes de los diferentes medios y el resultado final de la zonificación.

### 6.1 MARCO CONCEPTUAL PARA EL DESARROLLO DE LA ZONIFICACIÓN AMBIENTAL

Según la Resolución 751 de marzo de 2015 expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible, la zonificación ambiental parte de la información de la caracterización ambiental de las áreas de influencia, además de la legislación vigente con la cual se hace un análisis integral de los medios abiótico, biótico y socioecoómico cuyo resultado es la identificación de las áreas susceptibles ante fenómenos naturales y antrópicos y que se pueden afectar con el desarrollo del proyecto.

Dado lo anterior, y acogiendo la definición del IDEAM (2006) y de Couto (1994), la Zonificación Ambiental se puede entender como una actividad del proceso de ordenamiento ambiental en donde se divide el territorio en estudio en áreas homogéneas



Agencia Nacional de  
Infraestructura



MinTransporte  
Ministerio de Transporte

	<b>CONCESIONARIA VIAL DESARROLLO VIAL AL MAR</b> <b>CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO –</b> <b>SANTA FE. UF 2.1 DEL PROYECTO AUTOPISTA AL MAR I.</b>		
	<b>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL</b>		
	<b>VERSIÓN 0.3</b>		

desde sus contenidos biofísicos y socioeconómicos. Es en sí una síntesis geográfica del territorio en estudio, obtenido mediante el proceso de sectorización en unidades relativamente homogéneas, caracterizadas con respecto a factores abióticos (hidrología, suelos, formas de la tierra. etc.), biológicos (vegetación, fauna, etc.), socioeconómicos (recursos de valor económico, la presencia del hombre y sus actividades), y normativos y legales, y su evaluación con relación al potencial de uso sostenible.

De esta forma, para un territorio que potencialmente puede ser modificado por un proyecto de infraestructura u otro tipo de proyecto de desarrollo, sujeto de una Evaluación de Impacto Ambiental, la zonificación ambiental tiene el propósito de establecer esa síntesis geográfica de referencia, bajo un escenario de No Intervención por el Proyecto, y se construye con los resultados de la caracterización ambiental o línea base ambiental, buscando identificar áreas o unidades homogéneas o relativamente homogéneas con diferentes grados de importancia y/o sensibilidad ambiental de acuerdo con las características intrínsecas de los elementos del sistema y con los servicios sociales y/o ambientales que éstos prestan a su entorno. En tal sentido, la zonificación ambiental busca:

- Definir la capacidad de las unidades homogéneas delimitadas para resistir afectaciones o transformaciones sin sufrir alteraciones drásticas que le impidan alcanzar un equilibrio dinámico para retomar sus condiciones funcionales iniciales.
- Identificar la capacidad de cada una de ellas para generar bienes o servicios ambientales hacia su entorno.

Para la determinación de los grados de sensibilidad e importancia se consideran las siguientes definiciones:

La **sensibilidad ambiental** se define como la susceptibilidad de los componentes del entorno al deterioro o degradación por la acción de factores externos. Es la capacidad intrínseca del individuo, comunidad o sistema que lo hace más o menos susceptible de ser alterado o modificado en su estructura y/o funcionamiento por acciones o condiciones externas a él.

Expresa el grado de fragilidad de los elementos del sistema y se manifiesta en el nivel de tolerancia, estabilidad o resiliencia ante determinada intervención generada por una condición o acción exógena.

Se considera más sensible aquel individuo, comunidad o sistema que al ser alterado con una leve intervención o modificación, presenta mayores dificultades para recuperarse o volver a su estado original.

Por otro lado, la **importancia ambiental** de un individuo, comunidad o sistema, es considerada como su capacidad de ofrecer bienes y/o servicios ambientales, sociales, económicos y/o culturales hacia su entorno, ya sean de soporte, regulación o provisión.



Agencia Nacional de  
Infraestructura



MinTransporte  
Ministerio de Transporte

	<b>CONCESIONARIA VIAL DESARROLLO VIAL AL MAR</b> <b>CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO –</b> <b>SANTA FE. UF 2.1 DEL PROYECTO AUTOPISTA AL MAR 1.</b>		
	<b>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL</b>		
	<b>VERSIÓN 0.3</b>		

A continuación se presentan las categorías de sensibilidad e importancia definidas para el proceso de zonificación (Tabla 6-1, Tabla 6-2).

**Tabla 6-1 Criterios para la definición de los niveles de sensibilidad**

CLASIFICACIÓN	SENSIBILIDAD
<b>Muy baja</b>	Corresponde a aquellos elementos del sistema que poseen capacidad de retornar a su estado original ante una intervención y que por ende tienen una alta resistencia a sufrir cambios recuperándose en el corto plazo de forma natural.
<b>Baja</b>	Corresponde a aquellos elementos del sistema que poseen una alta capacidad de retornar a su estado original ante una intervención y que tienen una buena resistencia a sufrir cambios. Su recuperación se da por mecanismos naturales en el largo plazo y se requiere implementar acciones de prevención.
<b>Moderada/Media</b>	Corresponden a aquellos elementos del sistema que poseen una capacidad media de retornar a su estado original ante una intervención y que tienen una resistencia moderada a sufrir cambios. Su recuperación se da en el corto plazo implementando acciones de mitigación y/o en el largo plazo implementando medidas de prevención.
<b>Alta</b>	Corresponde a aquellos elementos de los componentes del sistema que poseen una baja capacidad de retornar a su estado original ante una intervención y que por ende tienen una baja resistencia a sufrir cambios recuperándose en el largo plazo mediante la implementación de acciones de mitigación, o acciones de recuperación y/o rehabilitación en el corto plazo.
<b>Muy Alta</b>	Corresponde a aquellos elementos del sistema que poseen una muy baja capacidad de retornar a su estado original ante una intervención y que por ende tienen una baja resistencia a sufrir cambios recuperándose en el largo plazo mediante la implementación de acciones de restauración o rehabilitación, o que no es posible su recuperación.

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

**Tabla 6-2 Criterios para la definición de los niveles de importancia**

CLASIFICACIÓN	IMPORTANCIA
<b>Baja</b>	Corresponde a aquellos elementos del sistema que poseen una baja capacidad para la generación de bienes y/o servicios ambientales y/o sociales en el área de influencia.
<b>Media</b>	Corresponde a aquellos elementos del sistema que poseen una capacidad moderada para la generación de bienes y/o servicios ambientales y/o sociales en el área de influencia.
<b>Alta</b>	Corresponde a aquellos elementos del sistema que poseen una alta capacidad para la generación de bienes y/o servicios ambientales y/o sociales en el área de influencia.

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

## 6.2 ASPECTOS METODOLÓGICOS

Para cada componente sujeto al proceso de zonificación (medios abiótico, biótico y socioeconómico, y marco legal), se determinaron elementos representativos del área de influencia a nivel socioambiental, los cuales se definen como aquellos susceptibles a presentar alteraciones y/o modificaciones respecto al status quo (estado, funciones ecosistémicas y servicios ambientales actuales); para así establecer una descripción general del área en términos de Sensibilidad e Importancia.

Siguiendo el marco conceptual del proceso de zonificación, se define el grado de sensibilidad e importancia de cada uno de los elementos de evaluación a través de un juicio de expertos, tomando como criterios de análisis las condiciones establecidas en la

	<b>CONCESIONARIA VIAL DESARROLLO VIAL AL MAR CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO – SANTA FE. UF 2.1 DEL PROYECTO AUTOPISTA AL MAR 1.</b>	
	<b>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL</b>	
	<b>VERSIÓN 0.3</b>	

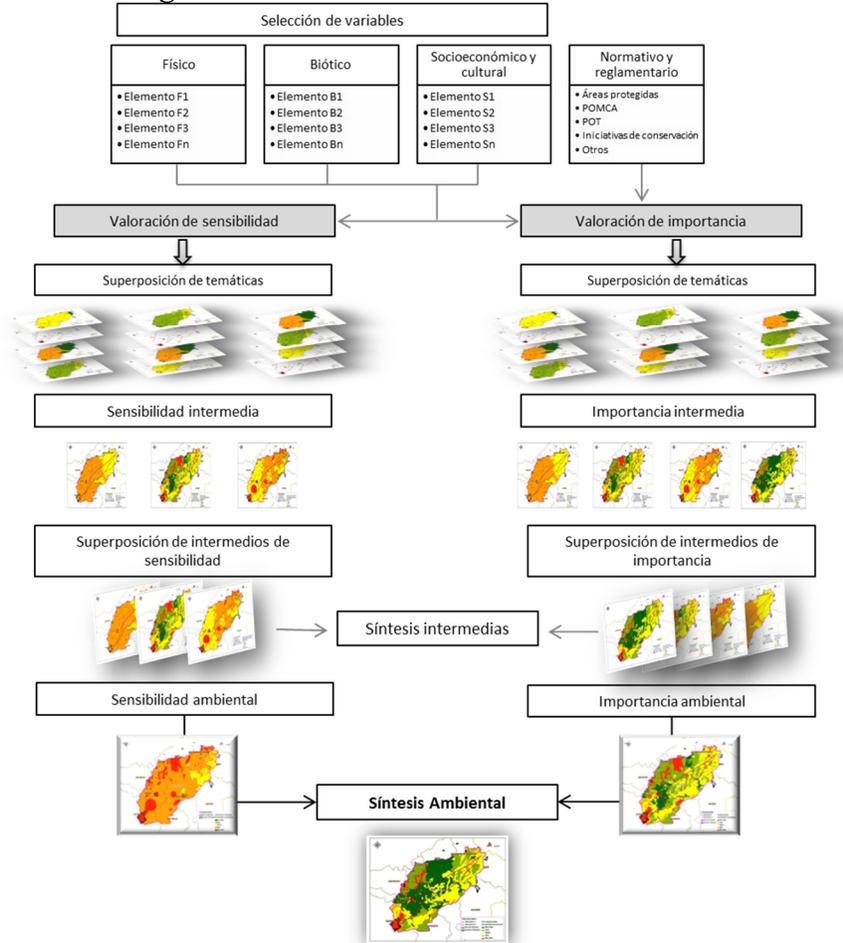
caracterización ambiental del área de influencia del proyecto.

Una vez definidos los grados de calificación, se evalúa la sensibilidad e importancia para cada elemento de análisis y son plasmadas de forma cartográfica, para luego ser superpuestas o integradas dando como resultado las síntesis intermedias, que reflejan por una parte los niveles de sensibilidad y por otra los grados de importancia desde la perspectiva física, biótica, socioeconómica y normativa y reglamentaria.

Posteriormente, las síntesis intermedias se superponen para generar las síntesis de sensibilidad e importancia del área de influencia, y son integradas en la matriz de correlación de Sensibilidad/Importancia (Tabla 6 3), dando como resultado la zonificación síntesis del área. El proceso de zonificación se presenta consolidado en la Figura 6 1.

En el proceso de superposición e integración, la condición de sensibilidad o importancia más crítica de un elemento prima sobre las condiciones menos significativas de otros elementos, tanto en la generación de las síntesis intermedias como de la zonificación global, garantizando así la evaluación del escenario más desfavorable, entre las variables analizadas.

**Figura 6-1 Proceso de zonificación ambiental**



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

### 6.2.1 Relación sensibilidad e importancia (S/I)

La relación sensibilidad/importancia -S/I-, determina la capacidad de un elemento para tolerar procesos de intervención, es así como se define que a mayor sensibilidad/importancia se tiende a representar aquellos elementos con una alta capacidad de prestar bienes y servicios, pero que a la vez presentan una alta susceptibilidad a sufrir daños; mientras que a menor sensibilidad/Importancia, se tiende a presentar en aquellos elementos con una baja capacidad de prestar bienes y servicios, y baja susceptibilidad a presentar daños. La Tabla 6 3 señala las diferentes correlaciones que se pueden derivar de la relación sensibilidad/importancia - S/I-.

 Agencia Nacional de Infraestructura	CONCESIONARIA VIAL DESARROLLO VIAL AL MAR CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO – SANTA FE. UF 2.1 DEL PROYECTO AUTOPISTA AL MAR 1.	 Devimar SOMOS TU VÍA
	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	
	VERSIÓN 0.3	

**Tabla 6-3 Matriz de correlación Sensibilidad/Importancia (S/I)**

Importancia	Sensibilidad				
	Muy Alta	Alta	Media	Baja	Muy Baja
Alta	Muy alta	Alta	Media	Media	Baja
Media	Alta	Media	Media	Baja	Baja
Baja	Media	Media	Baja	Baja	Muy baja

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

De lo anterior se deduce que las zonas de muy alta y alta sensibilidad/importancia, representan porciones del territorio en las que se requiere acciones de mitigación con efectos en el largo plazo o de restauración o corrección con efectos en el corto plazo.

Las zonas de moderada sensibilidad/importancia representan porciones del territorio en las que al menos una temática requiere acciones de mitigación con efectos en el corto plazo. Las áreas con impactos moderados requerirán niveles de gestión que mitiguen en el largo plazo las afectaciones ocasionadas por las distintas fases del proyecto.

Las zonas de baja y muy baja sensibilidad/importancia, representan porciones del territorio en las que solamente se requiere acciones de prevención, diferenciándose entre sí por la capacidad natural de recuperación del medio (las primeras en el largo plazo y las segundas en el corto plazo).

A continuación se presentan de forma descriptiva las diferentes correlaciones de Sensibilidad/Importancia.

- S/I Muy alta

Corresponde a zonas en las que los elementos de los componentes abiótico, biótico, socioeconómico y/o marco legal, recibieron una calificación muy alta en sensibilidad y alta en importancia. Su intervención representa un alto riesgo de afectación al recurso, con posibilidades de pérdidas.

- S/I Alta

Corresponde a zonas en las que los elementos de los componentes abiótico, biótico, socioeconómico y/o marco legal, pueden presentar una calificación muy alta en cuanto a sensibilidad pero una importancia moderada o una alta sensibilidad e importancia. En estas áreas una intervención puede realizarse pero con una alta restricción, ya que el efecto generado sobre el medio es altamente significativo, siendo difícil la recuperación del recurso; para lo cual se hace necesaria la implementación de medidas tanto de corrección como de compensación.

- S/I Moderada

Corresponde a zonas en las que los elementos de los componentes abiótico, biótico, socioeconómico, y/o marco legal, pueden presentar desde muy alta sensibilidad con baja importancia, hasta baja sensibilidad con importancia alta. En estas áreas, una intervención

 Agencia Nacional de Infraestructura	CONCESIONARIA VIAL DESARROLLO VIAL AL MAR CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO – SANTA FE. UF 2.1 DEL PROYECTO AUTOPISTA AL MAR 1.	 Devimar SOMOS TU VÍA
	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	
	VERSIÓN 0.3	

puede realizarse con efectos que se evidencian a largo plazo, para lo cual es necesaria la implementación de medidas de corrección y prevención.

- S/I Baja

Corresponde a zonas en las que los elementos de los componentes abiótico, biótico, socioeconómico y/o marco legal, pueden presentar desde una importancia baja con moderada sensibilidad, hasta una importancia alta con sensibilidad muy baja. En estas áreas una intervención puede realizarse con presencia de efectos no significativos a largo plazo, para lo cual se hace necesaria la implementación de medidas de prevención.

- S/I Muy baja

Corresponden a zonas en las que los elementos de los componentes abiótico, biótico, socioeconómico y/o marco legal, fueron calificados con muy baja sensibilidad y baja importancia, constituyendo áreas que no presentan ningún tipo de restricciones para la ejecución de procesos de intervención.

### 6.3 DESCRIPCIÓN DE VARIABLES

Para determinar la zonificación ambiental del área de influencia se analizaron cada uno de los medios (abiótico, biótico y socioeconómico) y el marco legal (normativo y reglamentario); en la Tabla 6-4 se presentan los elementos evaluados para cada uno de los componentes y elementos identificados.

**Tabla 6-4 Elementos de análisis para la zonificación ambiental por cada uno de los medios y el marco normativo y reglamentario**

COMPONENTE	ELEMENTO	DETERMINANTES	S	I
<b>Medio Abiótico</b>				
Geomorfología	Procesos morfodinámicos	Intensidad de erosión	X	--
Geotecnia	Zonificación geotécnica	Zonificación geotécnica	X	--
Hidrogeología	Puntos de agua subterránea	Inventario de puntos de agua con un búfer de 100 metros	--	X
	Zona de recarga de acuíferos	Variación en el sistema de descarga del agua subterránea	X	X
Hidrología	Inundación	Susceptibilidad geomorfológica por paisaje y relieve, precipitación, cobertura de la tierra	X	--
	Torrencialidad	Precipitación, densidad de drenaje, tiempo de concentración, cobertura de la tierra	X	--
Paisaje	Calidad paisajística	Clases de calidad visual	X	X
Usos del Suelo	Uso potencial del suelo	Agrupación de coberturas en usos potenciales del suelo	X	X
<b>Medio Biótico</b>				
Flora	Ecosistemas terrestres	Mapa Ecosistemas terrestres	X	X
	Fragmentación de ecosistemas	Fragmentación de ecosistemas y/o índice de fragmentación	X	X

 Agencia Nacional de Infraestructura	<b>CONCESIONARIA VIAL DESARROLLO VIAL AL MAR          CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO –          SANTA FE. UF 2.1 DEL PROYECTO AUTOPISTA AL MAR I.</b>	 <b>Devimar</b> SOMOS TU VÍA
	<b>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL</b>	
	<b>VERSIÓN 0.3</b>	

COMPONENTE	ELEMENTO	DETERMINANTES	S	I
Fauna	Hábitat de la fauna silvestre	Coberturas de la tierra a nivel 3 de Corine Land Cover	X	X
Ecosistemas acuáticos	Hábitats para la biota acuática	Drenajes dobles y sencillos	X	X
<b>Socioeconómico y Cultural</b>				
Socioeconómico	Asentamientos Humanos	Espacios conformados por viviendas, vías y superficies cubiertas, en este se presenta un mayor número de habitantes por kilómetro cuadrado.	X	X
	Infraestructura socioeconómica	Infraestructuras localizadas en el AID, dentro de las cuales se destacan los centros educativos, infraestructura de salud, vías secundarias y terciarias y los centros religiosos.	X	X
	Tamaño de la propiedad	Tamaño de los predios ubicados en el área de influencia, de acuerdo con la base del IGAC (mini, micro, mediana y grande propiedad).	X	X
Arqueología	Áreas con potencial arqueológico	Sitios de potencial arqueológico alto, medio y bajo a partir de hallazgos y análisis del paisaje.	X	X
<b>Aspectos Normativos y Reglamentarios</b>				
Aspectos normativos y reglamentarios	Uso reglamentado del suelo, Áreas protegidas, Áreas de manejo especial	Instrumentos de ordenación y planificación, Áreas protegidas e Instrumentos de ordenación	--	X

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

## 6.4 SENSIBILIDAD E IMPORTANCIA

A continuación se muestra el análisis de la sensibilidad e importancia de los componentes y elementos que integran cada medio.

### 6.4.1 Medio Abiótico

Para el medio abiótico se analizaron seis (6) componentes y ocho (8) elementos para los cuales se determinó la sensibilidad y/o importancia, como se muestra a continuación.

#### 6.4.1.1 Geomorfología

Para este componente se evaluaron los procesos morfodinámicos que existen en el área de influencia del proyecto.

- Procesos morfodinámicos
  - Sensibilidad

A través de los procesos morfodinámicos es posible evaluar la morfodinámica de la región, mediante el análisis del cambio en la geomorfología con resolución temporal de dos periodos. A partir de este análisis se evidencian motores de cambio en la región debido a la intensidad de erosión y que puede tener una gran incidencia en los procesos constructivos y

 Agencia Nacional de Infraestructura	<b>CONCESIONARIA VIAL DESARROLLO VIAL AL MAR</b> <b>CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO –</b> <b>SANTA FE. UF 2.1 DEL PROYECTO AUTOPISTA AL MAR 1.</b>	 <b>Devimar</b> SOMOS TU VÍA
	<b>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL</b>	
	<b>VERSIÓN 0.3</b>	

de operación de la vía.

La criterios de sensibilidad dados por los procesos morfodinámicos se muestran en la Tabla 6-5.

**Tabla 6-5 Criterios de clasificación de sensibilidad por procesos morfodinámicos**

CLASIFICACIÓN	SENSIBILIDAD
<b>Muy Alta</b>	Corresponde a terrenos con evidencias de inestabilidad geotécnica reciente y activa, que pueden generar procesos erosivos y/o movimientos en masa de mayor magnitud
<b>Alta</b>	Corresponde a terrenos que evidencian inestabilidad geotécnica en el pasado y que pueden ser reactivados; son también terrenos con procesos morfodinámicos activos pero de grado moderado, o áreas con grado severo de afectación por sobrepastoreo (patas de vaca)
<b>Moderada/Media</b>	Corresponde a terrenos de susceptibilidad moderada, afectados por la presencia de suelos desnudos o afectados por sobrepastoreo (patas de vaca) en grado moderado
<b>Baja</b>	Corresponde a terrenos con presencia de procesos erosivos dispersos, eventualmente activos, pero principalmente inactivos
<b>Muy baja</b>	Corresponde a terrenos estables

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

Teniendo en cuenta la sensibilidad ambiental dada por los procesos morfodinámicos, en el área de influencia por la intensidad de erosión, se han clasificado diez categorías de acuerdo con la fragilidad de los suelos frente a la erosión y los deslizamientos (Tabla 6-6).

**Tabla 6-6 Sensibilidad por procesos morfodinámicos**

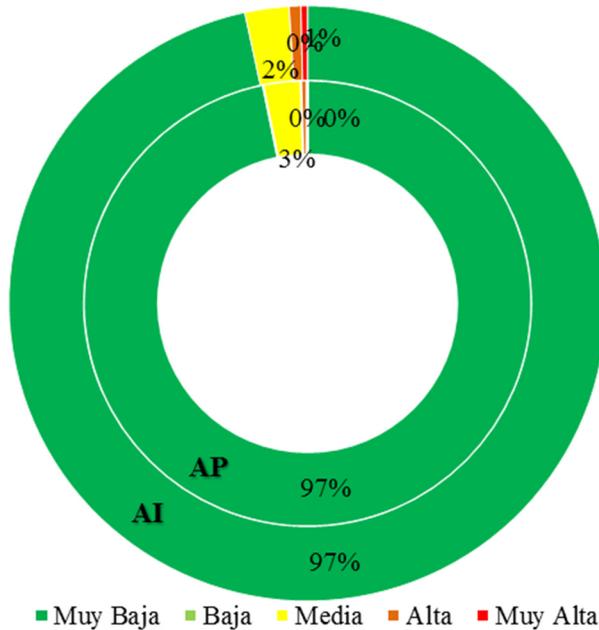
ELEMENTO DEL MEDIO	VALOR	SENSIBILIDAD
Deslizamiento activo	5	Muy Alta
Sobrepastoreo (patas de vaca) grado muy severo	5	Muy Alta
Erosión en surcos grado severo	5	Muy Alta
Erosión en cárcavas grado severo	5	Muy Alta
Cicatrices de deslizamientos	4	Alta
Erosión en surcos grado moderado	4	Alta
Erosión en cárcavas grado moderado	4	Alta
Sobrepastoreo (patas de vaca) grado severo	4	Alta
Suelos desnudos	3	Media
Sobrepastoreo (patas de vaca) grado moderado	3	Media

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

Cabe mencionar que el 97% (3309.7ha) del área de influencia (AI) y el 97% (96.2ha) del área del proyecto (AP), presentan una sensibilidad muy baja por procesos morfodinámicos, además ninguno presenta áreas con sensibilidad baja. En el área del proyecto, menos del 1% tiene una sensibilidad muy alta (0,03ha), menos del 1% sensibilidad alta (0,4ha) y el 3% una sensibilidad media (2.7ha). Así mismo, en el área de influencia del proyecto menos del 1% tiene una sensibilidad muy alta y alta y el 2% tiene una sensibilidad media (Figura

6-2).

**Figura 6-2 Distribución de sensibilidad por procesos morfodinámicos en el área de influencia**



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

– Importancia

La variable Importancia no aplica para el tema de procesos morfodinámicos porque no es clara la evaluación en áreas inestables y/o afectadas por procesos erosivos. Los terrenos inestables pueden corresponder a áreas de baja capacidad económica por devaluación del terreno, pero a la vez pueden ser considerados de alta importancia ambiental, por los riesgos que puedan estar asociados a estos fenómenos erosivos. Además, la evaluación de cada sitio puede ser diferente por la ubicación de cada fenómeno erosivo respecto a zonas vulnerables.

6.4.1.2 Geotecnia

Para el área de influencia se realizó una zonificación geotécnica, que involucró la interacción de variables ambientales del medio abiótico y biótico, permitiendo establecer zonas de amenaza geotécnica, teniendo a consideración las unidades litológicas, unidades geomorfológicas, unidades hidrogeológicas, cobertura de la tierra, densidad de drenajes, densidad de fallas, pendiente del terreno, unidades de intensidad de erosión, unidades de amenaza sísmica e isoyetas anuales.

La evaluación y generación de la zonificación geotécnica, se considera como insumo importante para la zonificación ambiental, ya que en esta se evidencian zonas de mayor y

 Agencia Nacional de Infraestructura	CONCESIONARIA VIAL DESARROLLO VIAL AL MAR CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO – SANTA FE. UF 2.1 DEL PROYECTO AUTOPISTA AL MAR 1.	 Devimar SOMOS TU VÍA
	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	
	VERSIÓN 0.3	

menor estabilidad geotécnica, una vez integradas las variables antes mencionadas.

- Zonificación geotécnica
  - Sensibilidad

La tendencia en la evaluación de sensibilidad ambiental desde la perspectiva de la zonificación geotécnica, se basó en identificar aquellas zonas con cierto grado de amenaza geotécnica, la cual es directamente proporcional al grado de fragilidad y vulnerabilidad del territorio.

La Tabla 6-7 muestra los grados de sensibilidad establecidos para la evaluación de la estabilidad.

**Tabla 6-7 Criterios de clasificación de sensibilidad por Zonificación geotécnica**

CLASIFICACIÓN	SENSIBILIDAD
<b>Muy Alta</b>	Zonas con nivel de amenaza a los procesos de remoción en masa y a la erosión muy alta con presentan una susceptibilidad alta a sufrir impactos ante las intervenciones y una capacidad baja de recuperación ante las mismas. Son zonas con pendientes mayores a 100%. Amenaza geotécnica muy alta
<b>Alta</b>	Zonas con nivel de amenaza por procesos de remoción en masa y erosión muy alta presentan una susceptibilidad considerable a sufrir impactos ante las intervenciones y una capacidad baja de recuperación ante las mismas. amenaza geotécnica alta
<b>Moderada/Media</b>	Zonas con nivel de amenaza por procesos de remoción en masa y erosión alta que presentan una susceptibilidad apreciable a sufrir impactos ante las intervenciones. Por su topografía entre moderadamente plana y/o ondulada y los materiales superficiales presentan una capacidad media de recuperación. Su recuperación se da en el corto plazo implementando acciones de mitigación y/o en el largo plazo implementando medidas de prevención. Amenaza geotécnica moderada
<b>Baja</b>	Zonas con nivel de amenaza por procesos de remoción en masa y erosión moderada que poseen baja susceptibilidad al sufrir intervenciones producidas por proyectos. Zonas con pendientes suaves y un material superficial poco propenso a la meteorización. Su recuperación se da por mecanismos naturales en el largo plazo y se requiere implementar acciones de prevención. Amenaza geotécnica baja
<b>Muy baja</b>	Zonas con nivel de amenaza por procesos erosivos y/o remoción en masa muy baja y baja, que poseen una muy baja susceptibilidad a sufrir ante las intervenciones, debido a su capacidad de regeneración natural, sumado a su pendiente baja y al tipo de material presente en el área, por ende tienen una alta resistencia a sufrir cambios recuperándose en el corto plazo de forma natural. Amenaza geotécnica muy baja

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

En la Tabla 6-8 se observa la calificación de sensibilidad ambiental de la estabilidad geotécnica teniendo en cuenta los criterios definidos anteriormente para el área de estudio, se ha clasificado en cinco categorías.

**Tabla 6-8 Sensibilidad por Zonificación geotécnica**

ELEMENTO DEL MEDIO	VALOR	SENSIBILIDAD
Amenaza geotécnica muy alta	5	Muy Alta



Agencia Nacional de Infraestructura



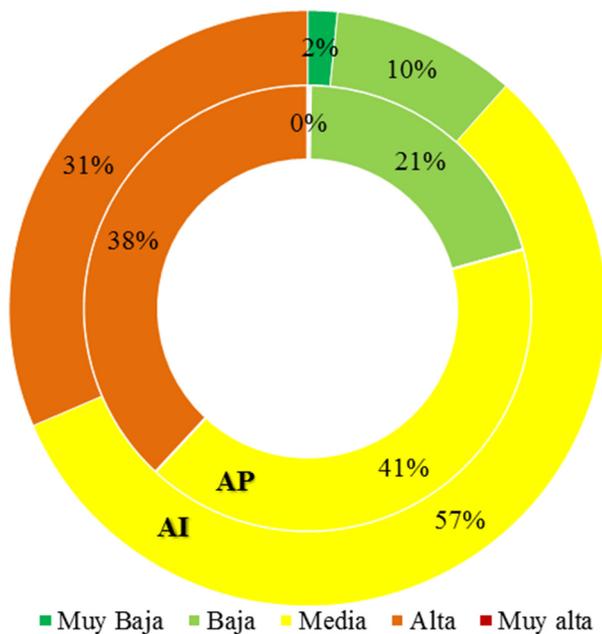
MinTransporte  
Ministerio de Transporte

Amenaza geotécnica alta	4	Alta
Amenaza geotécnica moderada	3	Media
Amenaza geotécnica baja	2	Baja
Amenaza geotécnica muy baja	1	Muy Baja

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

Bajo esta calificación, para el área de influencia (AI), el 1.61% presenta una sensibilidad muy baja por estabilidad geotécnica (55.03ha) y el 0.22% correspondiente a 0,22ha del área del proyecto (AP) está en esa misma categoría. Adicionalmente, para el área de influencia del proyecto, el 9.97% tiene una sensibilidad baja, el 56.97% tiene una amenaza geotécnica media y un 31.45%, alta. Por otra parte, para el área del proyecto, el 20.47% presenta una sensibilidad baja, el 41.22% tiene una sensibilidad media por amenaza geotécnica y el 38.09% una sensibilidad alta. Para ninguna de las áreas, de influencia o de intervención, se presentan áreas con sensibilidad muy alta por este criterio (Figura 6-3).

**Figura 6-3 Distribución de sensibilidad por Zonificación geotécnica en el área de influencia**



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

– **Importancia**

Como la zonificación geotécnica es una suma de variables que nos da como resultado zonas con características homogéneas, no es posible calificar y reconocer el grado de utilidad de cada zonas de estabilidad geotécnica con respecto a su capacidad de prestar un bien y un servicio, en una misma zona podemos encontrar diferentes actividades económicas

 Agencia Nacional de Infraestructura	CONCESIONARIA VIAL DESARROLLO VIAL AL MAR CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO – SANTA FE. UF 2.1 DEL PROYECTO AUTOPISTA AL MAR 1.	 Devimar SOMOS TU VÍA
	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	
	VERSIÓN 0.3	

(agrícolas, agroindustriales, forestales, mineras, etc.). Adicionalmente, un procesos erosivos y/o de remoción en masa no me genera puntualmente un bien ni un servicio porque es el producto de una serie de eventos; por estas razones solo se califica y evalúa la sensibilidad en las zonas de estabilidad geotécnica.

#### 6.4.1.3 Hidrogeología

La caracterización hidrogeológica, aparte de espacializar los sistemas acuíferos que se encuentran en la zona de estudio, también describe su disposición espacial, características fisicoquímicas, la interacción del flujo subterráneo con los rasgos estructurales, y en general la dinámica del flujo subterráneo. En este sentido y teniendo en cuenta los criterios de la zonificación ambiental del medio abiótico, para el componente hidrogeológico se contempla la zonificación de los elementos hidrogeológicos ambientalmente sensibles e importantes. En este orden de ideas, los puntos de agua subterránea (Pozos Aljibes y Manantiales), son la evidencia de estos sistemas en superficie, su sensibilidad está relacionada a la fragilidad de estos ante los cambios (disponibilidad y calidad) y la importancia se asocia a la prestación de un bien y/o servicio ambiental que para este caso es la disponibilidad del recurso hídrico que estos puntos pueden brindar al entorno.

Otro elemento ambientalmente sensible e importante son las zonas de recarga, estas zonas controlan el régimen de recarga de los sistemas acuíferos presentes, tanto en la cantidad y la calidad del recurso hídrico, teniendo en cuenta lo anterior los elementos del componente hidrogeológico presentes en la zonificación ambiental del componente abiótico serán, los puntos hidrogeológicos (Pozos, Aljibes y Manantiales), y las zonas de recarga identificadas.

- Puntos de agua subterránea
  - Sensibilidad

Se tiene en cuenta este elemento debido a que los puntos de agua subterránea son la manifestación de los sistemas acuíferos en superficie, en este sentido se realiza la calificación de la sensibilidad teniendo en cuenta la fragilidad de estos a cambios fisicoquímicos, la disponibilidad del recurso y los cambios que puedan sufrir sus ecosistemas.

Dado lo anterior, en la Tabla 6-10 se muestra la clasificación de sensibilidad establecidos por la presencia de puntos de agua subterránea en el área de influencia del proyecto.

**Tabla 6-9 Criterios de calificación de Sensibilidad por puntos de agua subterránea**

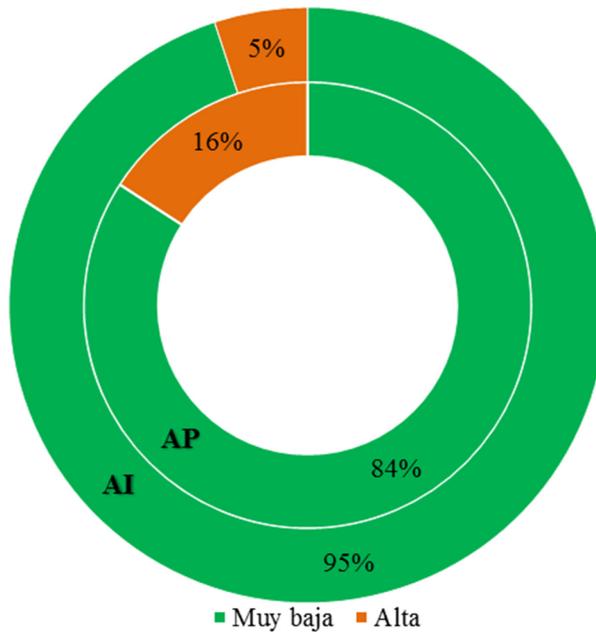
CLASIFICACIÓN	SENSIBILIDAD
Alta	Corresponde a puntos hidrogeológicos Pozos, Aljibes y Manantiales productivos, los cuales sirven para el abastecimiento del recurso hídrico, y que aún conservan sus características nativas.

<b>Muy Baja</b>	Puntos de Agua Subterránea (Pozos y Aljibes), corresponde a zonas con baja capacidad de generar bienes y servicios ambientales, por estar inactivos, son puntos de agua subterránea que ya no están en funcionamiento por estar en zonas con una alta oferta del recurso hídrico o por daños estructurales que impiden una adecuada captación del recurso hídrico.
-----------------	--

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

En el área del proyecto se encontraron puntos de agua subterránea tipo manantial productivo, lo que corresponde a una sensibilidad Alta. Teniendo en cuenta un buffer de 100 metros para cada punto de agua subterránea, el área con una calificación Alta sería del 5% del área del estudio (172,8 ha) y el 15.86% del área del proyecto del proyecto (15,76 ha) (Figura 6-4).

**Figura 6-4 Distribución de sensibilidad por puntos de agua subterránea en el área de influencia**



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

– Importancia

Teniendo en cuenta los términos de referencia en la resolución 751 del 2015, la Zonificación ambiental tiene el objeto de analizar la interacción del medio abiótico, en este sentido los puntos de agua subterránea son importantes en términos de prestación de un servicio y/o bien al entorno tanto en la disponibilidad del recurso para abastecimiento y como soporte para los ecosistemas en los que cohabitan.

Dado lo anterior, en la Tabla 6-10 se muestra la clasificación de importancia establecidos por la presencia de agua subterránea en el área de influencia del proyecto.

 Agencia Nacional de Infraestructura	CONCESIONARIA VIAL DESARROLLO VIAL AL MAR CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO – SANTA FE. UF 2.1 DEL PROYECTO AUTOPISTA AL MAR I.	 Devimar SOMOS TU VÍA
	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	
	VERSIÓN 0.3	

**Tabla 6-10 Criterios de calificación de importancia por puntos de agua subterránea**

CLASIFICACIÓN	IMPORTANCIA
<b>Alta</b>	Puntos de Agua Subterránea (Pozos, Aljibes y Manantiales o nacimientos), corresponde a zonas con muy alta capacidad de generar bienes y servicios ambientales, por contribuir a la regulación y amortiguación de desabastecimiento del recurso hídrico en la región, constitución de reservorios de agua subterránea que permite la captación del recurso hídrico para uso doméstico y agropecuario.
<b>Moderada/Media</b>	Puntos de Agua Subterránea (Aljibes y Pozos), corresponde a zonas con moderada capacidad de generar bienes y servicios ambientales, son puntos de agua subterránea que tienen una actividad intermitente debido a la operación de acueductos locales que abastecen la mayoría del tiempo las necesidades en la región. Su uso no es continuo.
<b>Baja</b>	Puntos de Agua Subterránea (Pozos y Aljibes), corresponde a zonas con baja capacidad de generar bienes y servicios ambientales, por estar inactivos, son puntos de agua subterránea que ya no están en funcionamiento por estar en zonas con una alta oferta del recurso hídrico o por daños estructurales que impiden una adecuada captación del recurso hídrico.

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

De acuerdo al análisis del inventario de puntos de agua, y teniendo en cuenta la importancia de estos puntos en términos de prestación de un servicio, se establece que la importancia para los puntos relacionados en la caracterización del área de influencia de este estudio corresponde a una única categoría, la cual es alta (Tabla 6-11).

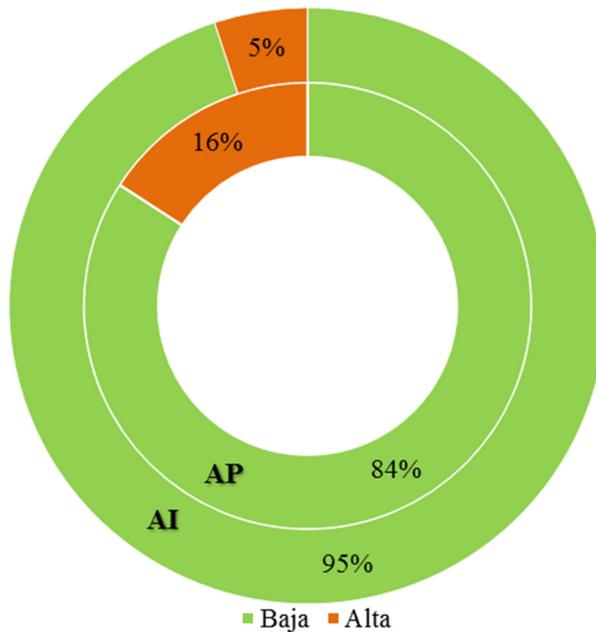
**Tabla 6-11 Importancia por puntos de agua subterránea presentes en el área del proyecto**

ELEMENTO DEL MEDIO	VALOR	IMPORTANCIA
Manantiales productivos	3	Alta

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

Los puntos de agua subterránea en el área de influencia, constituyen el 5% del área de influencia, es decir 172,8 ha y 15.86% del área del proyecto, correspondiente a 15,76 ha; los cuales se consideran de alta importancia en el área de estudio por contribuir entre otros, a la regulación y amortiguación de desabastecimiento del recurso hídrico en la región, constitución de reservorios de agua subterránea que permite la captación del recurso hídrico para uso doméstico y agropecuario.

**Figura 6-5 Distribución de importancia por puntos de agua subterránea en el área de influencia**



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

- Zonas de recarga hidrogeológica

La sensibilidad ambiental de las zonas de recarga se ha clasificado en 5 categorías teniendo en cuenta la fragilidad de estas zonas a experimentar cambios fisicoquímicos y bacteriológicos que afecten la calidad del recurso hídrico que alimenta las unidades acuíferas, en este sentido se relacionan los criterios para la calificación de sensibilidad de las zonas de recarga.

La Tabla 6-12 muestra los grados de sensibilidad establecidos para las categorías de zona de recarga identificadas.

**Tabla 6-12 Criterios de clasificación de sensibilidad por zonas de recarga**

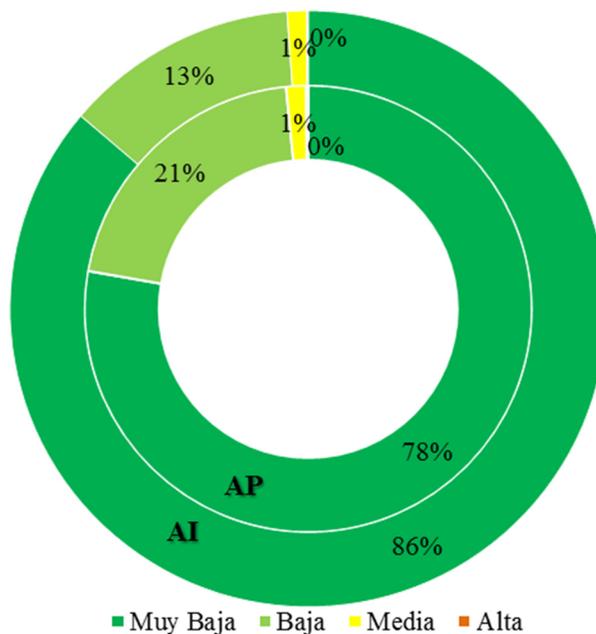
CLASIFICACIÓN	SENSIBILIDAD
<b>Muy Alta</b>	Zonas de recarga muy alta, que por sus características de permeabilidad asociadas a las Unidades litológicas, Pendiente, Tipo de suelo, Cobertura vegetal y Uso del suelo, hacen que la vulnerabilidad y la fragilidad de estas zonas a la infiltración de sustancias alóctonas contaminantes sea muy alta, involucrando cualquier sistema acuífero, en este sentido esta categoría obtiene una calificación de sensibilidad muy alta.
<b>Alta</b>	Zona de recarga Alta, que por sus características de permeabilidad asociadas a las Unidades litológicas, Pendiente, Tipo de suelo, Cobertura vegetal y Uso del suelo, hacen que la vulnerabilidad y la fragilidad de estas zonas a la infiltración de sustancias alóctonas contaminantes sea alta involucrando acuíferos libres y semiconfinados, en este sentido esta categoría obtiene una calificación de sensibilidad Alta.
<b>Moderada/Media</b>	Zona de Recarga Moderada, sus características de permeabilidad asociadas a las Unidades litológicas, Pendiente, Tipo de suelo, Cobertura vegetal y Uso del suelo, hacen que la vulnerabilidad

CLASIFICACIÓN	SENSIBILIDAD
	y la fragilidad de estas zonas a la infiltración de sustancias alóctonas contaminantes sea moderada para acuíferos libres, la facilidad y capacidad de infiltración es moderada, en este sentido esta categoría obtiene una calificación de sensibilidad Moderada.
<b>Baja</b>	Zona de recarga Baja, sus características de permeabilidad asociadas a las Unidades litológicas, Pendiente, Tipo de suelo, Cobertura vegetal y Uso del suelo, hacen que la vulnerabilidad y la fragilidad de estas zonas a la infiltración de sustancias alóctonas contaminantes sea irrelevante y baja involucrando algunos acuíferos libres discontinuos, la facilidad y capacidad de infiltración es baja, en este sentido esta categoría obtiene una calificación de sensibilidad Baja
<b>Muy baja</b>	Zona de recarga Muy Baja, sus características de permeabilidad asociadas a las Unidades litológicas, Pendiente, Tipo de suelo, Cobertura vegetal y Uso del suelo, hacen que la vulnerabilidad y la fragilidad de estas zonas a la infiltración de sustancias alóctonas contaminantes sea muy poco probable, irrelevante y muy baja involucrando algunos acuíferos libres locales y discontinuos, la facilidad y capacidad de infiltración en esta categoría es muy baja, en este sentido esta categoría obtiene una calificación de sensibilidad muy Baja

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

La Figura 6-6 señala la distribución de la sensibilidad para las zonas de recarga del área de influencia, donde se establece que se presentan cuatro (4) categorías de sensibilidad, muy baja, baja, media y alta. En la categoría muy baja se encuentra el 86% del área de influencia (2953ha) y 77.8% del área del proyecto (77.3ha), mientras que en la categoría baja se encuentra el 12.7% del área de influencia (433.64ha) y 20.7% del área del proyecto (20.54ha). En la categoría de sensibilidad media se encuentra el 1% del área de influencia (35.91ha) y el 1.5% del área del proyecto (1,4ha), mientras que en alta está menos del 1% del área de influencia (2,72ha) y del área de intervención (0,13ha).

**Figura 6-6 Distribución de sensibilidad para las categorías de zonas de recarga**



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

 Agencia Nacional de Infraestructura	CONCESIONARIA VIAL DESARROLLO VIAL AL MAR CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO – SANTA FE. UF 2.1 DEL PROYECTO AUTOPISTA AL MAR 1.	 Devimar SOMOS TU VÍA
	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	
	VERSIÓN 0.3	

– Importancia

La importancia ambiental se ha clasificado en tres categorías, el criterio de clasificación está asociado a la prestación de un bien y/o servicio ambiental por parte de cada una de las zonas de recarga identificadas para el área de influencia.

La Tabla 6-13 muestra los grados de importancia establecidos para las diferentes zonas de recarga.

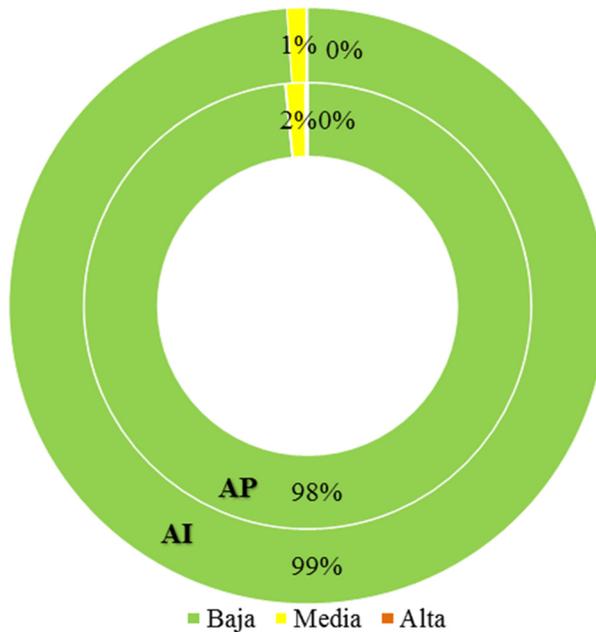
**Tabla 6-13 Criterios de calificación de importancia por zonas de recarga**

CLASIFICACIÓN	IMPORTANCIA
<b>Alta</b>	Zonas de recarga Muy Alta a Alta, en este sentido la importancia de estas zonas se asocia a la capacidad de recarga que pueden aportar estas áreas a los sistemas acuíferos en el área de estudio que prestan el servicio de abastecimiento del recurso hídrico, ya que son zonas de recarga alta y muy alta la importancia de estas zonas es Alta.
<b>Moderada/Media</b>	Zona de recarga Moderada, en este sentido la importancia de estas zonas se asocia a la capacidad de recarga que pueden aportar estas áreas a los sistemas acuíferos en el área de estudio que prestan o pueden prestar el servicio de abastecimiento del recurso hídrico, ya que son zonas de recarga moderada la importancia de estas zonas es Media
<b>Baja</b>	Zona de Recarga Baja a Muy Baja, en este sentido la importancia de estas zonas se asocia a la baja capacidad de recarga que aportan estas áreas a los sistemas acuíferos en el área de estudio que pueden prestar el servicio de abastecimiento del recurso hídrico, ya que son zonas de recarga baja y muy baja la importancia de estas zonas es Baja.

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

La Figura 6-7 señala la distribución de la importancia de las unidades hidrogeológicas del área de influencia, donde se establece que se presentan tres (3) categorías, importancia baja, media y alta. 99% del área de influencia y del área del proyecto con (3387.19ha) y (97.82ha) respectivamente tienen una importancia baja, mientras que el 1.03% del área de influencia (35.4 ha) y 1.45% del área del proyecto (1,4 ha) tienen una importancia media y menos del 1% de las dos áreas (2,7 ha del área de influencia y 0,13 ha del área del proyecto) son de importancia alta.

**Figura 6-7 Distribución de importancia por zonas de recarga en el área de influencia**



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

#### 6.4.1.4 Hidrología

Para este componente del medio abiótico se evaluó la probabilidad de inundación y la torrencialidad, cuya sensibilidad se presenta a continuación.

- Inundación
- Sensibilidad

Para analizar con mayor precisión las zonas de inundación del área del proyecto se tomó la capa de unidades geomorfológicas escala 1:25.000 del proyecto. La sensibilidad alta son las áreas que hacen parte del plano inundable, y poseen una alta capacidad de retornar a su estado original ante una intervención y que tienen una buena resistencia a sufrir cambios. Su recuperación se da por mecanismos naturales en el largo plazo y se requiere implementar acciones de prevención.

La sensibilidad moderada corresponde a las zonas susceptibles a inundación y poseen una capacidad media o moderada de retornar a su estado original ante una intervención y que tienen una resistencia moderada a sufrir cambios. Su recuperación se da en el corto plazo implementando acciones de mitigación y/o en el largo plazo implementando medidas de prevención.

 Agencia Nacional de Infraestructura	<b>CONCESIONARIA VIAL DESARROLLO VIAL AL MAR</b> <b>CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO –</b> <b>SANTA FE. UF 2.1 DEL PROYECTO AUTOPISTA AL MAR 1.</b>	 <b>Devimar</b> SOMOS TU VÍA	
	<b>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL</b>		
	<b>VERSIÓN 0.3</b>		

La Tabla 6-14 muestra los grados de sensibilidad establecidos para la evaluación de las áreas de inundación.

**Tabla 6-14 Criterios de clasificación de sensibilidad por Inundación**

CLASIFICACIÓN	SENSIBILIDAD
<b>Muy Alta</b>	Son áreas de muy alta sensibilidad aquellas que se encuentran asociadas a las unidades geomorfológicas fluvio lacustres, con tipo de relieve en plano de inundación. Son zonas que permanecen todo el año con agua.
<b>Alta</b>	Las áreas de alta sensibilidad son las que se encuentran asociadas a las unidades geomorfológicas planicie aluvial y valle aluvial.
<b>Moderada/Media</b>	Son áreas de moderada/media sensibilidad asociadas a las unidades geomorfológicas sobre terrazas. Son áreas que se inundan de acuerdo a la dinámica fluvial.
<b>Baja</b>	Las áreas de Baja sensibilidad se encuentran asociadas a la unidad geomorfológica coluvio aluvial del piedemonte.
<b>Muy baja</b>	Áreas de muy Baja Sensibilidad asociadas a unidad geomorfológica estructural erosional con paisaje de montaña y lomerío. Son zonas que no tienen efectos directos sobre la dinámica fluvial por lo cual su grado de sensibilidad es menor.

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

Luego de describir los criterios de clasificación, se relaciona la calificación de las unidades presentes en el área de influencia y que aplican para la zonificación de este EIA (Tabla 6-15).

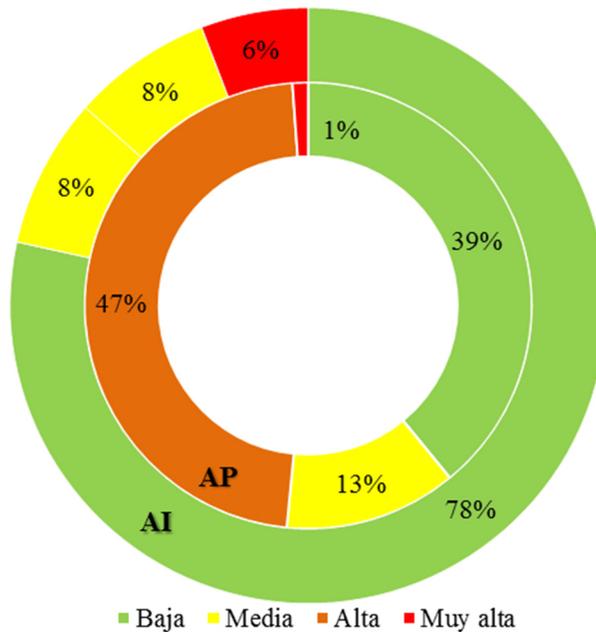
**Tabla 6-15 Sensibilidad por Inundación**

ELEMENTO DEL MEDIO	VALOR	SENSIBILIDAD
Zonas de amenaza por inundación muy alta	5	Muy Alta
Zonas de amenaza por inundación alta	4	Alta
Zonas de amenaza por inundación media	3	Media
Zonas de amenaza por inundación baja	2	Baja
Zonas de amenaza por inundación muy baja	1	Muy Baja

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

En el área de influencia el 78.4% del área y el 39.07% del área del proyecto presentan una amenaza baja de inundación, por lo que la sensibilidad es también baja. Por otra parte, las áreas con una sensibilidad media, es decir, aquellas que tienen una amenaza por inundación media alcanzan el 12.46% del área del proyecto y el 8.14% del área de influencia (Figura 6-8). Las zonas con sensibilidad alta corresponden al 47.33% del área del proyecto (47.05ha) y al 7.6% del área de influencia (260.27ha) y por último las zonas con sensibilidad muy alta representan el 5.8% del área de influencia y el 1.13% del área del proyecto. Adicionalmente, no se presentan áreas con una sensibilidad muy baja.

**Figura 6-8 Distribución de sensibilidad por Inundación en el área de influencia**



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

– Importancia

Para este criterio de la zonificación ambiental no se tuvo en cuenta la importancia ya que no están definidas las valoraciones de servicios ambientales ocasionados por las inundaciones en el área de influencia del proyecto.

• Torrencialidad

Las avenidas torrenciales son fenómenos naturales que poseen un gran potencial destructivo, dado que transportan volúmenes importantes de sedimentos y escombros. Aunque tienen una ocurrencia relativamente baja son de gran interés para evaluar los riesgos naturales a los que está sometida una determinada zona. Este tipo de evento es tan dañino debido a su naturaleza impredecible y la rapidez con la que ocurre este fenómeno adicional a su distribución poco uniforme. Una avenida torrencial puede ser considerada dentro de un fenómeno de erosión en masa que incluye el desprendimiento, transporte y depositación de grandes masas de suelo, por acción del agua.

– Sensibilidad

La torrencialidad se ve influenciada por las características morfométricas de las cuencas asociadas, las cuales se caracterizan por ser son cuencas con áreas pequeñas, de corta longitud y tiempos de concentración pequeños que facilita la presencia de crecientes instantáneas.

Según las características de la torrencialidad en el área de influencia del proyecto, en la

 Agencia Nacional de Infraestructura	<b>CONCESIONARIA VIAL DESARROLLO VIAL AL MAR</b> <b>CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO –</b> <b>SANTA FE. UF 2.1 DEL PROYECTO AUTOPISTA AL MAR 1.</b>	 <b>Devimar</b> SOMOS TU VÍA
	<b>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL</b>	
	<b>VERSIÓN 0.3</b>	

Tabla 6-16 se muestran los criterios de la sensibilidad dada por este criterio.

**Tabla 6-16 Criterios de clasificación de sensibilidad por Torrencialidad**

CLASIFICACIÓN	SENSIBILIDAD
<b>Muy Alta</b>	Áreas caracterizadas por presentar fuertes precipitaciones y condiciones de humedad antecedentes altos, con predominio de cultivos, pastizales y vegetación arbustiva. En áreas inestables y potencialmente inestables que responden rápida y violentamente a lluvias de alta intensidad y corta duración, pueden generar crecidas torrenciales.
<b>Alta</b>	Áreas potencialmente inestables por pendiente y movimientos en masa; poseen una respuesta hidrológica rápida con una cobertura del suelo que incluye matorrales, asociación de cultivos y pastizales y pastizales naturales. Generalmente presentan crecidas en periodos lluviosos.
<b>Moderada/Media</b>	Presentan una cobertura vegetal variada desde los bosques hasta cultivos, potencialmente inestables por movimientos en masa, pendiente, procesos erosivos y crecientes de los cursos de agua; poseen una respuesta hidrológica moderadamente rápida. Generalmente presentan crecidas en las épocas de mayor precipitación.
<b>Baja</b>	Son áreas que se activan como respuesta a lluvias de larga duración cubriendo zonas extensas. Generalmente, son los interfluvios y drenajes de primer orden que drenan directamente al río principal de la cuenca.
<b>Muy baja</b>	Son áreas que tienen poca o baja activación como respuesta a lluvias de larga duración cubriendo zonas extensas. Generalmente, son los interfluvios y drenajes de primer orden que drenan directamente al río principal de la cuenca.

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

Luego de describir los criterios de clasificación según la torrencialidad, se relaciona la calificación de las zonas con probabilidad de ocurrencia de este fenómeno en área de influencia y que aplican para la zonificación de este EIA (Tabla 6-15).

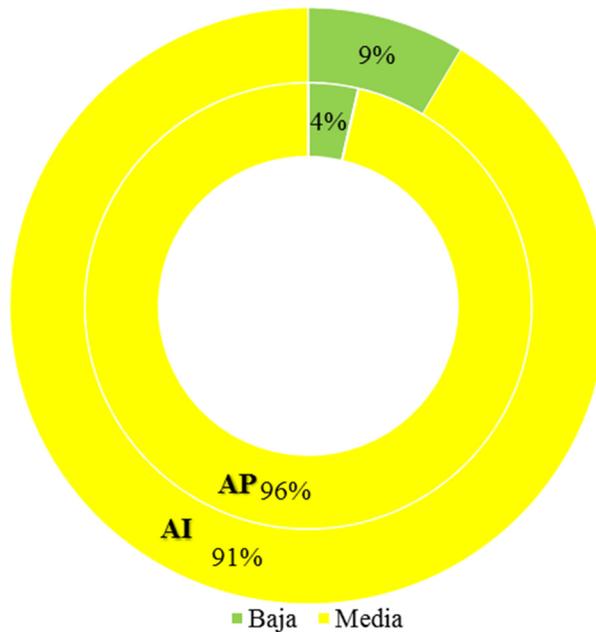
**Tabla 6-17 Sensibilidad por Torrencialidad**

ELEMENTO DEL MEDIO	VALOR	SENSIBILIDAD
Zonas de amenaza por torrencialidad muy alta	5	Muy Alta
Zonas de amenaza por torrencialidad alta	4	Alta
Zonas de amenaza por torrencialidad media	3	Media
Zonas de amenaza por torrencialidad baja	2	Baja
Zonas de amenaza por torrencialidad muy baja	1	Muy Baja

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

Según este criterio, en el área de influencia el 96% tiene una sensibilidad media, mientras que el 4% tiene una sensibilidad baja, es decir, en estas áreas la amenaza de inundación por torrencialidad es baja. Por otra parte, el 91% del área del proyecto tiene una sensibilidad media por torrencialidad (90.89ha), mientras que el 9% presenta una sensibilidad baja (8.49ha) (Figura 6-9).

**Figura 6-9 Distribución de sensibilidad por Torrencialidad en el área de influencia**



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

– Importancia

Para este criterio de la zonificación ambiental no se tuvo en cuenta la importancia ya que no están definidas las valoraciones de servicios ambientales ocasionados por la torrencialidad en el área de influencia del proyecto.

6.4.1.5 Paisaje

El paisaje se entiende como el escenario abiótico de un lugar producto de procesos naturales y/o antrópicos, que interactúan a diferentes escalas y proporciones. Por ende el paisaje se compone de elementos biofísicos (relieve, agua y vegetación) y elementos culturales (también llamados antrópicos) que, dependiendo de la escala de análisis, pueden ser desde edificaciones hasta centros poblados, o desde pequeñas plantaciones hasta grandes áreas agroindustriales.

- Calidad paisajística

– Sensibilidad

Las zonas con calidad visual alta, que pertenecen al Paisaje Natural, presentan el mayor grado en la escala de sensibilidad debido a que son áreas que por la combinación de los elementos que la integran (geomorfología, fauna, flora, agua) por sus características escénicas (color, fondo escénico, rareza) y por su menor grado de intervención antrópica, son más susceptibles de ser alteradas en su estructura escénica.

 Agencia Nacional de Infraestructura	<b>CONCESIONARIA VIAL DESARROLLO VIAL AL MAR</b> <b>CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO –</b> <b>SANTA FE. UF 2.1 DEL PROYECTO AUTOPISTA AL MAR 1.</b>	 <b>Devimar</b> SOMOS TU VÍA
	<b>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL</b>	
	<b>VERSIÓN 0.3</b>	

Las unidades de Paisaje Urbano que presentan calidad visual alta, debido a la homogeneidad y buen estado de los elementos antrópicos que las integran (edificaciones, vías, infraestructura, espacio público), a la presencia de elementos naturales (arborización, espacios verdes, agua), a sus características escénicas agradables (color, fondo escénico, rareza) y a la presencia de infraestructura social (elementos históricos y culturales), también son altamente susceptibles de ser modificadas por acciones exógenas.

Las unidades de paisaje natural con calidad visual moderada/media tienen una combinación cuyos rasgos poseen variedad en la forma, color y línea, pero que resultan comunes en la región estudiada y no son excepcionales es decir poco singulares en el área de estudio, en el caso de las unidades de paisaje natural son sectores en lo que se pueden observar coberturas modificadas por el hombre como producciones agropecuarias o agroforestales y vegetaciones secundarias, adicionalmente la forma del terreno potencia o disminuye la calidad visual y en las unidades con calidad visual media o moderada las geoformas en algunos casos camuflan los elementos que podrían llegar a ser singulares y valiosos para la valoración de la calidad visual por ejemplo los cuerpos de agua, bosques riparios o áreas boscosas naturales.

Las zonas con calidad visual baja en unidades de paisaje rural presentan niveles de sensibilidad bajo a muy bajo debido a que la combinación de los elementos que la integran (forma, color, línea, textura) presentan poca variedad, no tienen relevancia en el paisaje regional, sus paisajes podrían ser comunes y nada singulares, adicional a eso la intervención antrópica ha hecho que la calidad visual disminuya a través del tiempo; en las unidades de paisaje rural de esta categoría se identifican coberturas de pastos limpios o enmalezados, laderas erosionadas y llenas de terracetos generadas por el sobrepastoreo.

Dado lo anterior, en la Tabla 6-18 se muestran los criterios para la zonificación ambiental según la sensibilidad dada por las características del paisaje.

**Tabla 6-18 Criterios de clasificación de sensibilidad por calidad paisajística**

CLASIFICACIÓN	SENSIBILIDAD
<b>Muy Alta</b>	Paisajes que presentan componentes naturales frágiles a la intervención humana
<b>Alta</b>	Paisajes cuyos elementos tienen una capacidad de absorción baja de las alteraciones que se le realicen
<b>Moderada/Media</b>	Paisajes con componentes con capacidad media de absorber las alteraciones humanas
<b>Baja</b>	Paisajes con elementos con capacidad alta de absorber las alteraciones humanas
<b>Muy baja</b>	Paisajes que presentan una distorsión baja o que no evidencian las intervenciones realizadas por el hombre

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

En la Tabla 6-19 se muestra la sensibilidad dada a la calidad visual de las diferentes unidades del paisaje presente en el área de influencia y que se utilizan para la zonificación

ambiental del presente estudio.

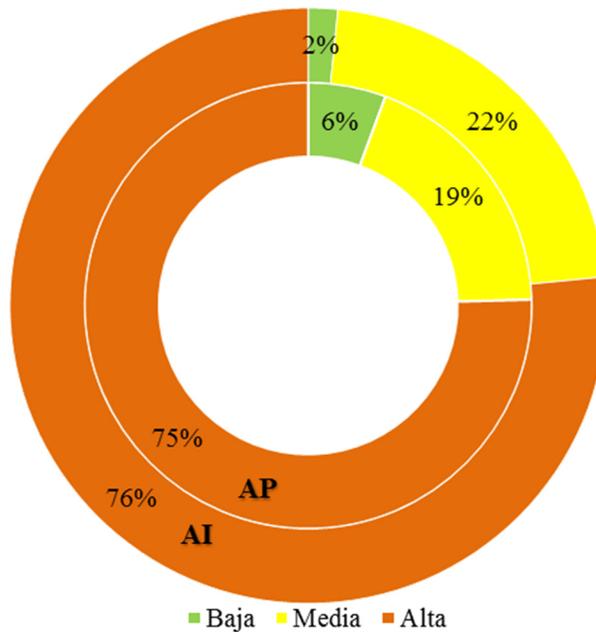
**Tabla 6-19 Sensibilidad por calidad paisajística**

ELEMENTO DEL MEDIO	VALOR	SENSIBILIDAD
Calidad visual alta	4	Alta
Calidad visual media	3	Media
Calidad visual baja	2	Baja

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

Según este criterio, en el área de influencia el 1.6% tiene una sensibilidad baja, el 21.9% presenta una sensibilidad media, mientras que el 76.5% tiene una sensibilidad alta. Por otra parte, el área del proyecto las áreas con una baja sensibilidad corresponden al 5.6% (5.59 ha), mientras que el 18.9% del área a intervenir (18.82 ha) es medianamente sensible y el 75% (74.98ha) presenta una sensibilidad alta (Figura 6-10). Dentro del área de influencia del proyecto no se encuentran zonas con sensibilidad muy baja o muy alta según este criterio.

**Figura 6-10 Distribución de sensibilidad por calidad paisajística en el área de influencia**



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

– Importancia

Las zonas del Paisaje Natural con calidad visual alta son áreas con mayor potencial para la

 Agencia Nacional de Infraestructura	CONCESIONARIA VIAL DESARROLLO VIAL AL MAR CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO – SANTA FE. UF 2.1 DEL PROYECTO AUTOPISTA AL MAR 1.	 Devimar SOMOS TU VÍA
	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	
	VERSIÓN 0.3	

prestación de bienes y servicios ambientales, ya que son áreas con predominancia de coberturas naturales, y poca intervención antrópica.

Por otra parte, las zonas del Paisaje Urbano con calidad visual alta son áreas de importancia alta considerando su capacidad para ofrecer bienes y servicios sociales, económicos y culturales, en equilibrio con algunos servicios ambientales asociados a espacio público verde y suelos de protección en áreas urbanas y suburbanas.

Dentro de los servicios ambientales el disfrute del paisaje está contemplado como un servicio cultural los cuales son servicios no materiales que el hombre recibe de los ecosistemas y lo enriquecen espiritualmente, en el área del proyecto las unidades de paisaje urbano y rural calificados en la categoría de calidad visual media tienen importancia moderada debido a su homogeneidad y poca singularidad en la región.

Las unidades de paisaje regional tanto urbanas como rurales que se encuentran en la categoría de calidad visual baja involucran escenarios con poca o nula variedad en el paisaje con áreas muy poca variedad en la forma, color, línea y textura. Por lo anteriormente descrito la prestación del servicio cultural (disfrute del paisaje) es casi nulo.

Es así que los criterios para la calificación de la importancia de las unidades paisajísticas dada por la calidad visual se muestra en la Tabla 6-20

**Tabla 6-20 Criterios de calificación de importancia por calidad paisajística**

CLASIFICACIÓN	IMPORTANCIA
<b>Alta</b>	Paisajes que por sus características presentan alta calidad visual
<b>Moderada/Media</b>	Paisajes que que por sus características presentan media calidad visual
<b>Baja</b>	Paisajes que que por sus características presentan baja calidad visual

Por todo lo anterior, la importancia de las unidades paisajísticas presentes en el área de influencia del proyecto, dada por los servicios ecosistémicos y ambientales de la calidad visual, se presenta en la Tabla 6-21.

**Tabla 6-21 Importancia por calidad paisajística**

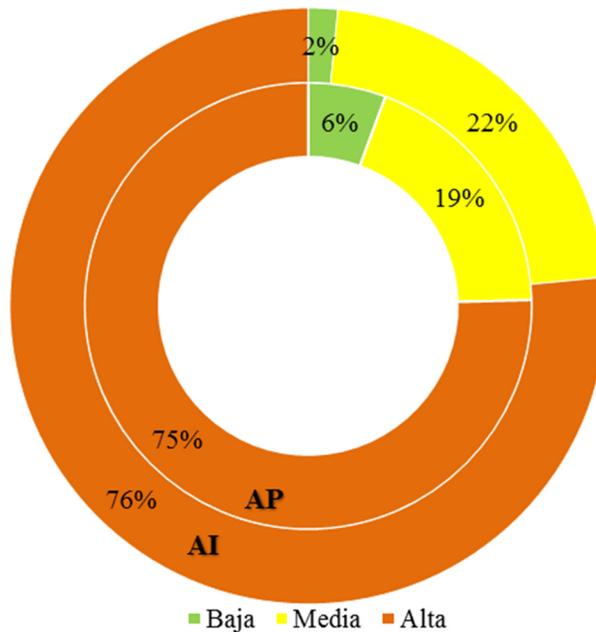
ELEMENTO DEL MEDIO	VALOR	IMPORTANCIA
Calidad visual alta	3	Alta
Calidad visual media	2	Media
Calidad visual baja	1	Baja

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

Debido a este criterio, el 2% del área de influencia del proyecto tiene una importancia baja, el 22% presenta una importancia media, mientras que el 77% tiene una importancia alta. Por otra parte, el 6% del área del proyecto es de importancia baja (5.59ha), el 19% es

medianamente importante (18.82ha) y el 75% (74.98ha) presenta una importancia alta (Figura 6-11).

**Figura 6-11 Distribución de importancia por calidad paisajística en el área de influencia**



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

#### 6.4.1.6 Usos del Suelo

- Uso potencial del suelo

El uso potencial del suelo es un indicador de la capacidad productiva del recurso edáfico, lo que tiene que ver tanto con la sensibilidad del recurso como la importancia de este a futuro.

##### – Sensibilidad

En el área de estudio las zonas con capacidad de uso asociadas a producciones agroforestales tienen sensibilidad media ya que estas zonas si bien son tierras para ganadería con praderas mejoradas, cultivos permanentes, sistemas agroforestales y/o reforestación, con la incorporación selectiva de prácticas de conservación de suelos y manejo de aguas son zonas que presentan grado medio de intervención antrópica lo que disminuye su sensibilidad.

El nivel de sensibilidad está asociado al grado de intervención humana con que cuenten dichas zonas junto a las condiciones edafoclimáticas que presente, las zonas con uso potencial forestal tienen gran importancia en el área de estudio ya que la susceptibilidad a la prestación de bienes y servicios de estas zonas podría ser considerable comparada con

áreas con potencial para usos agrícolas y pecuarios.

Las zonas con uso potencial de Conservación se encuentran asociadas a áreas que han sido sobre explotadas, zonas que se encuentran en alta vulnerabilidad y requieren ser manejadas con prácticas de conservación, por estas razones la vulnerabilidad es mucho mayor comparadas con las tierras con potencialidad para otros usos. Si bien los cuerpos de agua no se caracterizan dentro de un uso del suelo las áreas circundantes están tierras se encuentran destinadas a la conservación y la protección de la naturaleza lo cual las convierte en zonas con muy alta sensibilidad a cualquier tipo de intervención.

De acuerdo a lo anterior, los criterios para la calificación de la sensibilidad por uso potencial del suelo se muestra en la Tabla 6-22.

**Tabla 6-22 Criterios de clasificación de sensibilidad por uso potencial del suelo**

CLASIFICACIÓN	SENSIBILIDAD
<b>Muy Alta</b>	Suelos con usos de importancia ambiental sin alteración humana
<b>Alta</b>	Suelos con alteraciones moderadas y con alto riesgo de degradación
<b>Moderada/Media</b>	Suelos con alteraciones moderadas y riesgo moderado de degradación
<b>Baja</b>	Suelos con alteraciones severas y riesgo moderado de degradación
<b>Muy baja</b>	Suelos con alteraciones severas y riesgo alto de degradación

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

Según lo revisado y caracterizado en la caracterización del área de influencia del proyecto, en la Tabla 6-23 se muestra la calificación de la sensibilidad de los suelos presentes en el área de influencia según su uso potencial.

**Tabla 6-23 Sensibilidad por uso potencial del suelo**

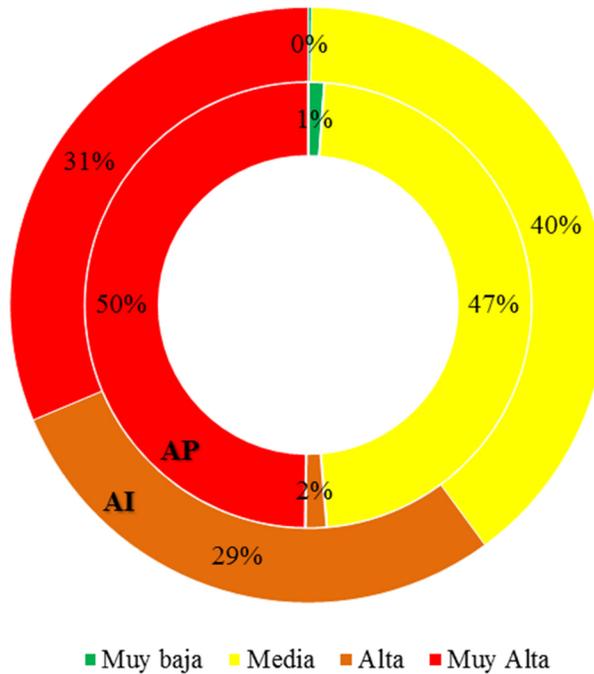
ELEMENTO DEL MEDIO	VALOR	SENSIBILIDAD
Conservación	5	Muy Alta
Recursos Hídricos	5	Muy Alta
Cultivos semipermanentes y permanentes intensivos	3	Media
Cultivos semipermanentes y permanentes semintensivos	3	Media
Cultivos transitorios semintensivos	3	Media
Protección	4	Alta

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

La anterior calificación permitió determinar la distribución de cada nivel de sensibilidad para este criterio y la cual se muestra en la Figura 6-12. En el área de influencia el 31%, es decir, 1073.15ha, presentan una sensibilidad muy alta según el uso potencial del suelo, mientras que en esa misma calificación se incluye el 50% del área a intervenir (49.48ha). Por otra parte, el 40% del área de influencia tiene una sensibilidad media y el 29% es altamente sensible. Para el área del proyecto, el 48% presenta una sensibilidad media

(47.22ha), mientras que para el 2% la sensibilidad es alta (1,53ha).

**Figura 6-12 Distribución de sensibilidad por uso potencial del suelo en el área de influencia**



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

– **Importancia**

La importancia de este criterio está determinada por la oportunidad de prestar servicios y bienes ambientales. En este sentido, los criterios de calificación de la importancia de los suelos dada por su uso potencial se muestra en la Tabla 6-24.

**Tabla 6-24 Criterios de calificación de importancia por uso potencial del suelo**

CLASIFICACIÓN	IMPORTANCIA
<b>Alta</b>	Suelos con prioridad para la conservación y de importancia ambiental
<b>Moderada/Media</b>	Suelos con alteraciones moderadas y con usos de explotación agropecuaria y forestal
<b>Baja</b>	Suelos altamente intervenidos y sobre los cuales hay establecido algún tipo de infraestructura

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

Por lo anterior se clasificaron los suelos presentes en el área de estudio de acuerdo a su capacidad y potencialidad de prestar bienes y servicios ambientales, en las categorías alta y media (Tabla 6-25).

Si bien las áreas con potencialidad para ser recuperadas requieren de un manejo especial y

deben ser tenidas en cuenta dentro de las prácticas de conservación también cuentan con un nivel de importancia alto ya que generalmente estas tierras podrían ser empleadas para la producción de especies forestales o para la producción silvo-agrícola. Los servicios ambientales que podría suministrar serían de gran importancia como la captura de carbono, la conservación del suelo en el caso de establecer renovación de praderas o reforestación con especies nativas. Por estas razones este uso potencial presenta importancia alta.

Los cuerpos de agua y las áreas asociadas a usos que involucran los recursos hídricos cuentan con importancia alta, sea cual sea el lugar en el que se encuentren. En el área de estudio estas zonas se encuentran asociadas a procesos ecológicos importantes y fundamentales para el mantenimiento de la biodiversidad.

El uso potencial agrícola y forestal tiene gran importancia dentro de la oferta de bienes y servicios ambientales ya que juega un papel de importancia en la economía local; adicional a eso, podría contribuir a la captura de carbono, a la conservación y el mantenimiento de los recursos naturales.

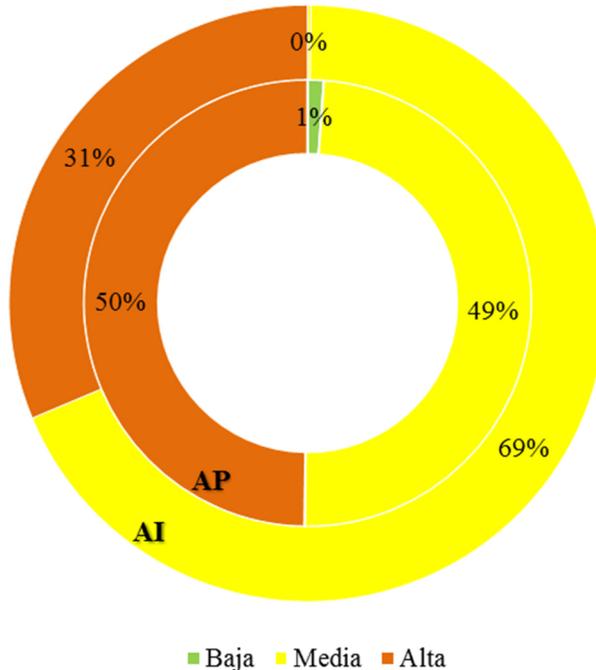
**Tabla 6-25 Importancia por uso potencial del suelo**

ELEMENTO DEL MEDIO	VALOR	IMPORTANCIA
Conservación	3	Alta
Recursos Hídricos	3	Alta
Cultivos semipermanentes y permanentes intensivos	2	Media
Cultivos semipermanentes y permanentes semintensivos	2	Media
Cultivos transitorios semintensivos	2	Media
Protección	2	Media

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

El 31% para el área de influencia y el 50% (49.48 ha) del área del proyecto presentan una importancia alta según este criterio (Figura 6-13). Estas áreas corresponden a los ríos y quebradas presentes en el área de influencia y a áreas de conservación. Por otra parte. Los usos potenciales del suelo que se encuentran en importancia media se agrupan en dicha categoría debido a la oportunidad de prestar bienes y servicios ambiental en el área de estudio, es decir, las zonas con uso potencial agroforestal y forestal; éstas corresponden al 68% del área de influencia y el 49% (48.76 ha) del área del proyecto.

**Figura 6-13 Distribución de importancia por uso potencial del suelo en el área de influencia**



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

### 6.4.2 Medio Biótico

Para el medio biótico se analizaron tres (3) componentes y cuatro (4) elementos para los cuales se determinó la sensibilidad y/o importancia, como se muestra a continuación.

#### 6.4.2.1 Flora

Para este componente se evaluó la sensibilidad y la importancia de dos elementos: ecosistemas terrestres y fragmentación de ecosistemas, cuyo análisis se muestra a continuación.

- Ecosistemas terrestres

- Sensibilidad

Los criterios de calificación de sensibilidad establecidos para la evaluación de los ecosistemas terrestres identificados en el área de influencia se observan en la Tabla 6-26.

**Tabla 6-26 Criterios de clasificación de sensibilidad por ecosistemas terrestres**

CLASIFICACIÓN	SENSIBILIDAD
Muy Alta	Corresponde a aquellos ecosistemas naturales boscosos que por sus condiciones de desarrollo, presentan mayor cantidad de especies de flora y fauna, proporcionando albergue y alimento a buena

CLASIFICACIÓN	SENSIBILIDAD
	parte de la fauna; los frutos, son parte importante de la dieta alimenticia de aves, peces, mamíferos, insectos y muchas otras especies, las cuales, en la mayoría de los casos, actúan a la vez como dispersores y como reguladoras de las poblaciones, razón por la cual las perturbaciones antropogénicas, pueden generar rupturas en los sistemas, incapaces de ser asimilados en el corto tiempo. Son entonces sistemas poco resilientes, que requerirán acciones de restauración y rehabilitación dada la imposibilidad de retornar al estado original en el corto o mediano plazo.
Alta	Son aquellos ecosistemas arbóreos plantados con fines comerciales o de restauración con especies de flora endémicas o algún grado de amenaza, en ellos se han invertido recursos económicos y técnicas silviculturales; además, las plantaciones forestales alivian un poco la presión sobre los ecosistemas boscosos naturales del área del proyecto, pues proveen de bienes y servicios que mitigan en parte las limitaciones ecosistémicas. Estas características le confiere baja capacidad de resiliencia ante una intervención, su recuperación es posible mediante técnicas silviculturales en el mediano y largo plazo.
Moderada/Media	Son aquellos ecosistemas con usos agrícolas o pecuarios, donde la presencia de árboles o estados sucesionales de la vegetación le agregan complejidad; por lo cual, ante una intervención poseen una capacidad limitada para resistir y retornar a su estado original, y su recuperación puede ser rápida cuando se implementan medidas preventivas. Es así que la resiliencia es considerada como moderada, tras ejercer actividades perturbantes al medio.
Baja	Corresponde a los ecosistemas con usos agrícolas o pecuarios, que necesitan mantenimiento y laboreo, además son susceptibles de rotación y reemplazo anual, razón por la cual ante una intervención tienen alta capacidad de resiliencia y resistencia, por lo tanto pueden retornar a su estado original a largo plazo mediante mecanismos naturales, o en el corto plazo cuando se implementan actividades preventivas.
Muy baja	Son aquellos ecosistemas naturales, artificiales o agrícolas que han perdido por completo su funcionalidad y estructura, pueden retornar a su estado original en el corto plazo de forma natural, dada su alta capacidad de resistencia y resiliencia. Las especies encontradas son de hábitos generalistas.

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

De acuerdo con la anterior tabla, estos ecosistemas presentan sensibilidad alta, los correspondientes a bosques de galería, representados en el orobioma medio o bajo de los Andes, los cuales son ecosistemas donde confluyen y se desarrollan diferentes especies de fauna terrestre y flora. Por su parte los bosques de galería son ecosistemas estratégicos para la humanidad por ser corredores biológicos y de flujo genético que conectan pequeñas zonas. Estos son de gran importancia pues albergan numerosa flora y fauna silvestre y desempeñan funciones de sustento y cobijo para una gran cantidad de animales, particularmente de aves, además de recreación para la población (Tabla 6-27).

Los restantes ecosistemas por estar fuertemente intervenidos y haber cambiado su condición original fueron considerados como áreas con sensibilidad bajas o muy baja (Tabla 6-27).

**Tabla 6-27 Sensibilidad por ecosistemas terrestres**

ELEMENTO DEL MEDIO	VALOR	SENSIBILIDAD
Arbustal abierto esclerófilo del Orobiomas bajos de los Andes	4	Alta
Arbustal denso alto del Helobiomas del Magdalena y Caribe	4	Alta
Arbustal denso alto del Orobiomas bajos de los Andes	4	Alta

 Agencia Nacional de Infraestructura	<b>CONCESIONARIA VIAL DESARROLLO VIAL AL MAR</b> <b>CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO –</b> <b>SANTA FE. UF 2.1 DEL PROYECTO AUTOPISTA AL MAR 1.</b>	 <b>Devimar</b> SOMOS TU VÍA
	<b>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL</b>	
	<b>VERSIÓN 0.3</b>	

ELEMENTO DEL MEDIO	VALOR	SENSIBILIDAD
Arbustal denso bajo del Orobiomas bajos de los Andes	4	Alta
Arenales del Orobiomas bajos de los Andes	2	Baja
Bosque de galería del Orobiomas bajos de los Andes	5	Muy Alta
Bosque fragmentado con vegetación secundaria del Orobiomas bajos de los Andes	5	Muy Alta
Cuerpos de agua artificiales del Orobiomas bajos de los Andes	3	Media
Explotación de materias de construcción del Orobiomas bajos de los Andes	1	Muy Baja
Herbazal denso de tierra firme con arbustos del Orobiomas bajos de los Andes	4	Alta
Mosaico de cultivos del Orobiomas bajos de los Andes	1	Muy Baja
Mosaico de pastos con espacios naturales arbóreos del Orobiomas bajos de los Andes	1	Muy Baja
Mosaico de pastos con espacios naturales arbustivos del Orobiomas bajos de los Andes	1	Muy Baja
Mosaico de pastos con espacios naturales del Orobiomas bajos de los Andes	1	Muy Baja
Mosaico de pastos y cultivos del Orobiomas bajos de los Andes	1	Muy Baja
Pastos arbolados del Helobiomas del Magdalena y Caribe	2	Baja
Pastos arbolados del Orobiomas bajos de los Andes	2	Baja
Pastos enmalezados del Orobiomas bajos de los Andes	2	Baja
Pastos limpios del Orobiomas bajos de los Andes	2	Baja
Playas del Orobiomas bajos de los Andes	2	Baja
Remoción en masa del Orobiomas bajos de los Andes	3	Media
Ríos del Helobiomas del Magdalena y Caribe	5	Muy Alta
Tejido urbano continuo del Orobiomas bajos de los Andes	2	Baja
Tejido urbano discontinuo del Orobiomas bajos de los Andes	2	Baja
Vegetación secundaria alta del Orobiomas bajos de los Andes	4	Alta
Vegetación secundaria baja del Orobiomas bajos de los Andes	4	Alta
Vía pavimentada del Orobiomas bajos de los Andes	2	Baja
Vivienda rural dispersa del Orobiomas bajos de los Andes	2	Baja
Vivienda rural nucleada del Orobiomas bajos de los Andes	2	Baja
Zonas de extracción minera del Orobiomas bajos de los Andes	2	Baja

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

A partir de la anterior calificación se pudo determinar que en el área de influencia del proyecto el 3% tiene una sensibilidad muy baja, el 23% baja, el 1% media, el 56% alta y el 17% muy alta. Por otra parte, el área del proyecto tiene un 4% con sensibilidad muy baja (4.47ha), 36% con sensibilidad baja (35.58ha), el 0.2% media (0.23ha), 46% alta (46.04ha) y 13% (13.06 ha) sensibilidad muy alta (Figura 6-14).

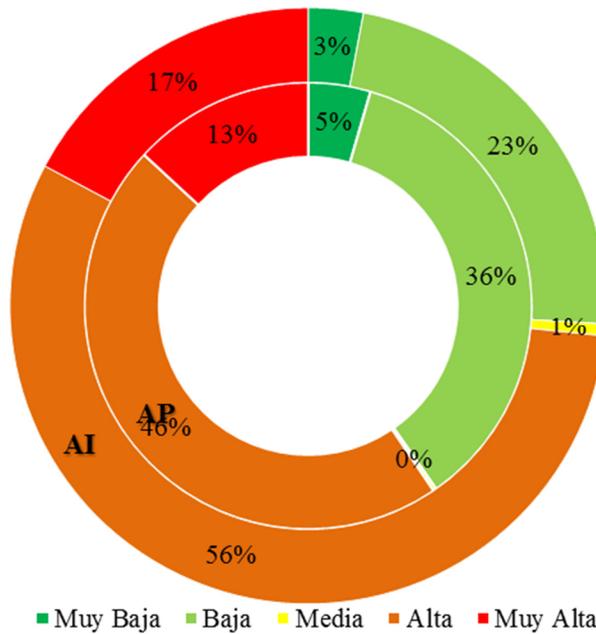
**Figura 6-14 Distribución de sensibilidad por ecosistemas terrestres en el área de influencia**



Agencia Nacional de Infraestructura



MinTransporte  
Ministerio de Transporte



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

– Importancia

Por otra parte, la importancia de los ecosistemas terrestres está dada por los bienes y servicios ambientales que dichas áreas brinde a las comunidades. Los criterios de calificación por la importancia de este criterio se presenta en la Tabla 6-28.

**Tabla 6-28 Criterios de calificación de importancia por ecosistemas terrestres**

CLASIFICACIÓN	IMPORTANCIA
<b>Alta</b>	Corresponde a ecosistemas naturales boscosos que en el área del proyecto cobran relevancia por la gran cantidad de bienes y servicios ambientales que generan en un medio altamente disturbad, estos pueden ser de apoyo, aprovisionamiento, regulación y/o culturales.
<b>Moderada/Media</b>	Se trata de mosaicos o monocultivos arbóreos donde la heterogeneidad brinda la posibilidad de generación de algunos bienes y servicios ecosistémicos, al igual que los ecosistemas de pastos arbolados o enmalezados que proporcional a la densidad de árboles y "malezas", generan bienes y servicios.
<b>Baja</b>	Corresponde aquellos sistemas antropizados que no ofrecen servicios ambientales y las áreas de pastos limpios y monocultivos que por su constante laboreo y alto grado de antropización son muy limitados para generar bienes y servicios ambientales

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

De acuerdo a los criterios anteriores, los elementos de los ecosistemas terrestres presentes en el área de influencia del proyecto y su respectiva calificación se muestra en la Tabla 6-29.

 Agencia Nacional de Infraestructura	<b>CONCESIONARIA VIAL DESARROLLO VIAL AL MAR</b> <b>CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO –</b> <b>SANTA FE. UF 2.1 DEL PROYECTO AUTOPISTA AL MAR 1.</b>	 <b>Devimar</b> SOMOS TU VÍA
	<b>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL</b>	
	<b>VERSIÓN 0.3</b>	

**Tabla 6-29 Importancia por ecosistemas terrestres**

ELEMENTO DEL MEDIO	VALOR	IMPORTANCIA
Arbustal abierto esclerófilo del Orobiomas bajos de los Andes	3	Alta
Arbustal denso alto del Helobiomas del Magdalena y Caribe	3	Alta
Arbustal denso alto del Orobiomas bajos de los Andes	3	Alta
Arbustal denso bajo del Orobiomas bajos de los Andes	3	Alta
Arenales del Orobiomas bajos de los Andes	1	Baja
Bosque de galería del Orobiomas bajos de los Andes	3	Alta
Bosque fragmentado con vegetación secundaria del Orobiomas bajos de los Andes	3	Alta
Cuerpos de agua artificiales del Orobiomas bajos de los Andes	2	Media
Explotación de materias de construcción del Orobiomas bajos de los Andes	1	Baja
Herbazal denso de tierra firme con arbustos del Orobiomas bajos de los Andes	3	Alta
Mosaico de cultivos del Orobiomas bajos de los Andes	1	Baja
Mosaico de pastos con espacios naturales arbóreos del Orobiomas bajos de los Andes	1	Baja
Mosaico de pastos con espacios naturales arbustivos del Orobiomas bajos de los Andes	1	Baja
Mosaico de pastos con espacios naturales del Orobiomas bajos de los Andes	1	Baja
Mosaico de pastos y cultivos del Orobiomas bajos de los Andes	1	Baja
Pastos arbolados del Helobiomas del Magdalena y Caribe	1	Baja
Pastos arbolados del Orobiomas bajos de los Andes	1	Baja
Pastos enmalezados del Orobiomas bajos de los Andes	1	Baja
Pastos limpios del Orobiomas bajos de los Andes	1	Baja
Playas del Orobiomas bajos de los Andes	1	Baja
Remoción en masa del Orobiomas bajos de los Andes	1	Baja
Ríos del Helobiomas del Magdalena y Caribe	3	Alta
Tejido urbano continuo del Orobiomas bajos de los Andes	2	Media
Tejido urbano discontinuo del Orobiomas bajos de los Andes	2	Media
Vegetación secundaria alta del Orobiomas bajos de los Andes	2	Media
Vegetación secundaria baja del Orobiomas bajos de los Andes	2	Media
Vía pavimentada del Orobiomas bajos de los Andes	1	Baja
Vivienda rural dispersa del Orobiomas bajos de los Andes	1	Baja
Vivienda rural nucleada del Orobiomas bajos de los Andes	1	Baja
Zonas de extracción minera del Orobiomas bajos de los Andes	1	Baja

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

Según la calificación de la importancia de cada ecosistema terrestre presente en el área de influencia del proyecto se determinó que el 20% tiene una importancia baja, el 14% una importancia media y el 67% una importancia alta, lo que estuvo dado por la presencia de coberturas naturales como bosques, arbustales y herbazales. Por otra parte, el 38% del área



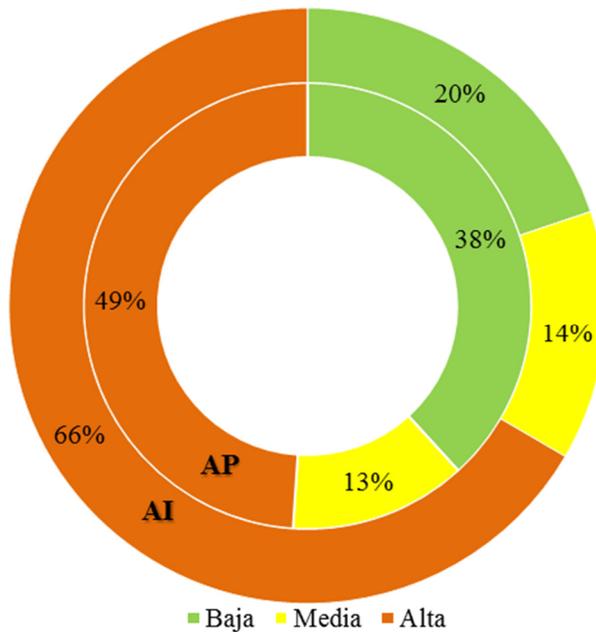
Agencia Nacional de Infraestructura



MinTransporte  
Ministerio de Transporte

del proyecto tiene una importancia baja (37.99ha), el 13% una importancia media (12.73ha) y el 49% una importancia alta (48.66ha) (Figura 6-15).

**Figura 6-15 Distribución de importancia por ecosistemas terrestres en el área de influencia**



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

- Fragmentación de ecosistemas

Como consecuencia del intenso uso agrícola y pecuario, los ecosistemas naturales presentes en el área de influencia se encuentran fragmentados, por tanto, la diversidad de especies de fauna y flora en éstos ha disminuido considerablemente. Las coberturas vegetales identificadas se hallan bastante alteradas debido a la intervención antrópica, lo cual sumado a su estado de fragmentación ha facilitado la ampliación de la frontera agropecuaria. Por lo que es importante determinar la sensibilidad e importancia de este elemento.

#### – Sensibilidad

En el caso de los ecosistemas de bosques riparios, presentan en general una media regeneración natural y las especies de importancia económica han sido objeto de aprovechamiento, por lo que estos bosques se encuentran en un estado de sucesión y aun cuando son antiguos, su composición florística y estructura los clasifica como bosques secundarios. Sin embargo los bosques riparios a pesar de tratarse de bosques alterados, son considerados como las áreas de mejor calidad dentro de las AID, contando con una mayor diversidad tanto fauna como de flora.

 Agencia Nacional de Infraestructura	<b>CONCESIONARIA VIAL DESARROLLO VIAL AL MAR</b> <b>CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO –</b> <b>SANTA FE. UF 2.1 DEL PROYECTO AUTOPISTA AL MAR I.</b>	 <b>Devimar</b> SOMOS TU VÍA
	<b>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL</b>	
	<b>VERSIÓN 0.3</b>	

Los ecosistemas naturales han sufrido de la tala rasa, convirtiendo el uso de actual de suelo en una actividad principalmente agropecuaria y por ende en un importante renglón de la economía de la región como cultivos como cebolla, maíz, fríjol y tomate, entre otros.

Los ecosistemas de pastos enmalezados y limpios son ecosistemas donde es posible realizar las obras de ingeniería propuestas sin que se alteren significativamente los componentes de vegetación, fauna y paisaje. Es precisamente sobre estos ecosistemas donde se tienen planeadas la mayoría de las intervenciones.

Finalmente, las zonas industriales, red vial, tejido urbano e instalaciones recreativas, son ecosistemas que no presentan afectaciones ecológicas, por tanto no tienen ninguna restricción de tipo biótico para la realización de las obras de intervención y en el análisis de fragmentación.

Dado lo anterior, los criterios de clasificación de la sensibilidad por fragmentación de ecosistemas se presenta en la Tabla 6-30.

**Tabla 6-30 Criterios de clasificación de sensibilidad por fragmentación de ecosistemas**

CLASIFICACIÓN	SENSIBILIDAD
Muy Alta	Corresponde a aquellos ecosistemas naturales que por sus condiciones de conectividad, tamaño, cantidad y forma de parches y áreas core, tienen una muy baja capacidad de resiliencia, pues las posibles perturbaciones que se generen sobre ellos cambiarán totalmente sus condiciones actuales, modificando así su capacidad para mantener las especies que subsisten en dichos parches. Solamente en algunos casos implementando actividades de restauración o rehabilitación podría retornar a su estado original en el largo plazo, en caso de no lograrse requerirían realizar actividades de compensación.
Alta	Son aquellos ecosistemas naturales que por sus condiciones de conectividad, tamaño, cantidad y forma de parches y áreas core, tienen baja capacidad de resiliencia, pues las posibles perturbaciones que se generen sobre ellos cambiarán las condiciones actuales, modificando así su capacidad para mantener las especies que subsisten en dichos parches. Mediante la implementación de acciones de recuperación y/o rehabilitación se puede recuperar en el corto plazo
Moderada/Media	Corresponde a los ecosistemas naturales que por sus condiciones de conectividad, tamaño, cantidad y forma de parches y áreas core, tienen una moderada capacidad de resiliencia. La recuperación se puede dar en el corto plazo mediante acciones de mitigación o en el largo plazo con medidas preventivas.
Baja	Son aquellos ecosistemas naturales fragmentados, con presencia de pequeñas o nulas áreas core, influenciados ampliamente por áreas borde extensas. La recuperación al estado original se da por mecanismo naturales en el largo plazo con el apoyo de medidas preventivas
Muy baja	Corresponde a aquellos ecosistemas naturales totalmente fragmentados, sin áreas núcleo, altamente influenciados por matrices agrícolas o artificiales. Tiene una alta resistencia a sufrir cambios y recuperan su estado original en el corto plazo de forma natural.

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

Teniendo en cuenta los criterios presentados en la anterior tabla, los ecosistemas naturales y seminaturales presentes en el área de estudio se calificaron según su sensibilidad, como se muestra en la Tabla 6-31.

 Agencia Nacional de Infraestructura	CONCESIONARIA VIAL DESARROLLO VIAL AL MAR CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO – SANTA FE. UF 2.1 DEL PROYECTO AUTOPISTA AL MAR 1.	 Devimar SOMOS TU VÍA
	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	
	VERSIÓN 0.3	

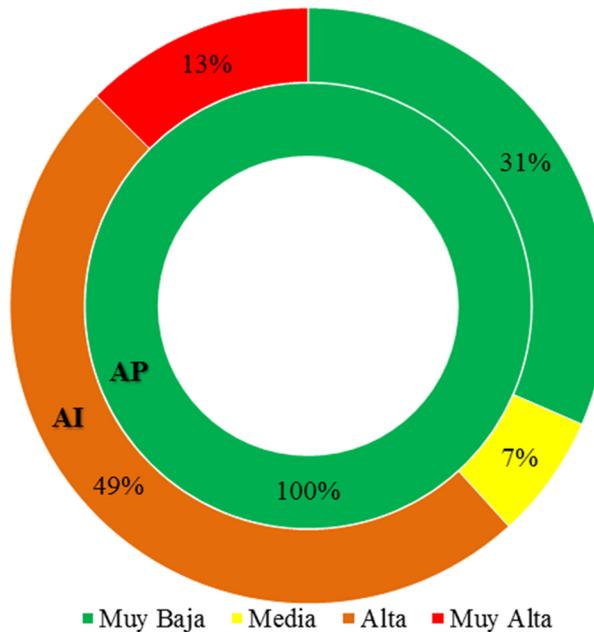
**Tabla 6-31 Sensibilidad por fragmentación de ecosistemas**

ELEMENTO DEL MEDIO	VALOR	SENSIBILIDAD
Arbustal abierto esclerófilo del Orobionomas bajos de los Andes	4	Alta
Arbustal denso alto del Helobionomas del Magdalena y Caribe	4	Alta
Arbustal denso alto del Orobionomas bajos de los Andes	4	Alta
Arbustal denso bajo del Orobionomas bajos de los Andes	4	Alta
Bosque de galería del Orobionomas bajos de los Andes	5	Muy Alta
Bosque fragmentado con vegetación secundaria del Orobionomas bajos de los Andes	5	Muy Alta
Herbazal denso de tierra firme con arbustos del Orobionomas bajos de los Andes	4	Alta
Vegetación secundaria alta del Orobionomas bajos de los Andes	3	Media
Vegetación secundaria baja del Orobionomas bajos de los Andes	3	Media

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

En el área de influencia del proyecto el 32% de los ecosistemas terrestres tienen una sensibilidad muy baja de fragmentación; ya que son áreas totalmente fragmentadas, sin áreas núcleo, altamente alteradas por ganadería y territorios artificializados. Así mismo, el 7% tienen una sensibilidad media, el 49% una sensibilidad alta y el 13% muy alta, la cual hace referencia a áreas naturales como los bosques. Por otra parte, el 47% del área del proyecto tiene una sensibilidad muy baja (46.51ha), mientras que el 10% presenta una sensibilidad media (10ha), el 34% alta (34.05 ha) y el 9% muy alta (8.81ha) (Figura 6-16).

**Figura 6-16 Distribución de sensibilidad por fragmentación de ecosistemas en el área de influencia**



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

– Importancia

La importancia de los ecosistemas dada por la fragmentación se determinó mediante la calificación que se presenta en la Tabla 6-32, en donde la mayor importancia se le asigna a aquellas zonas con mayor área core.

**Tabla 6-32 Criterios de calificación de importancia por fragmentación de ecosistemas**

CLASIFICACIÓN	IMPORTANCIA
<b>Alta</b>	Corresponde a los ecosistemas naturales que tienen la capacidad de albergar diversas especies, y pueden generar dadas sus condiciones de tamaño, forma, áreas core, gran cantidad de servicios ecosistémicos.
<b>Moderada/Media</b>	Corresponde a los ecosistemas naturales que tienen una moderada capacidad de albergar especies, pueden convertirse en corredores de biológicos. Dadas sus condiciones tienen la capacidad de generar algunos servicios ecosistémicos
<b>Baja</b>	Son aquellos ecosistemas que se encuentran altamente fragmentados, tienen una baja capacidad de ofrecer servicios ecosistémicos y de albergar especies

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

Teniendo en cuenta los criterios presentados en la anterior tabla, los ecosistemas naturales y seminaturales presentes en el área de estudio se calificaron según su importancia, como se muestra en la Tabla 6-31.

**Tabla 6-33 Importancia por fragmentación de ecosistemas**

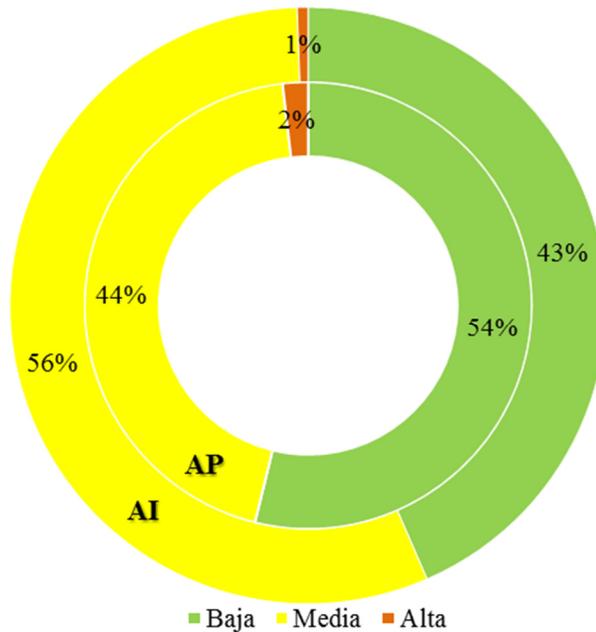
ELEMENTO DEL MEDIO	VALOR	IMPORTANCIA
--------------------	-------	-------------

Arbustal abierto esclerófilo del Orobionomas bajos de los Andes	2	Media
Arbustal denso alto del Helobionomas del Magdalena y Caribe	2	Media
Arbustal denso alto del Orobionomas bajos de los Andes	2	Media
Arbustal denso bajo del Orobionomas bajos de los Andes	2	Media
Bosque de galería del Orobionomas bajos de los Andes	1	Baja
Bosque fragmentado con vegetación secundaria del Orobionomas bajos de los Andes	3	Alta
Herbazal denso de tierra firme con arbustos del Orobionomas bajos de los Andes	2	Media
Vegetación secundaria alta del Orobionomas bajos de los Andes	2	Media
Vegetación secundaria baja del Orobionomas bajos de los Andes	2	Media

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

En el área de influencia, el 43% corresponde a áreas con una importancia baja ya que son ecosistemas que se encuentran altamente fragmentados y tienen una baja capacidad de ofrecer servicios ecosistémicos y de albergar especies, mientras que el 56% son áreas con importancia media y menos del 1% son de importancia alta. Por otra parte, en el área del proyecto se presentan áreas con importancia alta según la fragmentación correspondientes al 1.83% (1.82ha), mientras que las áreas de importancia baja corresponden al 54% (53.51ha) y las de importancia media al 44% (44.05ha) (Figura 6-17).

**Figura 6-17 Distribución de importancia por fragmentación de ecosistemas en el área de influencia**



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

#### 6.4.2.2 Fauna

Para este componente se evaluó la sensibilidad y la importancia de las coberturas de la tierra presentes en el área de estudio según la capacidad potencial de albergar especies de la fauna silvestre.

- Hábitat de la fauna silvestre

##### – Sensibilidad

Esta variable de zonificación ambiental evaluada, se define como la capacidad de las diferentes unidades de cobertura de la tierra como soporte de hábitats para el mantenimiento y desarrollo de especies de anfibios, reptiles, aves y mamíferos, como parte de su funcionalidad y representatividad ecosistémica, en el área de influencia del proyecto.

De acuerdo con lo anterior, en la Tabla 6-34 se presentan los grados de sensibilidad establecidos para la evaluación, teniendo en cuenta las unidades de coberturas de la tierra, con base en la capacidad y/o función de cada unidad y como medio de oferta de calidad de hábitats a la fauna silvestre asociada a tales unidades.

**Tabla 6-34 Criterios de clasificación de sensibilidad por hábitat de la fauna silvestre**

CLASIFICACIÓN	SENSIBILIDAD
<b>Muy Alta</b>	Coberturas de la tierra que constituyen zonas de cría, reproducción, alimentación y corredores de biodiversidad y son el hábitat de un muy alto número de especies terrestres y acuáticas. Adicionalmente, en estas coberturas pueden habitar especies bajo alguna categoría de amenaza (Crítico (CR) y En Peligro (EN), en veda, endémicas y/o migratorias.
<b>Alta</b>	Coberturas que constituyen zonas de cría, reproducción, alimentación y corredores de biodiversidad y son el hábitat de gran número de especies terrestres y acuáticas. Adicionalmente, en estas coberturas pueden habitar especies bajo alguna categoría de amenaza (Vulnerable (VU)), casi endémicas y/o migratorias
<b>Moderada/Media</b>	Coberturas que constituyen zonas de alimentación y son el hábitat de algunas especies de la fauna silvestre y biota acuática, si bien estas pueden ser generalistas y de amplia distribución. Adicionalmente, en estas coberturas se registran especies bajo la categoría Casi Amenazada (NT), y/o migratorias
<b>Baja</b>	Coberturas que son el hábitat de un número bajo de especies. Adicionalmente, en estas coberturas no se registran especies bajo alguna categoría de amenaza ni endemismos. Las especies encontradas son de hábitos generalistas y pueden incluso encontrarse en hábitats muy intervenidos
<b>Muy baja</b>	Coberturas que son el hábitat de un número muy bajo de especies. Las especies encontradas son de hábitos generalistas.

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

Según los criterios de calificación de las coberturas de la tierra como potenciales hábitats para la fauna silvestre, se encontró que los bosques, los arbustales y la vegetación secundaria presentan los valores de sensibilidad más altos (Ver Capítulo 5.2, apartado 5.2.1.2 Fauna), mientras que las áreas muy transformadas presentan los valores más bajos. La sensibilidad de cada unidad de cobertura se muestra en la Tabla 6-35.

 Agencia Nacional de Infraestructura	<b>CONCESIONARIA VIAL DESARROLLO VIAL AL MAR</b> <b>CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO –</b> <b>SANTA FE. UF 2.1 DEL PROYECTO AUTOPISTA AL MAR 1.</b>	 <b>Devimar</b> SOMOS TU VÍA
	<b>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL</b>	
	<b>VERSIÓN 0.3</b>	

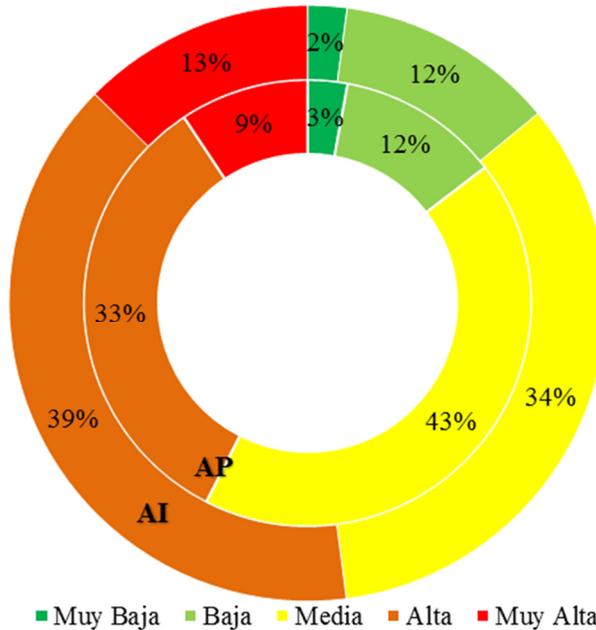
**Tabla 6-35 Sensibilidad por hábitat de la fauna silvestre**

ELEMENTO DEL MEDIO	VALOR	SENSIBILIDAD
Arbustal abierto esclerófilo	4	Alta
Arbustal denso alto	4	Alta
Arbustal denso bajo	4	Alta
Arenales	3	Media
Bosque de galería y/o ripario	5	Muy Alta
Bosque fragmentado con vegetación secundaria	5	Muy Alta
Cuerpos de agua artificiales	3	Media
Explotación de materiales de construcción	1	Muy Baja
Herbazal denso de tierra firme con arbustos	3	Media
Mosaico de cultivos	3	Media
Mosaico de pastos con espacios naturales	3	Media
Mosaico de pastos con espacios naturales arbóreos	3	Media
Mosaico de pastos con espacios naturales arbustivos	3	Media
Mosaico de pastos y cultivos	3	Media
Pastos arbolados	3	Media
Pastos enmalezados	3	Media
Pastos limpios	3	Media
Playas	3	Media
Remoción en masa	1	Muy Baja
Ríos (50 m)	3	Media
Tejido urbano continuo	2	Baja
Tejido urbano discontinuo	2	Baja
Vegetación secundaria alta	4	Alta
Vegetación secundaria baja	4	Alta
Vía pavimentada	2	Baja
Vivienda rural dispersa	2	Baja
Vivienda rural nucleada	2	Baja
Zonas de extracción minera	1	Muy Baja

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

En el área de influencia del proyecto se tiene que el 2% de la superficie tiene una sensibilidad muy baja, mientras que el 12% presenta una sensibilidad baja, 34% media, 39% alta y 13% tiene una sensibilidad muy alta. Por otro lado, se presentan áreas con sensibilidad muy baja correspondientes al 3% en el área del proyecto (2.85ha), mientras que el 12% tiene sensibilidad baja (11.65ha), 43% sensibilidad media (42.63ha), 33% alta (32.98ha) y 9% sensibilidad muy alta (9.27ha) (Figura 6-18).

**Figura 6-18 Distribución de sensibilidad por hábitat de la fauna silvestre en el área de influencia**



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

– **Importancia**

La Tabla 6-36 presenta los grados de importancia establecidos para la evaluación de las unidades de cobertura de la tierra, con base en la capacidad y/o función de cada unidad y como medio de oferta de hábitats de calidad a la fauna silvestre asociada a tales unidades.

**Tabla 6-36 Criterios de calificación de importancia por hábitat de la fauna silvestre**

CLASIFICACIÓN	IMPORTANCIA
<b>Alta</b>	Coberturas que ofrecen una muy alta oferta de servicios ecosistémicos: culturales, de regulación, de suministro y de soporte. Es decir, aquellas coberturas que soportan especies que son de importancia cultural (mascotas, uso tradicional), de sustento e importancia económica (caza de consumo familiar y de interés comercial). De igual forma, aquellas coberturas de la tierra que se involucran en los procesos de regulación hídrica.
<b>Moderada/Media</b>	Coberturas que ofrecen una oferta media de servicios ecosistémicos: culturales, de regulación, de suministro y de soporte. Es decir, aquellas coberturas que soportan algunas especies que son de importancia cultural (mascotas, uso tradicional), de sustento e importancia económica (caza de consumo familiar y de interés comercial)
<b>Baja</b>	Coberturas que han perdido la oferta de servicios ecosistémicos relacionados con la fauna por causa de una muy alta intervención de las coberturas de la tierra.

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

A partir de lo anterior, se determina que las coberturas boscosas, coberturas con vegetación arbustiva, presentan una alta y muy alta importancia, en cuanto ofrecen alimento y refugio a numerosas especies de fauna terrestre y acuática, además de garantizar las condiciones

 Agencia Nacional de Infraestructura	<b>CONCESIONARIA VIAL DESARROLLO VIAL AL MAR</b> <b>CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO –</b> <b>SANTA FE. UF 2.1 DEL PROYECTO AUTOPISTA AL MAR 1.</b>	 <b>Devimar</b> SOMOS TU VÍA	
	<b>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL</b>		
	<b>VERSIÓN 0.3</b>		

requeridas para la reproducción de las mismas.

Sin embargo, es importante mencionar que actualmente estas coberturas se encuentran muy deterioradas debido a las actividades económicas que se desarrollan en la zona, afectando consecuentemente a la fauna allí establecida y limitando cada vez más las áreas en las que ciertas especies pueden desarrollarse.

Las calificaciones de importancia para cada una de las unidades de cobertura según el criterio de hábitat para la fauna silvestre se muestra en la Tabla 6-37.

**Tabla 6-37 Importancia por hábitat de la fauna silvestre**

ELEMENTO DEL MEDIO	VALOR	IMPORTANCIA
Arbustal abierto esclerófilo	2	Media
Arbustal denso alto	2	Media
Arbustal denso bajo	2	Media
Arenales	1	Baja
Bosque de galería y/o ripario	3	Alta
Bosque fragmentado con vegetación secundaria	3	Alta
Cuerpos de agua artificiales	1	Baja
Explotación de materiales de construcción	1	Baja
Herbazal denso de tierra firme con arbustos	2	Media
Mosaico de cultivos	1	Baja
Mosaico de pastos con espacios naturales	1	Baja
Mosaico de pastos con espacios naturales arbóreos	1	Baja
Mosaico de pastos con espacios naturales arbustivos	1	Baja
Mosaico de pastos y cultivos	1	Baja
Pastos arbolados	1	Baja
Pastos enmalezados	1	Baja
Pastos limpios	1	Baja
Playas	1	Baja
Remoción en masa	1	Baja
Ríos (50 m)	2	Media
Tejido urbano continuo	1	Baja
Tejido urbano discontinuo	1	Baja
Vegetación secundaria alta	2	Media
Vegetación secundaria baja	2	Media
Vía pavimentada	1	Baja
Vivienda rural dispersa	1	Baja
Vivienda rural nucleada	1	Baja

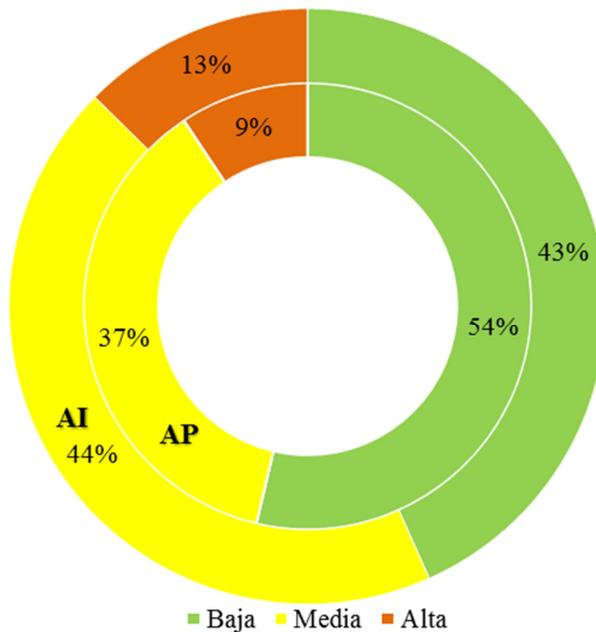
ELEMENTO DEL MEDIO	VALOR	IMPORTANCIA
Zonas de extracción minera	1	Baja
Arbustal abierto esclerófilo	2	Media
Arbustal denso alto	2	Media
Arbustal denso bajo	2	Media
Arenales	1	Baja
Bosque de galería y/o ripario	3	Alta

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

La Figura 6-19 señala la distribución de la importancia de los hábitats de fauna asociados a la cobertura de la tierra del área de influencia. Como se observa, más del 87% del área de influencia y de intervención presenta una baja o moderada importancia en relación a hábitats asociados a coberturas de la tierra, ya que considera coberturas agrícolas heterogéneas y coberturas de pastos y cultivos que proveen alimento y refugio temporal a especies de fauna silvestre.

Por otro lado, las zonas de alta importancia constituyen el 13% del área de influencia (432.13ha) y el 9% del área del proyecto (9.27ha).

**Figura 6-19 Distribución de importancia por hábitat de la fauna silvestre en el área de influencia**



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

#### 6.4.2.3 Ecosistemas acuáticos

 Agencia Nacional de Infraestructura	CONCESIONARIA VIAL DESARROLLO VIAL AL MAR CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO – SANTA FE. UF 2.1 DEL PROYECTO AUTOPISTA AL MAR I.	 Devimar SOMOS TU VÍA
	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	
	VERSIÓN 0.3	

Los ecosistemas acuáticos son valorados a partir de las coberturas en los niveles de áreas húmedas y cuerpos de agua que representan hábitat para la biota acuática.

- Hábitats para la biota acuática

– Sensibilidad

La Tabla 6-38 señala los criterios de calificación de sensibilidad definidos para la valoración de la sensibilidad de los ecosistemas acuáticos.

**Tabla 6-38 Criterios de clasificación de sensibilidad por hábitats para la biota acuática**

CLASIFICACIÓN	SENSIBILIDAD
<b>Muy Alta</b>	Áreas que constituyen zonas de cría, reproducción, alimentación y corredores de biodiversidad y son el hábitat de un muy alto número de especies acuáticas. Adicionalmente, en estas áreas se pueden encontrar especies bajo alguna categoría de amenaza (Crítico (CR) y En Peligro (EN), en veda, endémicas y/o migratorias (Migraciones Grandes (MG)).
<b>Alta</b>	Áreas que constituyen zonas de cría, reproducción, alimentación y corredores de biodiversidad y son el hábitat de un alto número de especies acuáticas. Adicionalmente, en estas áreas se pueden encontrar especies bajo alguna categoría de amenaza (Vulnerable (VU)), casi endémicas y/o migratorias (Migraciones Medianas (MM))
<b>Moderada/Media</b>	Áreas que constituyen zonas de alimentación y son el hábitat de un número medio de especies acuáticas. Adicionalmente, en estas áreas se pueden encontrar especies bajo la categoría Casi Amenazada (NT), y/o migratorias (Migraciones Cortas (MC))
<b>Baja</b>	Áreas que son el hábitat de un número bajo de especies de la biota acuática. Adicionalmente, en estas áreas es poco probable encontrar especies bajo alguna categoría de amenaza o endemismos. Las especies encontradas son de hábitos generalistas.
<b>Muy baja</b>	Áreas que son el hábitat de un número muy bajo de especies acuáticas. Las especies encontradas son de hábitos generalistas.

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

De acuerdo a la clasificación realizada, las coberturas corresponden a quebradas, ríos y cuerpos de agua artificiales. La calificación de la sensibilidad se muestra en la Tabla 6-39.

**Tabla 6-39 Sensibilidad por hábitats para la biota acuática**

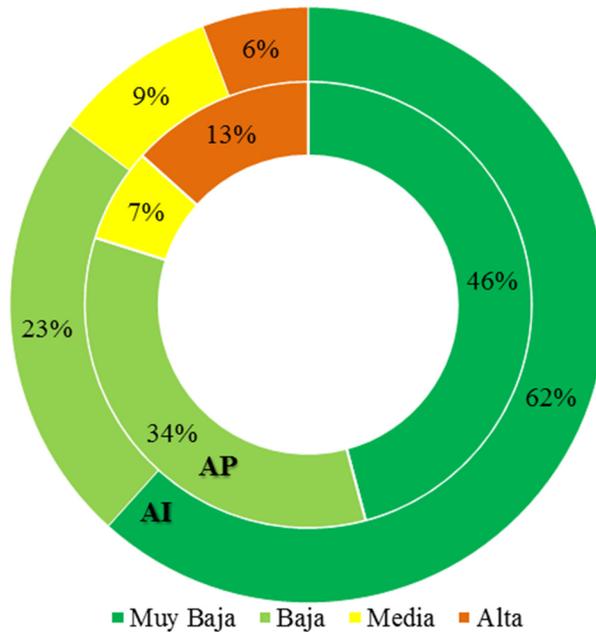
ELEMENTO DEL MEDIO	VALOR	SENSIBILIDAD
Quebradas (drenaje sencillo con buffer de 30m) que pasen por el trazado	4	Alta
Quebradas (drenaje sencillo con buffer de 30m) que no pasen por el trazado	2	Baja
Ríos (50m) que se crucen con el trazado	3	Media
Ríos (50m) que no se crucen con el trazado	2	Baja
Cuerpos de agua artificiales	1	Muy Baja

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

Una vez identificadas las categorías de sensibilidad para la biota acuática se procedió a generar un reporte donde cada uno de los elementos del área de estudio se calificaba según los criterios donde se encontró que las áreas con sensibilidad muy baja corresponden al

62% del área de influencia y el 49% del área del proyecto, (2112.8ha) y (45.59ha) respectivamente. Así mismo, para el área de influencia del proyecto el 24% tiene sensibilidad baja, el 9% de sensibilidad media y el 6% de sensibilidad alta. Por otra parte, el 34% (33.79ha) corresponde a áreas de sensibilidad baja, 7% (6.74ha) sensibilidad media y 13% sensibilidad alta para el área del proyecto (13.25ha) (Figura 6-20).

**Figura 6-20 Distribución de sensibilidad por hábitats para la biota acuática en el área de influencia**



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

– Importancia

La importancia de los ecosistemas acuáticos es valorada a partir de las coberturas en los niveles de áreas húmedas y cuerpos de agua que representan hábitat para la biota acuática. La Tabla 6-40 señala los grados de importancia definidos para la valoración de estos ecosistemas.

**Tabla 6-40 Criterios de calificación de importancia por hábitats para la biota acuática**

CLASIFICACIÓN	IMPORTANCIA
<b>Alta</b>	Sitios que soportan una alta riqueza especies de la biota acuática que son de importancia cultural, de sustento e importancia económica (pesca de consumo familiar y de interés comercial). De igual forma, aquellos áreas que se involucran en los procesos de regulación hídrica.
<b>Moderada/Media</b>	Sitios que soportan una riqueza media de especies de la biota acuática que son de importancia cultural, de sustento e importancia económica (pesca de consumo familiar y de interés comercial). De igual forma, aquellos áreas que se involucran en los procesos de regulación hídrica.
<b>Baja</b>	Sitios que han perdido la capacidad de albergar la mayoría de las especies de la biota acuática por lo

 Agencia Nacional de Infraestructura	<b>CONCESIONARIA VIAL DESARROLLO VIAL AL MAR          CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO –          SANTA FE. UF 2.1 DEL PROYECTO AUTOPISTA AL MAR 1.</b>	 <b>Devimar</b> SOMOS TU VÍA
	<b>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL</b>	
	<b>VERSIÓN 0.3</b>	

CLASIFICACIÓN	IMPORTANCIA
	que ya no son utilizados como áreas para la pesca. Adicionalmente, son sitios que por la perturbación ha perdido la capacidad de regular procesos hídricos.

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

La Tabla 6-41 muestra las calificaciones de la importancia de los cuerpos de agua presentes en el área de estudio según el criterio de hábitats para la biota acuática.

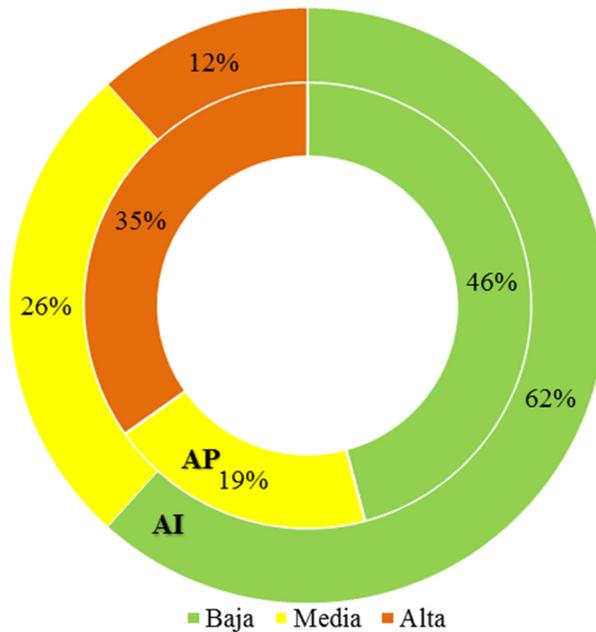
**Tabla 6-41 Importancia por hábitats para la biota acuática**

ELEMENTO DEL MEDIO	VALOR	IMPORTANCIA
Quebradas (drenaje sencillo con buffer de 30m) que pasen por el trazado	2	Media
Quebradas (drenaje sencillo con buffer de 30m) que NO pasen por el trazado	2	Media
Ríos (50m) que se crucen con el trazado	3	Alta
Ríos (50m) que NO se crucen con el trazado	3	Alta
Cuerpos de agua artificiales	1	Baja

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

De acuerdo a la clasificación realizada, los ecosistemas acuáticos se asocian a los ríos, quebradas y cuerpos de agua artificiales. El 62% del área de influencia del proyecto tiene una importancia baja, mientras que el 27% tiene una importancia alta y el 12% tiene importancia alta. Por otra parte, el 46% (45.59ha) del área del proyecto tiene una importancia baja, el 19% (19.23ha) presenta una importancia media y el 35% (34.56ha) alta (Figura 6-21).

**Figura 6-21 Distribución de importancia por hábitats para la biota acuática en el área de influencia**



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

### 6.4.3 Medio Socioeconómico y Cultural

La zonificación del medio socioeconómico y cultural se realizó teniendo en cuenta unidades de análisis concordantes con las dinámicas sociales, económicas y culturales existentes en el área de influencia. Esto, con el propósito de evidenciar el panorama actual que debe ser valorado y evaluado desde una perspectiva integral entre particularidades y necesidades sociales del área, así como los requerimientos del proyecto; lo anterior, a fin de conocer cuál es el grado real de vulnerabilidad de la zona.

Los elementos del medio analizados fueron: asentamientos, potencial arqueológico, infraestructura y tamaño de la propiedad. Los elementos se evaluaron desde la importancia que representan para los grupos sociales, quienes usufructúan o dependen de dichos elementos al interior de las dinámicas propias de las comunidades, así como desde la sensibilidad que representan y su capacidad para responder ante determinadas intervenciones.

#### 6.4.3.1 Socioeconómico

Para el medio socioeconómico se analizaron dos (2) componentes y cuatro (4) elementos para los cuales se determinó la sensibilidad y/o importancia, como se muestra a continuación.

- Asentamientos Humanos

 Agencia Nacional de Infraestructura	<b>CONCESIONARIA VIAL DESARROLLO VIAL AL MAR</b> <b>CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO –</b> <b>SANTA FE. UF 2.1 DEL PROYECTO AUTOPISTA AL MAR 1.</b>	 <b>Devimar</b> SOMOS TU VÍA
	<b>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL</b>	
	<b>VERSIÓN 0.3</b>	

Los asentamientos, sean grandes o pequeños, rurales o urbanos, se han generado a través de la historia del hombre con el fin de acortar distancias y facilitar las dinámicas sociales, económicas, comerciales y culturales que permiten la sobrevivencia de los grupos humanos, asimismo, para agrupar administrativamente la prestación de servicios públicos y sociales.

– Sensibilidad

Se evaluó la sensibilidad de los asentamientos existentes en el área de influencia del proyecto en relación con la cercanía al trazado de la vía, con el objeto de no afectar las dinámicas que en ellos desarrollan.

La Tabla 6-42 muestra los grados de sensibilidad establecidos para la evaluación de los asentamientos.

**Tabla 6-42 Criterios de clasificación de sensibilidad por asentamientos humanos**

CLASIFICACIÓN	SENSIBILIDAD
<b>Muy Alta</b>	Se registran en esta categoría las zonas de expansión y con presencia de comunidades étnicas.
<b>Alta</b>	Hacen parte de esta categoría los centros poblados sectores con una localización entre 500 mts y 1000 mts de distancia de la vía. Se localiza en este criterio la zona de expansión urbana, que incluye la difusión hacia el exterior de una ciudad, cambiando los patrones de vida de la población, del consumo energético, y los impactos ambientales en el territorio. Se genera un aumento de la demanda por servicios públicos y por la mantención e inversión en infraestructura urbana como colegios, hospitales, carreteras, agua potable, electrificación.
<b>Moderada/Media</b>	Hacen parte de esta categoría los caseríos, cuya densidad poblacional alta y con una localización entre 1 y 3 km de distancia de la vía Autopista al Mar-1.
<b>Baja</b>	Hacen parte de esta categoría los sectores con tejido urbano discontinuo con baja densidad poblacional. De igual manera los centros poblados o caseríos que se encuentra a una distancia entre 3 y 5 km de la vía Autopista al Mar-1. Zonas que no cuentan con mayor densidad poblacional, por lo cual no se ofertan servicios.
<b>Muy baja</b>	Hacen parte de esta categoría los municipios con tejido urbano discontinuo con baja densidad poblacional. Zonas con densidad poblacional muy baja. Son áreas que no presentan ningún tipo de restricciones para la ejecución del proyecto.

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

En la Tabla 6-43 se muestra la calificación de la importancia de asentamientos humanos presentes en el área de estudio según los criterios presentados arriba.

**Tabla 6-43 Sensibilidad por asentamientos humanos**

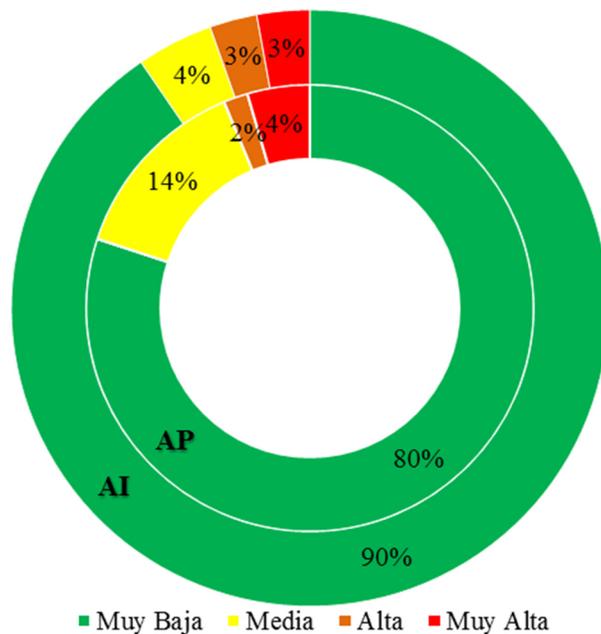
ELEMENTO DEL MEDIO	VALOR	SENSIBILIDAD
Comunidad Étnica Los Almendros	5	Muy Alta
Comunidad Étnica Guaymaral	5	Muy Alta
Comunidad Étnica La Puerta	5	Muy Alta
Comunidad Étnica San Nicolás	5	Muy Alta
Comunidad Étnica El Rodeo	5	Muy Alta
Centro poblado nucleado El Rincón	4	Alta

Centro poblado nucleado Quimbayo	4	Alta
Centro poblado nucleado San Vicente	4	Alta
Centro poblado nucleado Tafetanes	4	Alta
Centros poblados nucleados de las demás unidades territoriales	3	Media

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

Del total de área de influencia, el 90% tiene una sensibilidad muy baja, es decir, en ellos no se encuentran asentamientos humanos de tipo nucleado. Adicionalmente, el 4% tiene una sensibilidad media, el 3% una sensibilidad alta y el 3% una muy alta. Por otra parte, el 80% del área del proyecto tiene una sensibilidad muy baja, mientras que el 14% es media, el 2% es alta y el 4% presenta una sensibilidad muy alta que corresponde a las comunidades étnicas asentadas en el municipio de Sopetrán (Figura 6-22).

**Figura 6-22 Distribución de sensibilidad por asentamientos humanos en el área de influencia**



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

#### – Importancia

Para analizar el presente criterio, se tomó como base los asentamientos humanos definidos oficialmente, los cuales se caracterizan por ser conglomeraciones (nucleadas y dispersas) que se forman a raíz de los movimientos migratorios naturales de una población en un territorio.

La Tabla 6-44 muestra los grados de importancia establecidos para la evaluación de los

 Agencia Nacional de Infraestructura	<b>CONCESIONARIA VIAL DESARROLLO VIAL AL MAR</b> <b>CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO –</b> <b>SANTA FE. UF 2.1 DEL PROYECTO AUTOPISTA AL MAR 1.</b>	 <b>Devimar</b> SOMOS TU VÍA	
	<b>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL</b>		
	<b>VERSIÓN 0.3</b>		

asentamientos humanos.

**Tabla 6-44 Criterios de calificación de importancia por asentamientos humanos**

CLASIFICACIÓN	IMPORTANCIA
<b>Alta</b>	Áreas de expansión urbana y territorios con presencia de comunidades étnicas
<b>Moderada/Media</b>	Zonas que cuentan con densidad poblacional alta, ofertan bienes y servicios como comercio formal e informal, turismo e industria.
<b>Baja</b>	Zonas que cuentan con densidad poblacional media y se ofertan algunos servicios.

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

En la Tabla 6-45 se muestra la calificación dada a cada uno de las construcciones rurales nucleados presentes en el área de estudio, según la importancia de cada uno de ellos.

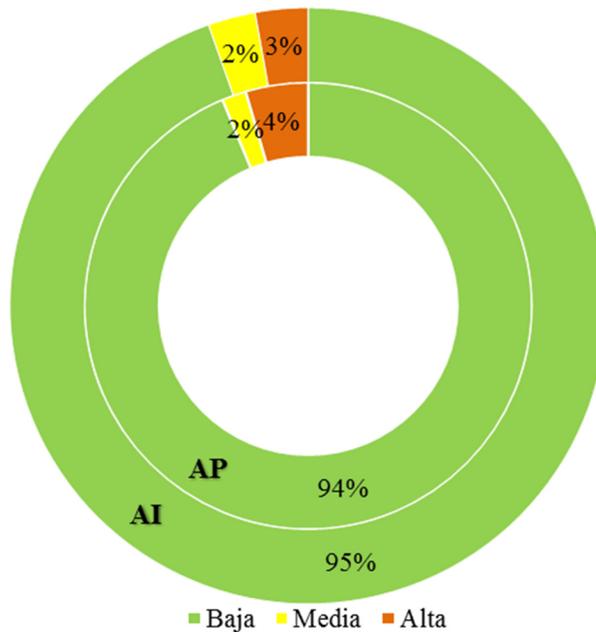
**Tabla 6-45 Importancia por asentamientos humanos**

ELEMENTO DEL MEDIO	VALOR	IMPORTANCIA
Comunidad Étnica Los Almendros	3	Alta
Comunidad Étnica Guaymaral	3	Alta
Comunidad Étnica La Puerta	3	Alta
Comunidad Étnica San Nicolás	3	Alta
Comunidad Étnica El Rodeo	3	Alta
Centro poblado nucleado El Rincón	2	Media
Centro poblado nucleado Quimbayo	2	Media
Centro poblado nucleado San Vicente	2	Media
Centro poblado nucleado Tafetanes	2	Media
Centros poblados nucleados de las demás unidades territoriales	1	Baja

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

Según la Figura 6-23, en donde se muestra la distribución de la importancia por asentamientos humanos en el área de influencia, el 95% del área tiene una importancia baja, el 3% una importancia media y el 3% una importancia alta, que está dada por la presencia de comunidades étnicas en el área de estudio. Por otra parte, 94% del área del proyecto tiene una importancia baja, mientras que el 4% presenta una importancia media y el 5% corresponde a áreas con una importancia alta según este criterio.

**Figura 6-23 Distribución de importancia por asentamientos humanos en el área de influencia**



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

- Infraestructura socioeconómica

La infraestructura localizada en el área de influencia del proyecto corresponde a espacios construidos para el disfrute y usufructo de propietarios de predios, habitantes y visitantes de la zona; quienes acceden a estas con el fin de adquirir un bien y/o servicio para el desarrollo de actividades económicas, sociales y culturales.

- Sensibilidad

Para analizar este elemento se tienen en cuenta tres (3) tipos de infraestructura a saber: social, comunitaria y productiva. La Tabla 6-46 indica los grados de sensibilidad establecidos para la evaluación.

**Tabla 6-46 Criterios de clasificación de sensibilidad por infraestructura social**

CLASIFICACIÓN	SENSIBILIDAD
<b>Muy Alta</b>	Corresponde a la infraestructura, equipamiento y mobiliario para el acceso a la educación de la población en edad escolar. Hacen parte de la infraestructura educativa las escuelas, colegios, universidades, entre otros. En este sentido, las instituciones educativas corresponden a aquellos elementos del área de influencia con baja capacidad para retornar a su estado original, por la construcción de la vía. Para la comunidad escolar el cambio o traslado de la infraestructura exigirá la recuperación a largo plazo.
<b>Alta</b>	Las vías de acceso terciarias facilitan la prestación y acceso de bienes y servicios desde los cascos urbanos municipales hacia las unidades territoriales del área de influencia, corresponden a las infraestructuras con alta sensibilidad para el proyecto.

 Agencia Nacional de Infraestructura	<b>CONCESIONARIA VIAL DESARROLLO VIAL AL MAR</b> <b>CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO –</b> <b>SANTA FE. UF 2.1 DEL PROYECTO AUTOPISTA AL MAR I.</b>	 <b>Devimar</b> SOMOS TU VÍA	
	<b>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL</b>		
	<b>VERSIÓN 0.3</b>		

CLASIFICACIÓN	SENSIBILIDAD
<b>Moderada/Media</b>	Dentro de estas infraestructuras se encuentran los Centros de Salud, Hospitales, Clínicas y demás instituciones que prestan servicios de salud. En el área de influencia estas infraestructuras son consideradas de sensibilidad alta por estar localizadas en lugares estratégicos para la comunidad, cualquier cambio o modificación de la infraestructura por efectos del proyecto, representaría una modificación en el estilo de vida e irrupción de su cotidianidad, implicando una recuperación a mediano o largo plazo.
<b>Baja</b>	En el área de influencia se identificaron varios grupos de creencias religiosas, dentro de las cuales se destacan la religión católica y la cristiana, principalmente. Se estima que los centros religiosos tienen importancia moderada, ya que la congregación de la población se realiza en horarios y fechas establecidas previamente y representan una participación parcial de la población.
<b>Muy baja</b>	Esta categoría no se tiene en cuenta durante la zonificación

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

En la Tabla 6-47 se muestra la calificación de la sensibilidad dado por la infraestructura social presente en el área de influencia del proyecto, en donde se muestra la presencia de escuelas, colegios, universidades, centros de salud, vías de acceso terciarias e iglesias y otros lugares religiosos.

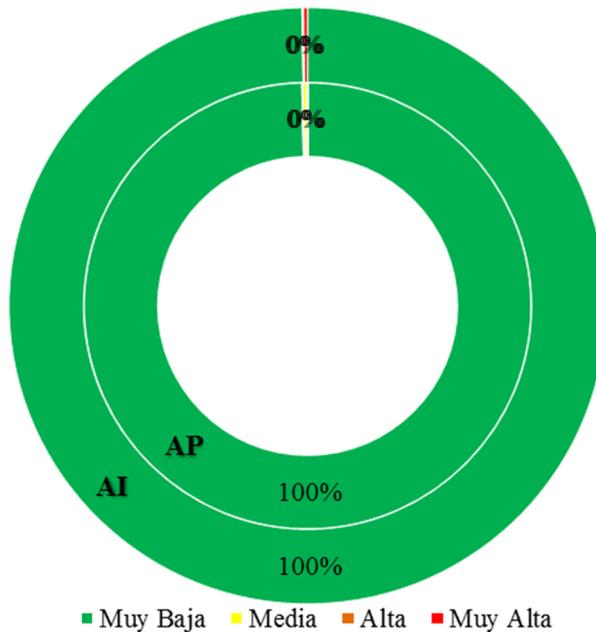
**Tabla 6-47 Sensibilidad por infraestructura social**

ELEMENTO DEL MEDIO	VALOR	SENSIBILIDAD
Predios pertenecientes a escuelas, colegios y/o universidades	5	Muy Alta
Predios pertenecientes a centros de Salud, hospitales y/o clínicas	5	Muy Alta
Las vías de acceso terciarias (Buffer 80 metros)	4	Alta
Iglesias, Cementerios y/o lugares religiosos	3	Media

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

El 99.69% del área de influencia del proyecto y el 99.63% del área del proyecto tiene una sensibilidad muy baja debido a la no presencia de infraestructura social (Figura 6-24). Por otra parte, menos del 1% del área de influencia es de sensibilidad media y muy alta debido a la presencia de centros educativos, principalmente. Por otra parte, el 0.09% (3.19ha) del área a intervenir presenta una sensibilidad media y el 0.21% una sensibilidad muy alta (7.22ha).

**Figura 6-24 Distribución de sensibilidad por infraestructura social en el área de influencia**



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

– Importancia

La infraestructura presenta una importancia significativa toda vez que fueron generadas por el hombre con base en sus necesidades sociales y de subsistencia. La Tabla 6-48 muestra los grados de importancia establecidos para la evaluación de la importancia por este elemento.

**Tabla 6-48 Criterios de calificación de importancia por infraestructura social**

CLASIFICACIÓN	IMPORTANCIA
Alta	Zonas que cuentan con infraestructura educativa y de la salud
Moderada/Media	Sectores de la Autopista al Mar que se interceptan con vías de acceso terciarias
Baja	Áreas donde se localizan iglesias y otros sitios religiosos

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

En la Tabla 6-49 se presenta la calificación de la importancia de la infraestructura social presente en el área de influencia del proyecto.

**Tabla 6-49 Importancia por infraestructura social**

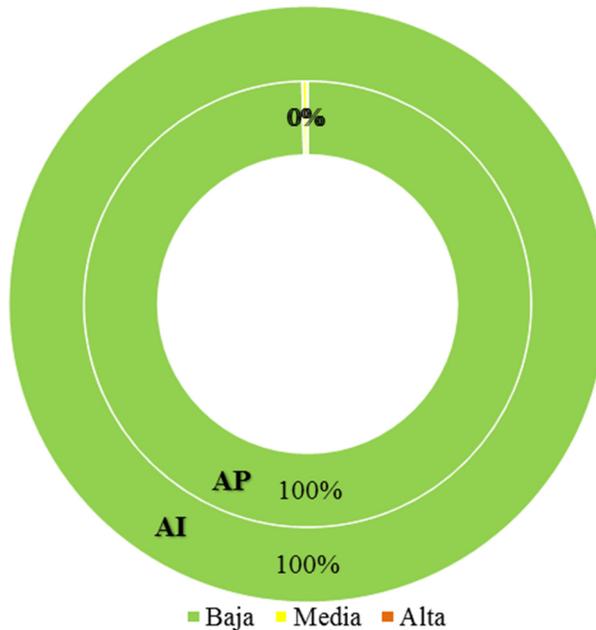
ELEMENTO DEL MEDIO	VALOR	IMPORTANCIA
Predios pertenecientes a escuelas, colegios y/o universidades	3	Alta
Predios pertenecientes a centros de Salud, hospitales y/o clínicas	3	Alta
Las vías de acceso terciarias (Buffer 80 metros)	2	Media

Iglesias, Cementerios y/o lugares religiosos	2	Media
--	---	-------

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

Según la Figura 6-25, el 99.7% del área de influencia del proyecto tiene una importancia baja, calificadas con el criterio de infraestructura social. Así mismo, el 0.09% tiene una importancia media y el 0.21% una importancia alta. Por otra parte, el área del proyecto presenta el 99.63% de su superficie con una importancia baja (99.03ha), el 0.36% media (0.35ha) y el 0.01% alta (0.01ha).

**Figura 6-25 Distribución de importancia por infraestructura social en el área de influencia**



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

- Tamaño de la propiedad
- Sensibilidad

La sensibilidad de los predios es valorada a partir de su vulnerabilidad dado el tamaño de los mismos. La Tabla 6-50 señala los grados de importancia definidos para la valoración de este criterio.

**Tabla 6-50 Criterios de clasificación de sensibilidad por tamaño de la propiedad**

CLASIFICACIÓN	SENSIBILIDAD
<b>Muy Alta</b>	No se tiene en cuenta esta categoría.
<b>Alta</b>	Se encuentran los predios de menor tamaño (micropropiedad y minipropiedad), ya que cualquier intervención por el proyecto puede afectar la totalidad o gran parte del predio y las actividades

	económicas y/o de sustento que allí se realicen.
<b>Moderada/Media</b>	Se consideran de moderada, ya que se puede afectar la actividad de sustento que dentro del predio se realice.
<b>Baja</b>	Corresponde a propiedades de grandes extensiones en las que las actividades económicas son a mayor escala porque será menor la afectación con el paso del proyecto, también es menor la probabilidad de cercanía a la infraestructura presente en el predio.
<b>Muy baja</b>	No se tiene en cuenta esta categoría.

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

En la Tabla 6-51 se muestra la calificación de sensibilidad según el tamaño de la propiedad. Para lo anterior se tuvieron en cuenta las categorías de microfundio, minifundio, pequeña propiedad, mediana propiedad y grande propiedad presentes en el área de estudio.

**Tabla 6-51 Sensibilidad por tamaño de la propiedad**

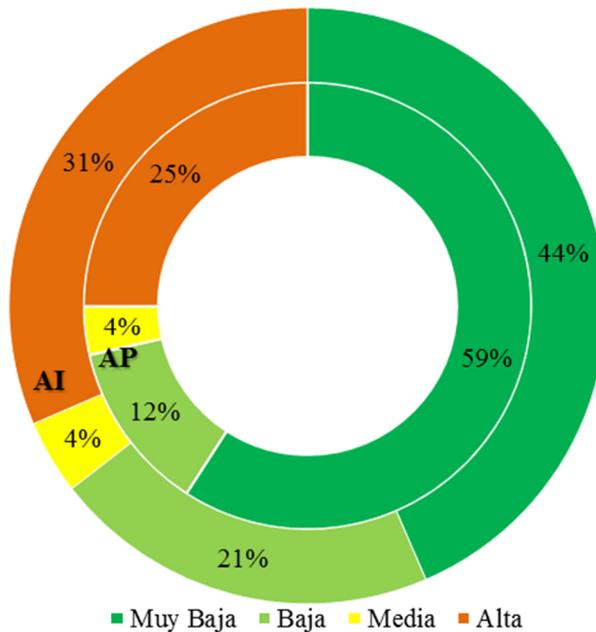
ELEMENTO DEL MEDIO	VALOR	SENSIBILIDAD
Microfundio	4	Alta
Minifundio	4	Alta
Pequeña propiedad	3	Media
Mediana propiedad	2	Baja
Grande propiedad	2	Baja

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

Las áreas con sensibilidad muy baja, tanto en el área de influencia como en el área del proyecto corresponden a aquellas zonas de las que no se tiene conocimiento del tamaño de los predios o propiedades.

En el área de influencia del proyecto, y según la Figura 6-26, el 44% corresponde a áreas de sensibilidad muy baja, el 21% corresponde a áreas de sensibilidad baja, es decir a mediana y grande propiedad, mientras que el 32% son predios tipo minifundio y microfundio, por lo que su sensibilidad es alta. Para el área del proyecto el 59% (58.75ha) corresponde a sensibilidad muy baja, el 12% corresponden a sensibilidad baja (12.25ha), el 4% (3.55ha) a sensibilidad media y el 25% a sensibilidad alta (24.82ha).

**Figura 6-26 Distribución de sensibilidad por tamaño de la propiedad en el área de influencia**



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

– Importancia

Los criterios de calificación de la importancia para el tamaño de la propiedad son presentados en la Tabla 6-52, para lo se tuvo en cuenta si el tamaño es mini o microfundio, o si es de pequeña, mediana o grande propiedad.

**Tabla 6-52 Criterios de calificación de importancia por tamaño de la propiedad**

CLASIFICACIÓN	IMPORTANCIA
<b>Alta</b>	Predios cuyo tamaño de la propiedad se localiza entre microfundio y minifundio
<b>Moderada/Media</b>	Predios cuyo tamaño de la propiedad se localiza entre pequeña propiedad
<b>Baja</b>	Predios cuyo tamaño de la propiedad se localiza entre mediana y gran propiedad

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

Dentro del área de estudio se encuentran predios con tamaños dentro de todas las categorías que se muestran arriba. Es así que en la Tabla 6-53 se muestra la calificación de la importancia para este criterio.

**Tabla 6-53 Importancia por tamaño de la propiedad**

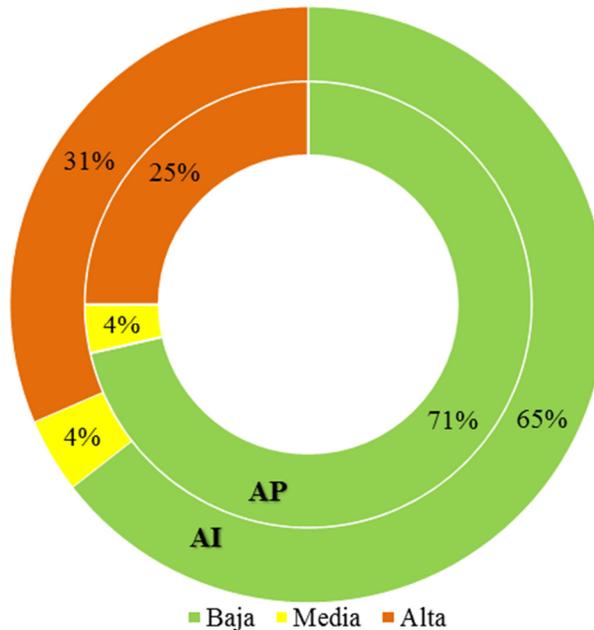
ELEMENTO DEL MEDIO	VALOR	IMPORTANCIA
Microfundio	3	Alta
Minifundio	3	Alta
Pequeña propiedad	2	Media

Mediana propiedad	1	Baja
Grande propiedad	1	Baja

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

La distribución de la importancia por tamaño de la propiedad en el área de influencia se muestra en la Figura 6-27. El 64% del área de influencia del proyecto tiene una importancia baja, mientras que el 4% tiene una importancia media y el 31% una importancia alta, es decir, son micro o minifundios. Por otra parte, para el área del proyecto, el 71% (71.01ha) corresponden a mediana o grande propiedad, por lo que su importancia es baja. Adicionalmente, el 4% (3.55ha) tiene una importancia media y el 25% una alta importancia (24.82ha).

**Figura 6-27 Distribución de importancia por tamaño de la propiedad en el área de influencia**



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

#### 6.4.3.2 Arqueología

El componente de arqueología fue analizado a partir del potencial arqueológico del área de estudio. Los resultados se muestran a continuación.

- Áreas con potencial arqueológico

Para el área de influencia fueron tenidos en cuenta dos ámbitos de análisis durante la zonificación del componente arqueológico: las áreas con Potencial Arqueológico Muy Alto

y las áreas con Potencial Arqueológico Alto y Medio. La Tabla 6-54 muestra los grados de sensibilidad establecidos para la valoración del componente arqueológico.

**Tabla 6-54 Criterios de clasificación de sensibilidad por potencial arqueológico**

CLASIFICACIÓN	SENSIBILIDAD
<b>Muy Alta</b>	En éste grado se incluyen aquellas áreas con potencial arqueológico con presencia de material cultural, en los pozos de sondeo, en Recolección Superficial y con una geomorfología y recursos naturales (vías, fuentes de agua, suelos aptos para cultivo, etc.) que brinden condiciones aptas para asentamientos humanos.
<b>Alta</b>	En éste grado se incluyen aquellas áreas con potencial arqueológico con presencia de material cultural, en los pozos de sondeo o en Recolección Superficial y con una geomorfología y recursos naturales (vías, fuentes de agua, suelos aptos para cultivo, etc.) que brinden condiciones aptas para asentamientos humanos.
<b>Moderada/Media</b>	En éste grado se incluyen aquellas áreas con potencial arqueológico sin presencia de material cultural ni en los pozos de sondeo, ni en Recolección Superficial pero con una geomorfología y recursos naturales (vías, fuentes de agua, suelos aptos para cultivo, etc.) que brinden condiciones aptas para asentamientos humanos.
<b>Baja</b>	En éste grado se incluyen aquellas áreas con potencial arqueológico sin presencia de material cultural, ni en los pozos de sondeo, ni en Recolección Superficial y donde la geomorfología y recursos naturales (vías, fuentes de agua, suelos aptos para cultivo, etc.) sean limitados y brinden pocas condiciones aptas para asentamientos humanos.
<b>Muy baja</b>	En éste grado se incluyen aquellas áreas sin presencia de material cultural, ni en los pozos de sondeo, ni en Recolección Superficial y donde no hay condiciones para un asentamiento humano (sobre las quebradas, ríos, pared de un talud de roca)

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

La Tabla 6-55 muestra la calificación de la sensibilidad del área de influencia del proyecto según el potencial arqueológico.

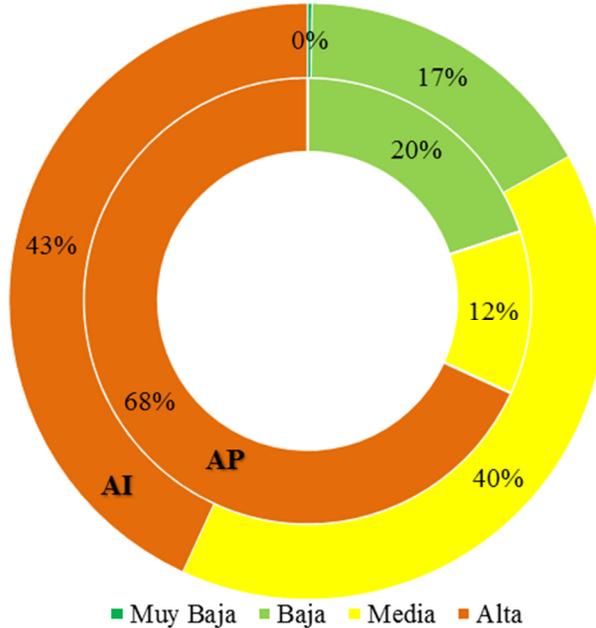
**Tabla 6-55 Sensibilidad por potencial arqueológico**

ELEMENTO DEL MEDIO	VALOR	SENSIBILIDAD
Potencial arqueológico muy alto	4	Alta
Potencial arqueológico alto	4	Alta
Potencial arqueológico medio	3	Media
Potencial arqueológico bajo	2	Baja
Potencial arqueológico muy bajo	1	Muy Baja

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

La distribución de la sensibilidad del potencial arqueológico se presenta en la Figura 6-28, en esta se observa que las áreas en la categoría de sensibilidad alta constituyen 43% del área de influencia y el 68% del área del proyecto (67.77 ha). El 39.9% del área de influencia corresponde a sensibilidad media, el 16.69% corresponde a sensibilidad baja y el 0.25% corresponde a sensibilidad muy baja. Por otra parte el área del proyecto no presenta áreas con sensibilidad muy baja pero si un 19.94% baja (19.82ha) y un 11.88% media con 11.81ha.

**Figura 6-28 Distribución de sensibilidad por potencial arqueológico en el área de influencia**



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

– Importancia

El recurso cultural se estima de importancia para los dos ámbitos de análisis (Potencial Arqueológico Alto y Potencial Arqueológico Medio) dado que se identifica como el testimonio tangible de la presencia de poblaciones anteriores dentro de un área o territorio, llegando a aportar información relevante para la comprensión del desarrollo sociocultural e histórico de una población determinada, configurando elementos culturales observables en la actualidad. Dado su alto nivel de importancia para un pueblo o nación, para el caso colombiano se han propuesto una serie de normatividades y regulaciones que aseguran su protección y cuidado en caso de hallazgo dentro de un marco legal y un régimen especial de protección que aplica a todo el territorio nacional.

La Tabla 6-56 muestra los grados de importancia establecidos para la valoración del componente arqueológico.

**Tabla 6-56 Criterios de calificación de importancia por potencial arqueológico**

CLASIFICACIÓN	IMPORTANCIA
Alta	Áreas con potencial arqueológico con presencia de material cultural, en los pozos de sondeo, en Recolección Superficial y con una geomorfología y recursos naturales (vías, fuentes de agua, suelos aptos para cultivo, etc) que brinden condiciones aptas para asentamientos humanos.
Moderada/Media	Áreas con potencial arqueológico con presencia de material cultural, en los pozos de sondeo o en

 Agencia Nacional de Infraestructura	<b>CONCESIONARIA VIAL DESARROLLO VIAL AL MAR          CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO –          SANTA FE. UF 2.1 DEL PROYECTO AUTOPISTA AL MAR 1.</b>	 <b>Devimar</b> SOMOS TU VÍA
	<b>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL</b>	
	<b>VERSIÓN 0.3</b>	

CLASIFICACIÓN	IMPORTANCIA
	Recolección Superficial y con una geomorfología y recursos naturales (vías, fuentes de agua, suelos aptos para cultivo, etc) que brinden condiciones aptas para asentamientos humanos.
<b>Baja</b>	Áreas con potencial arqueológico sin presencia de material cultural ni en los pozos de sondeo, ni en Recolectión Superficial pero con una geomorfología y recursos naturales (vías, fuentes de agua, suelos aptos para cultivo, etc) que brinden condiciones aptas para asentamientos humanos.

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

En la Tabla 6-57 se muestra la calificación de la importancia del potencial arqueológico para el área de influencia del proyecto.

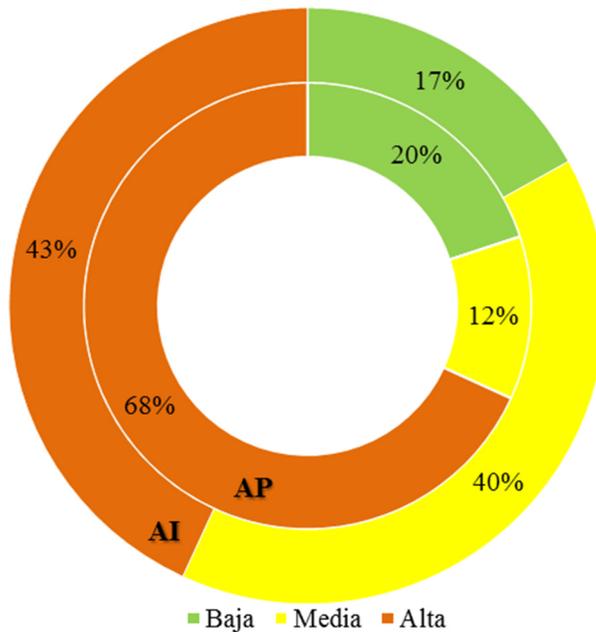
**Tabla 6-57 Importancia por potencial arqueológico**

ELEMENTO DEL MEDIO	VALOR	IMPORTANCIA
Potencial arqueológico muy alto	3	Alta
Potencial arqueológico alto	3	Alta
Potencial arqueológico medio	2	Media
Potencial arqueológico bajo	1	Baja
Potencial arqueológico muy bajo	1	Baja

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

El recurso arqueológico dentro del área de influencia se referencia como un elemento recurrente así como susceptible a su afectación por la realización de algunas de las actividades del proyecto, por eso se estima con un alto nivel de importancia en aquellas zonas con alto y muy alto potencial arqueológico, dada la calificación realizada se deben implementar las medidas de manejo necesarias para minimizar el impacto y la alteración del recurso cultural que pueda verse involucrado en el desarrollo de las mismas. Estas áreas representan el 43% del área de influencia del proyecto y el 68% del área del proyecto (67.77ha) (Figura 6-29).

**Figura 6-29 Distribución de importancia por potencial arqueológico en el área de influencia**



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

## 6.5 RESTRICCIONES LEGALES

El marco legal definido como aspectos normativos y reglamentarios del área de influencia, representan una realidad del territorio enfocada en la importancia de las figuras de ordenación y manejo establecidas a diferente escala (nacional, regional o local). De esta forma, los aspectos normativos y reglamentarios, específicamente las áreas de manejo especial fueron objeto de calificación para sensibilidad e importancia en la presente zonificación ambiental. Para este medio se tendrá en cuenta solamente la importancia de los elementos presentes en los instrumentos de ordenación y protección.

### 6.5.1 Aspectos normativos y reglamentarios

- Uso reglamentado del suelo, áreas protegidas y áreas de manejo especial

**En general, las áreas de mayor relevancia están representadas por zonas de conservación y preservación que limitan el desarrollo de actividades que vayan en detrimento de los recursos naturales establecidas en los POT de los municipios que integran el área de influencia, los POMCA con jurisdicción en el área y áreas prioritarias de conservación. También se tuvo en cuenta la reglamentación del suelo de la reserva de los Recursos Naturales de la Zona Ribereña del Río Cauca. Con todo lo anterior se realizó una homologación de los usos del suelo y con esto se construyó la zonificación de los aspectos normativos y reglamentarios. Los criterios se muestran en la**

Tabla 6-58.

 Agencia Nacional de Infraestructura	CONCESIONARIA VIAL DESARROLLO VIAL AL MAR CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO – SANTA FE. UF 2.1 DEL PROYECTO AUTOPISTA AL MAR 1.	 Devimar SOMOS TU VÍA
	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	
	VERSIÓN 0.3	

**Tabla 6-58 Criterios de calificación de importancia por uso reglamentado del suelo, áreas protegidas y áreas de manejo especial**

CLASIFICACIÓN	IMPORTANCIA
Alta	Áreas con usos restringidos de ocupación, dado que se propenden los fines de preservación y conservación de recurso naturales
Moderada/Media	Áreas destinadas a la recuperación para la protección ambiental mediante usos productivos de baja densidad y sostenibles
Baja	Áreas destinadas a usos productivos industriales y agrícolas; entre otros.

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

Según la revisión de los instrumentos de ordenación y planificación y las áreas protegidas, se calificó la importancia de los elementos presentes en el área de influencia del proyecto. Los valores para cada uno de ellos se muestra en la Tabla 6-59.

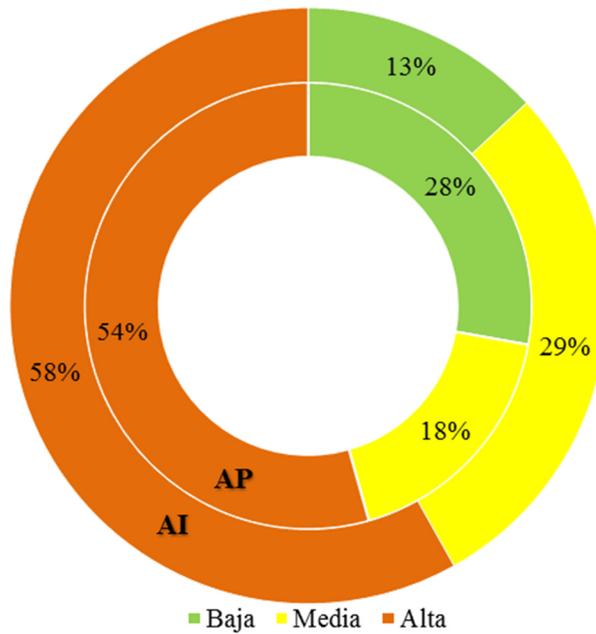
**Tabla 6-59 Importancia por potencial uso reglamentado del suelo, áreas protegidas y áreas de manejo especial**

ELEMENTO DEL MEDIO	VALOR	IMPORTANCIA
Recuperación - Protección	3	Alta
Protección	3	Alta
Agrícola-forestal	2	Media
Ambiental	3	Alta
Urbano	1	Baja
Conservación -sostenibilidad	3	Alta
Sin Restricción	2	Media
Forestal- Protección	2	Media

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

La Figura 6-30 señala la distribución de la importancia de las áreas protegidas, de manejo especial y el uso reglamentado del suelo establecido a través de planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas – POMCA. Las áreas de importancia alta corresponden al 58% del área de influencia del proyecto y al 54% del área del proyecto (54.04ha). Por otra parte, con importancia media está el 29% del área de influencia y el 18% del área del proyecto (17.71ha) y por último las áreas de importancia baja corresponden a 13% del área de influencia y al 28% del área del proyecto con 27.64ha.

**Figura 6-30 Distribución de importancia por uso reglamentado del suelo, áreas protegidas y áreas de manejo especial en el área de influencia**



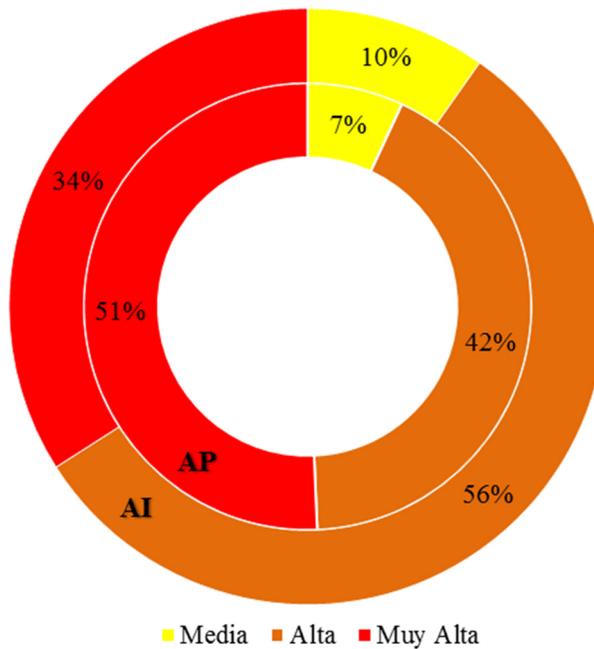
Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

## 6.6 ZONIFICACIONES INTERMEDIAS

### 6.6.1 Síntesis Medio Abiótico

La Figura 6-31 y Figura 6-32 consolida los niveles de sensibilidad establecidos para el medio abiótico a través de la evaluación de elementos estructurales de recurso suelo, agua y vegetación y su interacción. Las áreas de sensibilidad alta corresponden al 56% del área de influencia del proyecto y al 42% del área del proyecto (42.11ha). Además con sensibilidad muy alta se ubica 34% del área de influencia del proyecto y el 51% del área del proyecto (50.38ha). Lo anterior muestra que según los criterios abióticos evaluados, más del 90% del área de influencia o del área del proyecto muy sensibles.

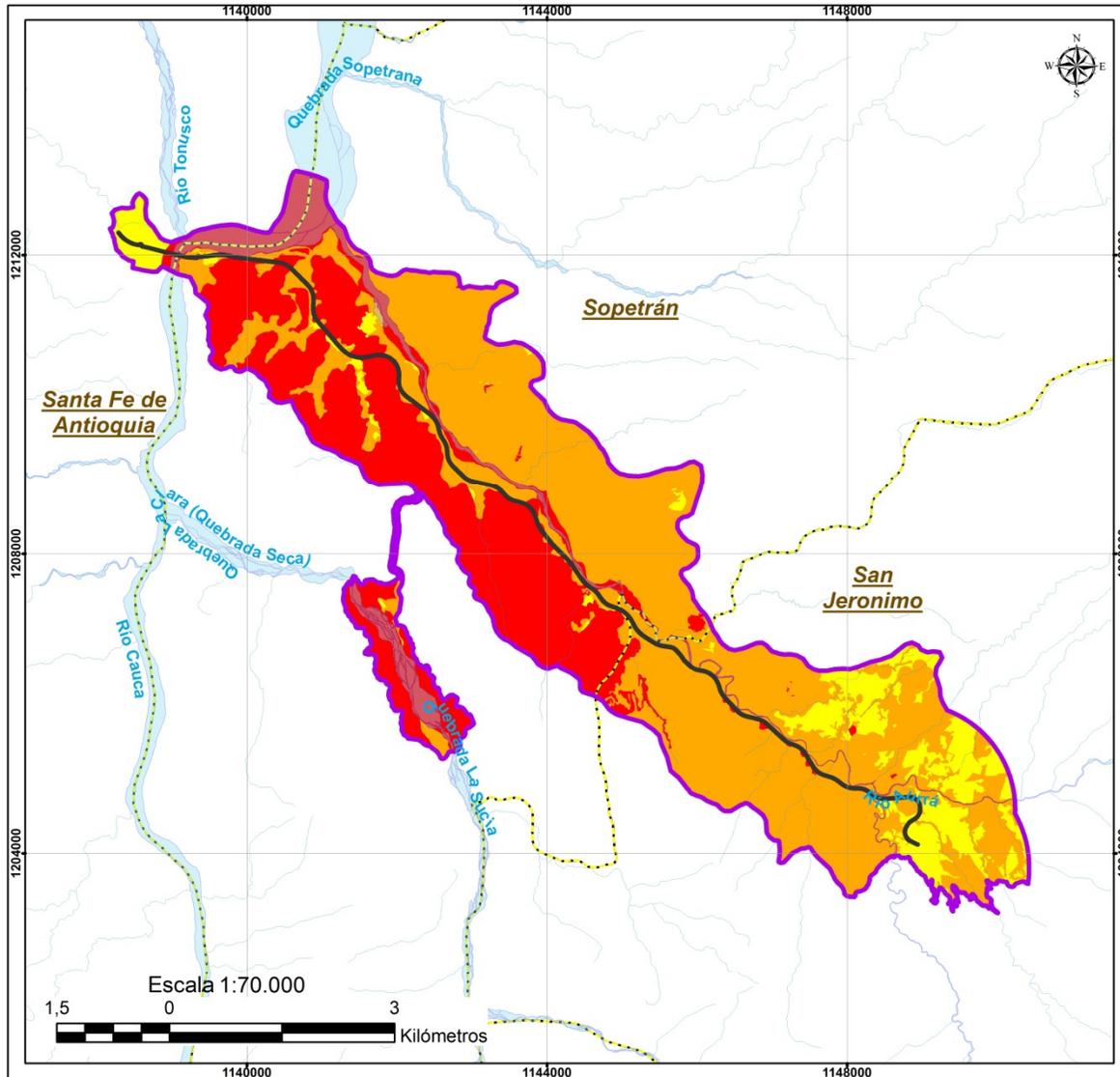
**Figura 6-31 Distribución de sensibilidad ambiental del medio Abiótico**



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

En la Figura 6-32 se muestra la síntesis de sensibilidad del medio abiótico. Para el área de influencia del proyecto 334.93ha corresponden a áreas de sensibilidad media, 1923.54ha a sensibilidad alta y 1166.81ha a sensibilidad muy alta. La alta sensibilidad estuvo dada por la alta sensibilidad de elementos como procesos morfodinámicos y uso potencial del suelo con áreas de restauración y protección.

**Figura 6-32 Sensibilidad ambiental del medio abiótico**



**EIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA  
 SAN JERÓNIMO - SANTA FE UF 2.1**

**CONVENCIONES GENERALES**

- Unidad Funcional 2.1
- Área de Influencia
- Drenaje Sencillo
- Drenaje Doble
- Limite Municipal

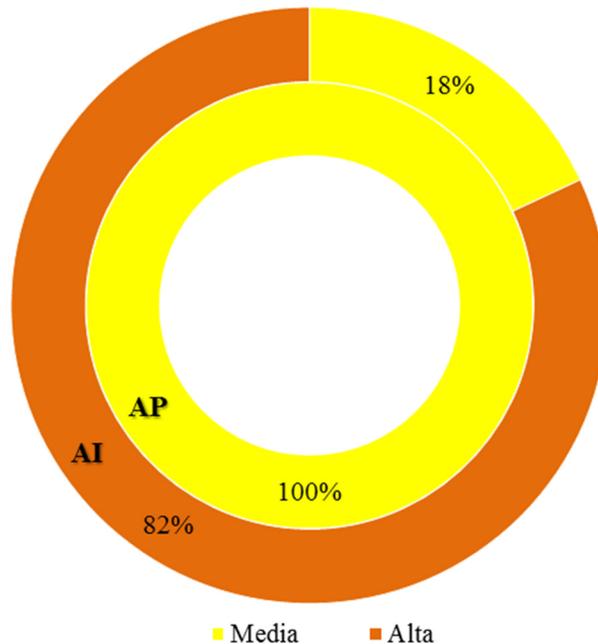
**SENSIBILIDAD AMBIENTAL  
 MEDIO FÍSICO**

- Media
- Alta
- Muy Alta

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

Por otra parte, en las Figura 6-33 y Figura 6-34 se consolidan los niveles de importancia establecida para el medio abiótico a través de la evaluación de elementos estructurales de recurso suelo, agua y vegetación y su interacción. Las áreas de importancia alta corresponden al 82% del área de influencia del proyecto y al 86% del área del proyecto (85.73ha). Por otra parte con importancia media se ubica el 18% del área de influencia y el 14% del área del proyecto (13.67ha).

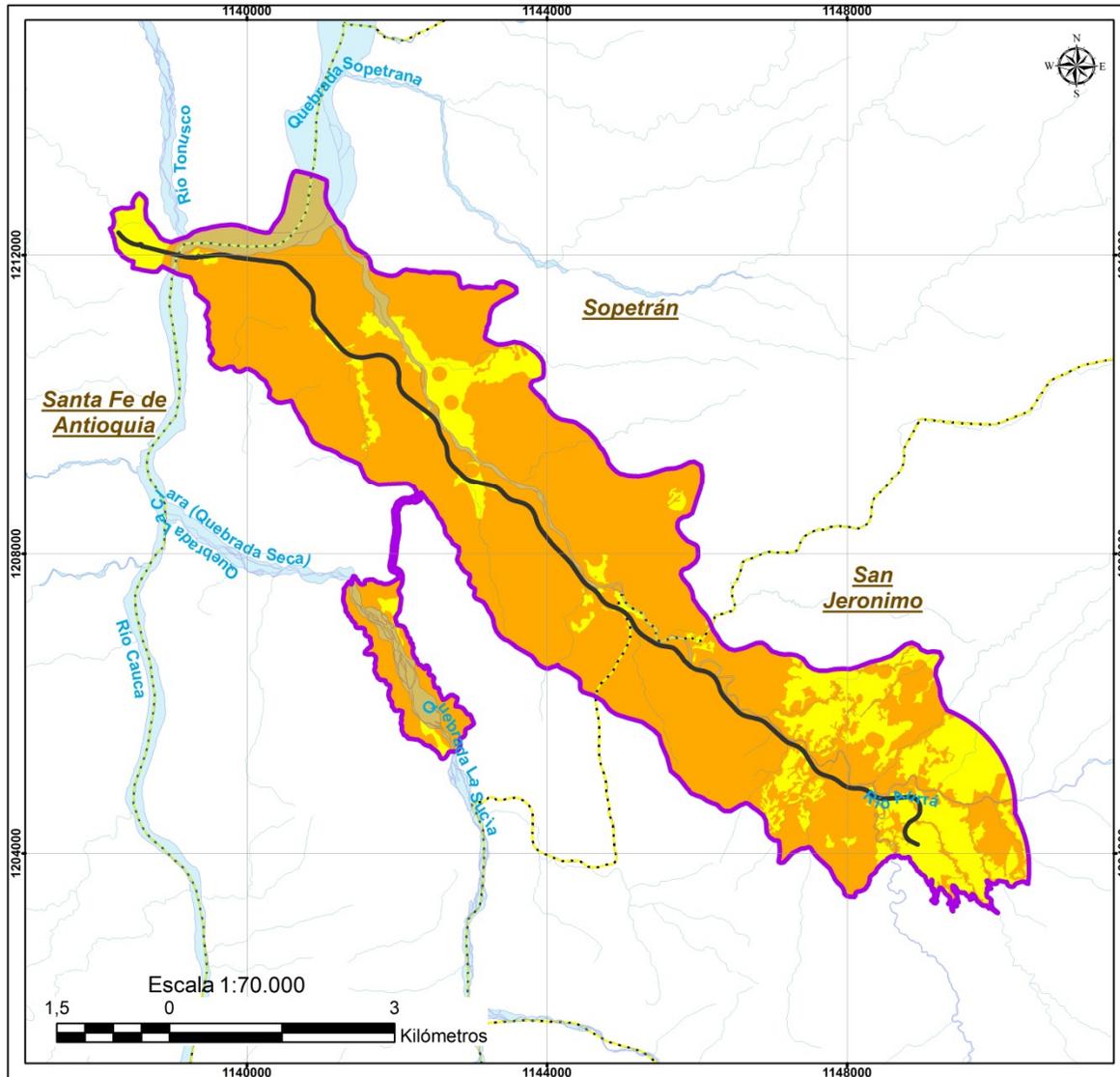
**Figura 6-33 Distribución de importancia ambiental del medio abiótico**



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

En la Figura 6-34 se muestra la síntesis de importancia del medio abiótico. Para el área de influencia del proyecto 618.84ha corresponden a áreas de importancia media y 2806.45ha a importancia alta. La mayor importancia estuvo dada por la alta importancia de elementos del paisaje y del uso potencial del suelo.

**Figura 6-34 Importancia ambiental del medio abiótico**



**EIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA  
 SAN JERÓNIMO - SANTA FE UF 2.1**

**CONVENCIONES GENERALES**

- Unidad Funcional 2.1
- ▭ Área de Influencia
- Drenaje Sencillo
- ▭ Drenaje Doble
- ▭ Limite Municipal

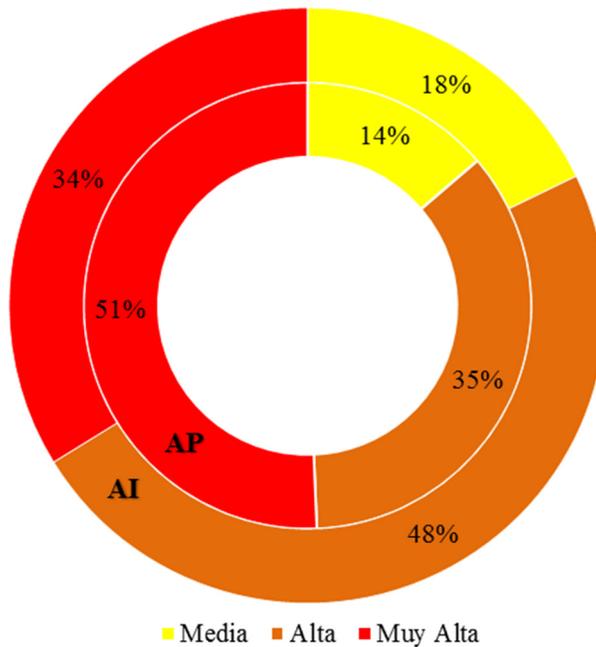
**IMPORTANCIA AMBIENTAL  
 MEDIO FÍSICO**

- ▭ Media
- ▭ Alta

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

La distribución porcentual de la zonificación ambiental del medio abiótico se muestra en la Figura 6-35 y se representa espacialmente en la Figura 6-36, en la que se identifica las zonas de muy alta zonificación corresponden al 34% del área de influencia del proyecto y para el área del proyecto presenta un 51% (50.35ha); lo que obedece a la presencia de deslizamiento activo, sobrepastoreo (patas de vaca) grado muy severo, erosión en surcos grado severo, erosión en cárcavas grado severo, amenaza geotécnica muy alta, zonas de amenaza por inundación muy alta, zonas de amenaza por torrencialidad muy alta. En cuanto al uso potencial del suelo se refiere a zonas definidas como de Recursos Hídricos y/o Recuperación.

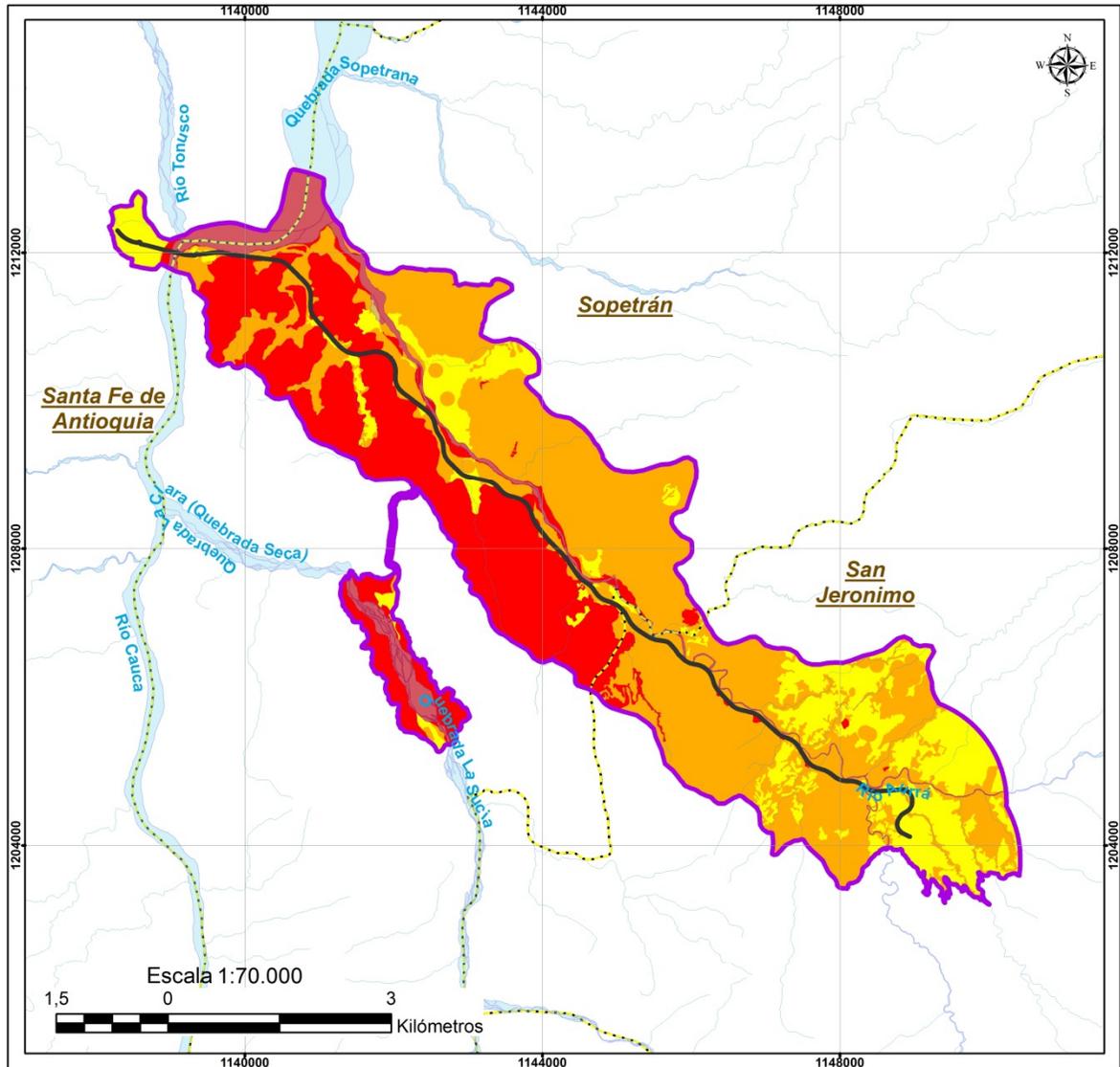
**Figura 6-35 Distribución de zonificación ambiental del medio abiótico**



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

Por otra parte, el 18% del área de influencia del proyecto y el 14% (13.64ha) del área del proyecto corresponden a la zonificación alta del medio abiótico, principalmente se genera debido a cicatrices de deslizamientos, erosión en surcos grado moderado, erosión en cárcavas grado moderado, sobrepastoreo (patas de vaca) grado severo, amenaza geotécnica alta, zonas de amenaza por inundación alta, zonas de amenaza por torrencialidad alta, áreas con paisajes de calidad visual alta y pozos, aljibes, manantiales y nacimientos de agua presentes. Por último se evidencia que el 48% del área de influencia del proyecto y el 36% (35.4ha) del área del proyecto corresponden a la zonificación media del medio abiótico.

**Figura 6-36 Zonificación ambiental del medio abiótico**



**EIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA  
SAN JERÓNIMO - SANTA FE UF 2.1**

**CONVENCIONES GENERALES**

- Unidad Funcional 2.1
- Área de Influencia
- Drenaje Sencillo
- Drenaje Doble
- Limite Municipal

**ZONIFICACIÓN AMBIENTAL**

**Medio físico**

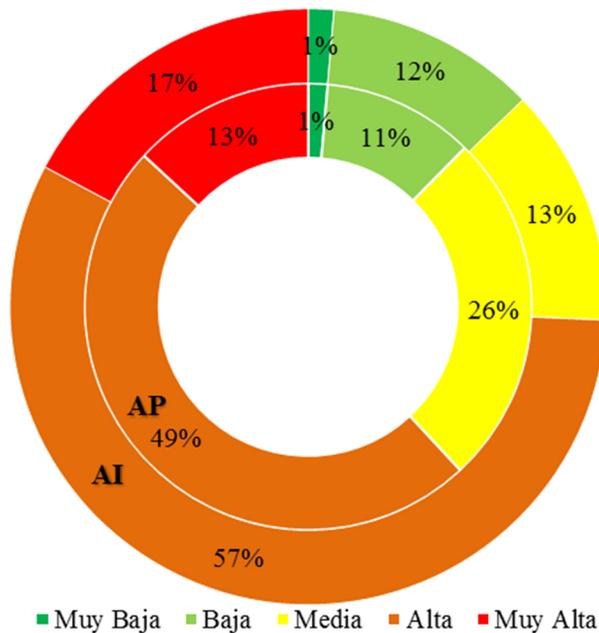
- Media
- Alta
- Muy Alta

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

### 6.6.2 Síntesis Medio Biótico

Para el área de influencia del proyecto se evidencia un mayor porcentaje para la sensibilidad alta, con 50% y para el área del proyecto se reporta un 41% (40.87ha). Por otra parte, en el área de influencia se reportan el 17% con sensibilidad muy alta y para el área del proyecto el 13% (13.06ha). Sin embargo, las áreas con sensibilidad media reportan un 12% del área de influencia del proyecto mientras que para el área del proyecto se reporta un 26% (26.12ha), como se observa en la Figura 6-37.

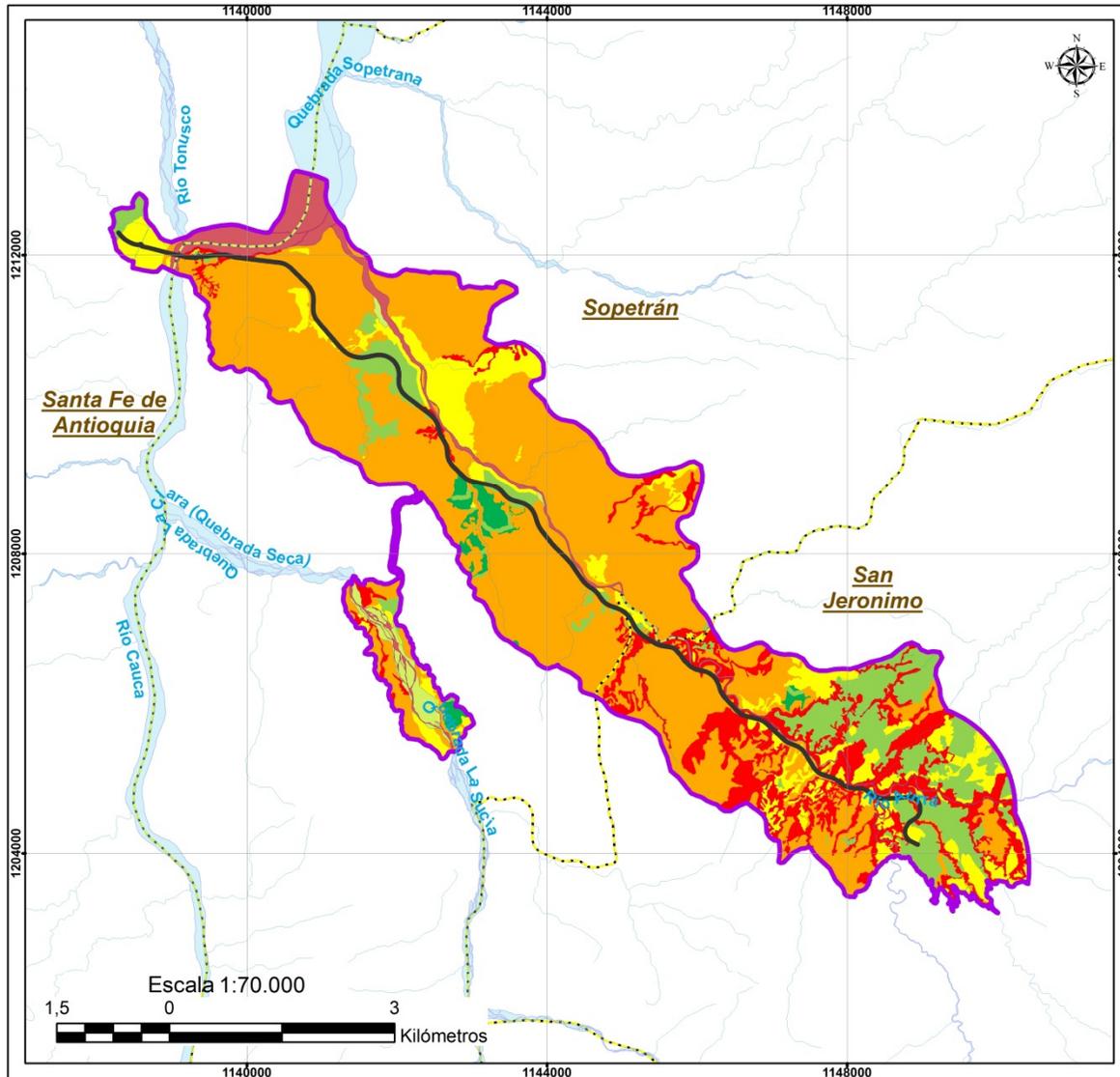
**Figura 6-37 Distribución de sensibilidad ambiental del medio biótico**



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

La Figura 6-38 consolida la sensibilidad ambiental del territorio, definida a través de la presencia de ecosistemas de bosques de galería, fragmentados y densos, además de ríos de los diferentes biomas presentes en el área de influencia para la sensibilidad muy alta que está presente en 589.61ha, y de los arbustales, vegetaciones secundarias y quebradas para la sensibilidad alta, entre otros que están presentes en 1718.47ha.

**Figura 6-38 Sensibilidad ambiental del medio biótico**



**EIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA  
 SAN JERÓNIMO - SANTA FE UF 2.1**

**CONVENCIONES GENERALES**

- Unidad Funcional 2.1
- ▭ Área de Influencia
- Drenaje Sencillo
- ▭ Drenaje Doble
- ▭ Limite Municipal

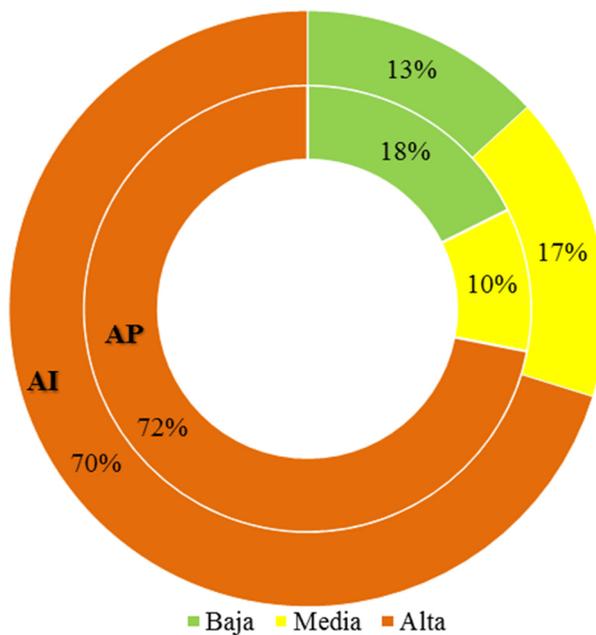
**SENSIBILIDAD AMBIENTAL  
 MEDIO BIÓTICO**

- ▭ Muy Baja
- ▭ Baja
- ▭ Media
- ▭ Alta
- ▭ Muy Alta

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

La distribución de los niveles de importancia definidos se observa en la Figura 6-39, en la que se indica que existen zonas de baja, media y alta importancia en el medio biótico, tanto en el área de influencia como el área del proyecto. Para el área de influencia del proyecto, las áreas de importancia baja corresponden al 13%, mientras que la media corresponde al 16.6% y la alta a 70.4%. En cuanto al área del proyecto, las zonas de importancia baja corresponden al 17.7% (17.56ha), las de importancia media 10.4% (10.35ha) y las de importancia alta 71.9% (71.48ha).

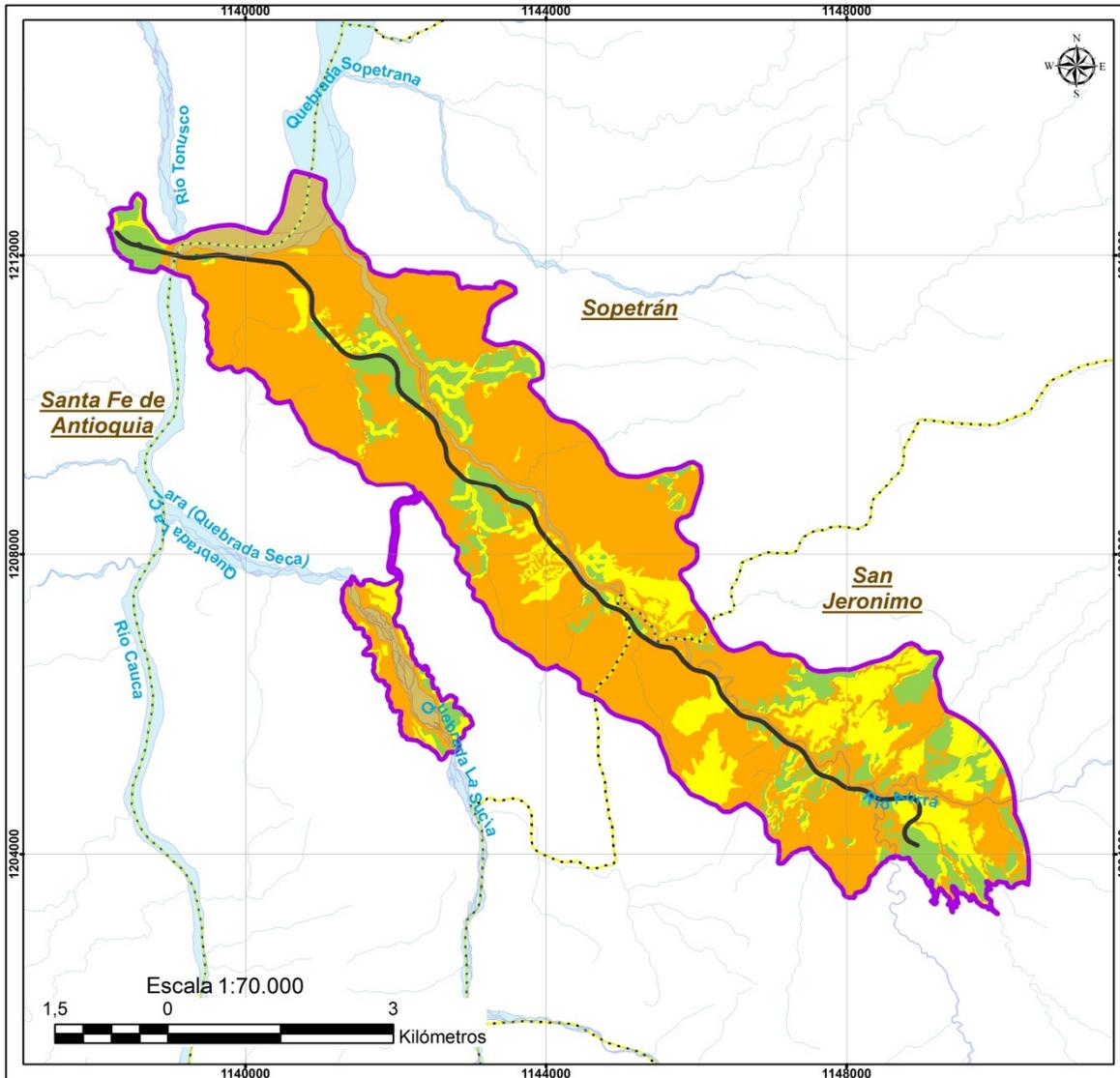
**Figura 6-39 Distribución de importancia ambiental del medio biótico**



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

La importancia ambiental del medio biótico se basa en los servicios ambientales que prestan los elementos que componen el mismo. En este caso, los ecosistemas, su fragmentación, las coberturas de la tierra como hábitat de fauna y los cuerpos de agua como hábitat de la biota acuática. Las zonas con importancia alta dentro del área de influencia del proyecto corresponden a 2405.47ha, las de importancia media 568.74ha y las de importancia baja 451.07ha. En la Figura 6-40 muestra el resultado obtenido.

**Figura 6-40 Importancia ambiental del medio biótico**



**EIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA  
 SAN JERÓNIMO - SANTA FE UF 2.1**

**CONVENCIONES GENERALES**

- Unidad Funcional 2.1
- Área de Influencia
- Drenaje Sencillo
- Drenaje Doble
- Limite Municipal

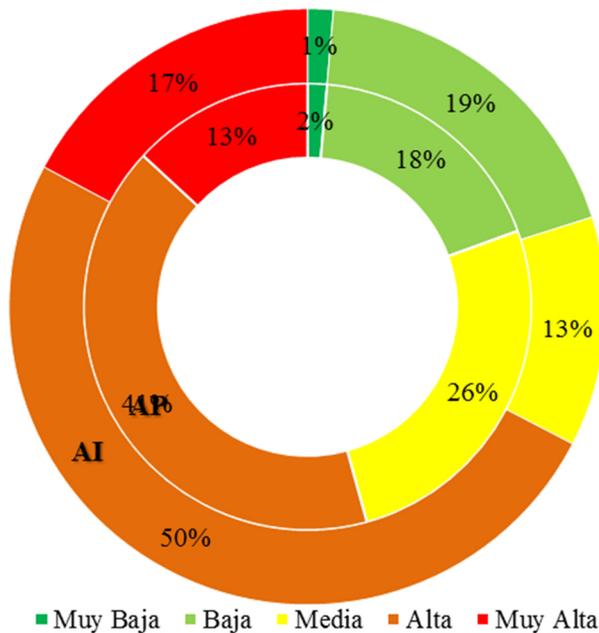
**IMPORTANCIA AMBIENTAL  
 MEDIO BIÓTICO**

- Baja
- Media
- Alta

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

La distribución porcentual de la zonificación ambiental del medio biótico se muestra en la Figura 6-41 y se representa espacialmente en la Figura 6-42, en las que se identifica las zonas de muy alta zonificación corresponden al 17% del área de influencia del proyecto y para el área del proyecto presenta un 13% (13.05ha); lo que obedece a la presencia de áreas de Bosque fragmentado con vegetación secundaria del Orobionoma bajo de los Andes, Bosque de galería del Orobionomas bajos de los Andes y Ríos del Helobionomas del Magdalena y Caribe

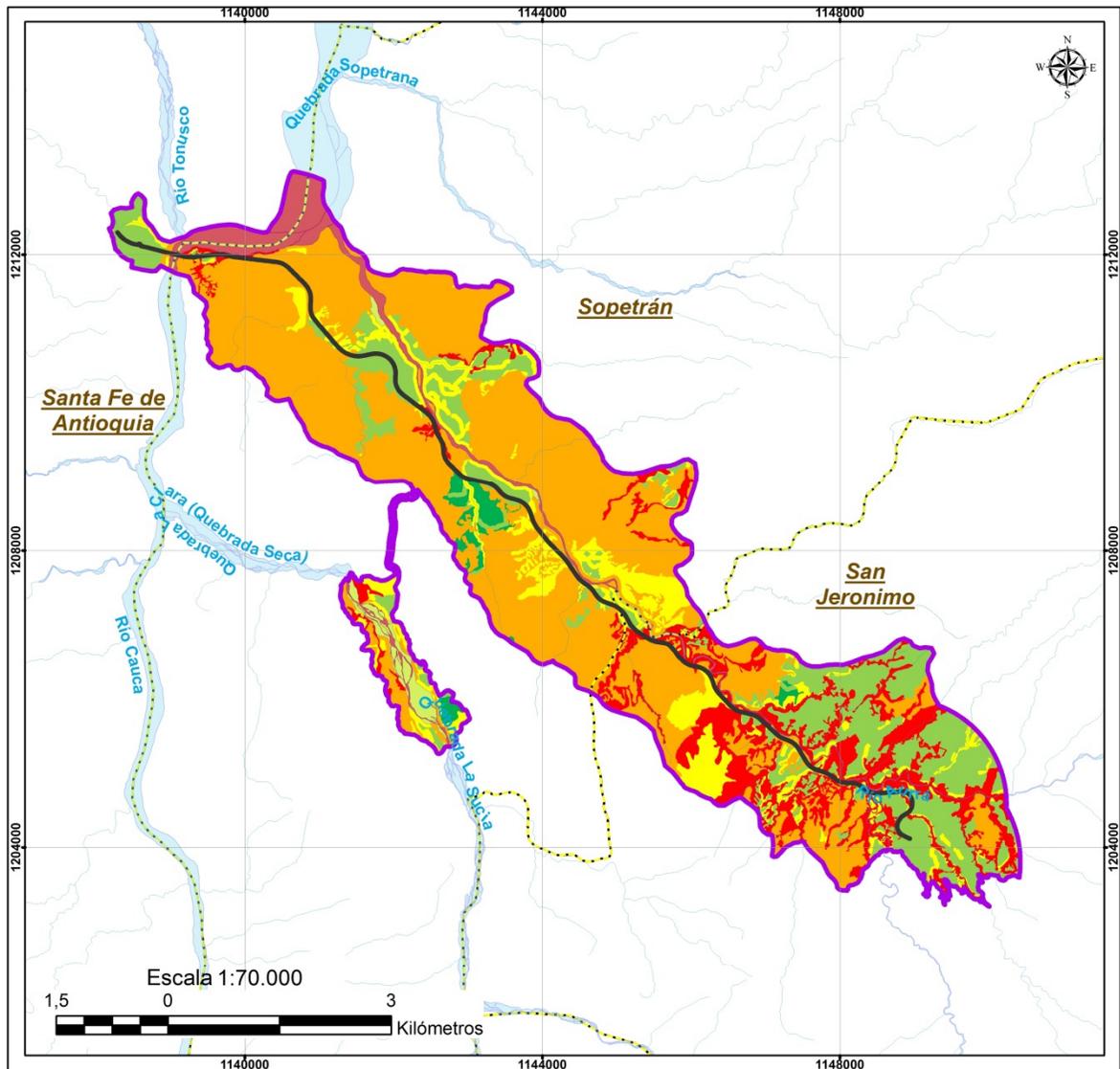
**Figura 6-41 Distribución de la zonificación ambiental del medio biótico**



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

Por otra parte, el 50% del área de influencia del proyecto y el 41% (40.87ha) del área del proyecto corresponden a la zonificación alta del medio biótico, principalmente se genera debido a la presencia de Arbustal abierto esclerófilo del Orobionomas bajos de los Andes, Arbustal denso alto del Helobionomas del Magdalena y Caribe, Arbustal denso alto del Orobionomas bajos de los Andes y Herbazal denso de tierra firme con arbustos del Orobionomas bajos de los Andes.

**Figura 6-42 Zonificación ambiental del medio biótico**



**EIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA  
SAN JERÓNIMO - SANTA FE UF 2.1**

**CONVENCIONES GENERALES**

- Unidad Funcional 2.1
- Área de Influencia
- Drenaje Sencillo
- Drenaje Doble
- Limite Municipal

**ZONIFICACIÓN AMBIENTAL**

**Medio biótico**

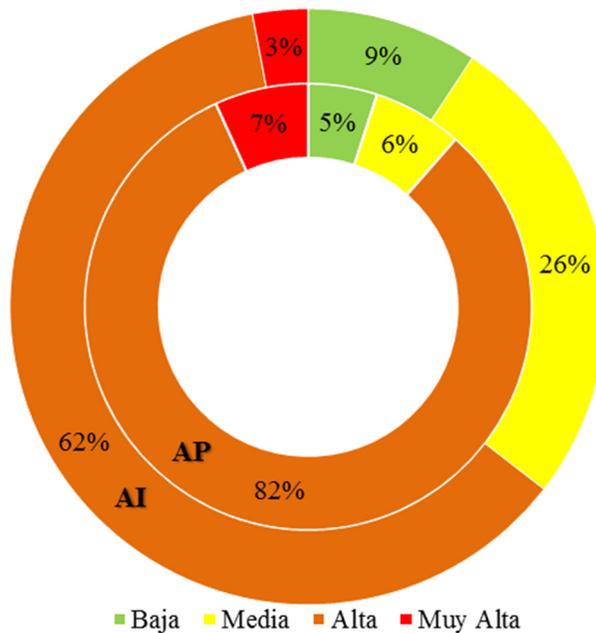
- Muy Baja
- Baja
- Media
- Alta
- Muy Alta

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

### 6.6.3 Síntesis Medio Socioeconómico

En el medio socioeconómico, para el área de influencia del proyecto se evidencia un mayor porcentaje para la sensibilidad alta con 62% y para el área del proyecto se reporta un 82% (81.24ha). Sin embargo, las áreas con sensibilidad muy alta reportan un 3% del área de influencia del proyecto mientras que para el área del proyecto se reporta un 7% (6.74ha), como se observa en la Figura 6-43.

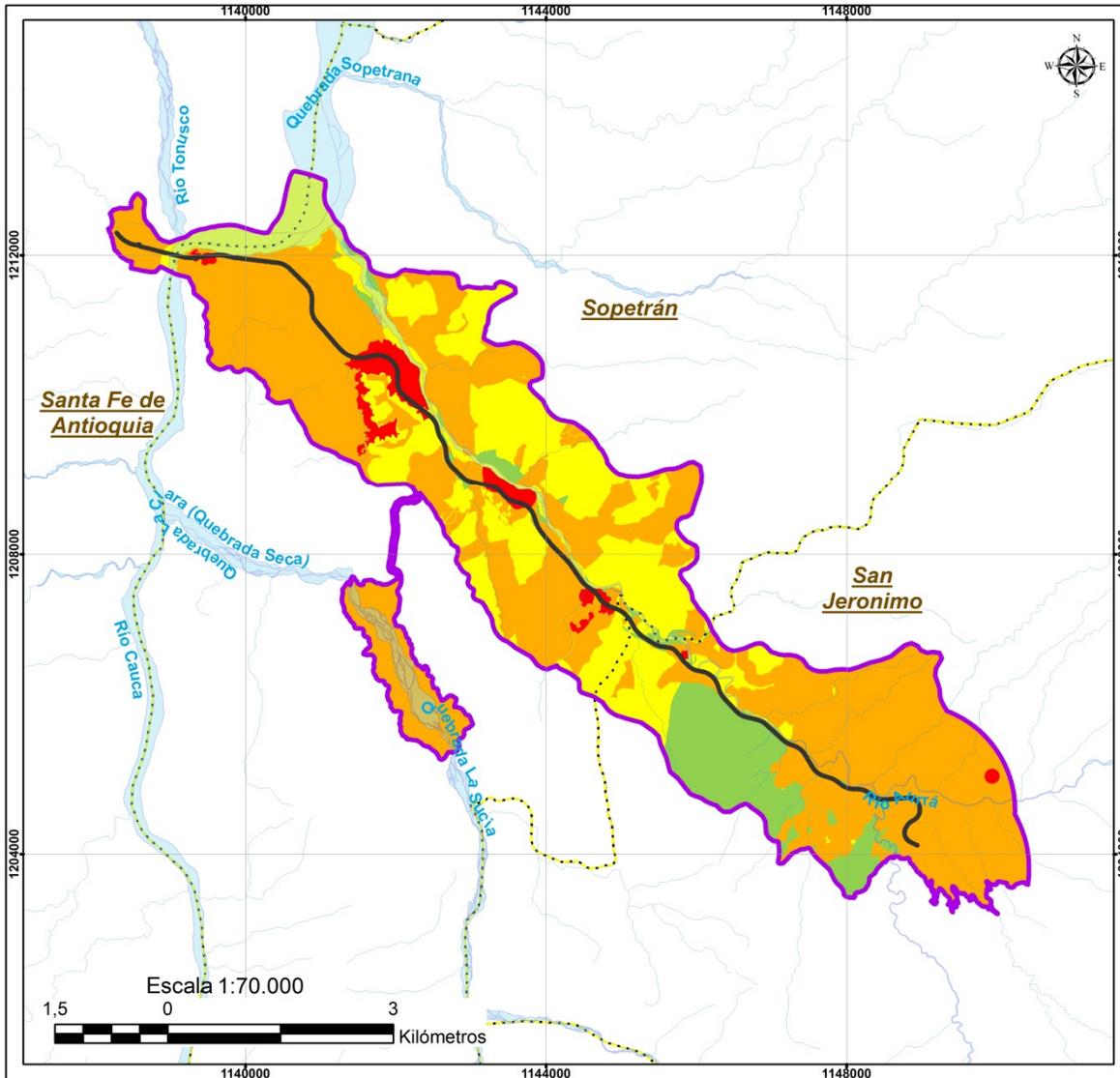
**Figura 6-43 Distribución de sensibilidad ambiental del medio socioeconómico**



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

La Figura 6-44 consolida la sensibilidad ambiental del territorio a partir de los elementos socioeconómicos, definida a través de la presencia de comunidades étnicas y centros poblados y caseríos, las áreas con potencial arqueológico alto y muy alto y la infraestructura social asociada. Para el área de influencia, las zonas con una sensibilidad muy alta en este medio corresponde a 102.69ha pertenecientes a escuelas y colegios presentes a lo largo de área y la presencia de las comunidades étnicas. Adicionalmente, las áreas con sensibilidad alta corresponden a 2106.79ha dentro del área de influencia del proyecto, mientras que en el área del proyecto 897.87 ha corresponden a áreas con sensibilidad media y 317.92ha a áreas con sensibilidad baja.

**Figura 6-44 Sensibilidad ambiental del medio socioeconómico**



**EIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA  
 SAN JERÓNIMO - SANTA FE UF 2.1**

**CONVENCIONES GENERALES**

- Unidad Funcional 2.1
- Área de Influencia
- Drenaje Sencillo
- Drenaje Doble
- Limite Municipal

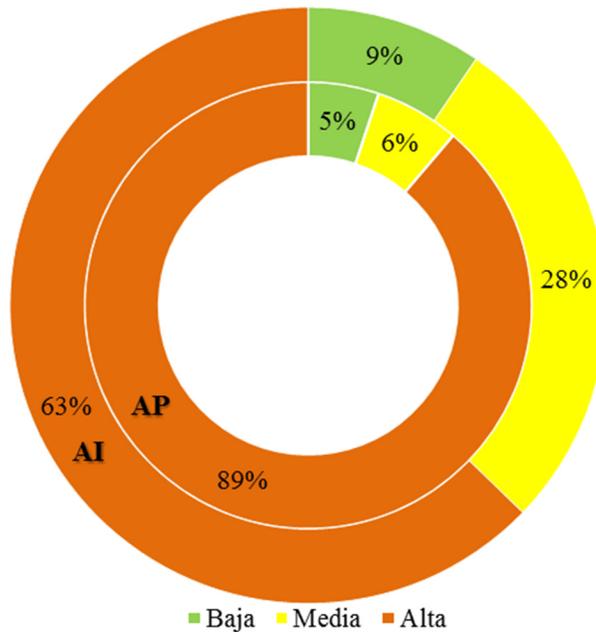
**SENSIBILIDAD AMBIENTAL  
 MEDIO SOCIOECONÓMICO**

- Baja
- Media
- Alta
- Muy Alta

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

La distribución de los niveles de importancia definidos se observa en la Figura 6-45, en la que se indica que existen zonas de baja, media y alta importancia socioeconómica, tanto en el área de influencia como el área del proyecto. Para el área de influencia del proyecto, las áreas de importancia baja corresponden al 10%, mientras que la media corresponde al 27.7% y la alta a 62.8%. En cuanto al área del proyecto, las zonas de importancia baja corresponden al 7.3%, las de importancia media 7.5% y las de importancia alta 85.2%.

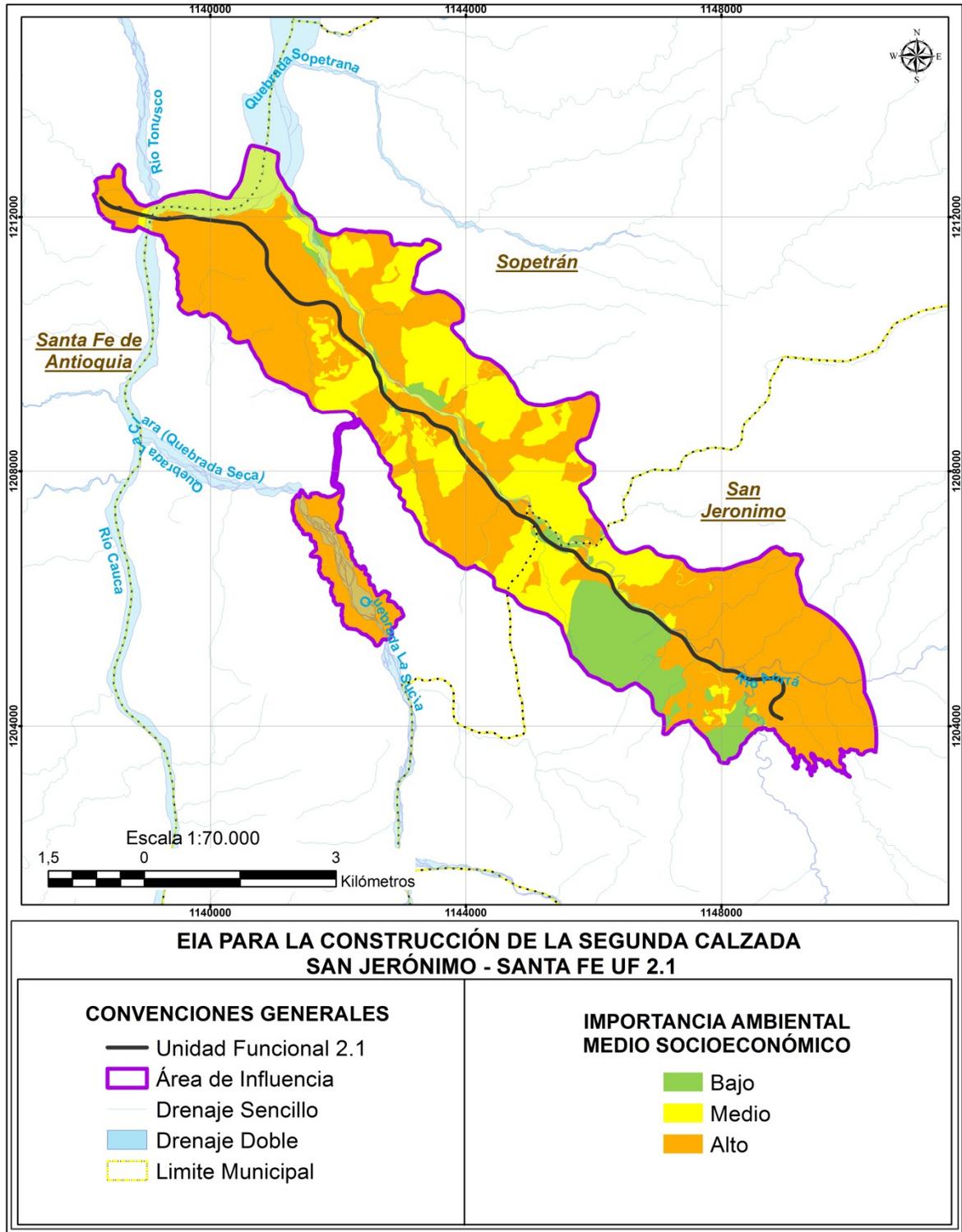
**Figura 6-45 Distribución de importancia ambiental del medio socioeconómico**



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

La importancia ambiental del medio social se basa en los servicios ambientales, sociales y culturales que prestan los elementos que componen el mismo. Las zonas con importancia alta dentro del área de influencia del proyecto corresponden a 2151.25ha, las de importancia media 948.52ha y las de importancia baja 325.51ha. Por otra parte, en el área del proyecto, las áreas de importancia social alta son 84.72ha, las de importancia media 7.44ha y las de baja 7.23ha. En la Figura 6-46 muestra el resultado obtenido.

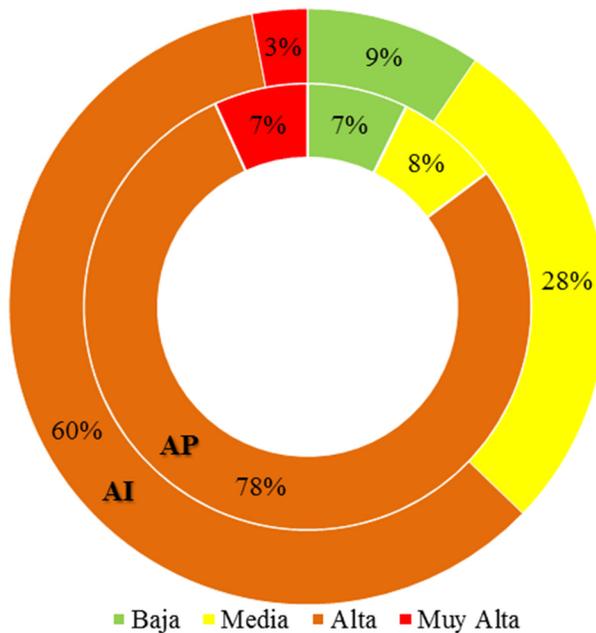
**Figura 6-46 Importancia ambiental del medio socioeconómico**



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

La distribución porcentual de la zonificación ambiental del medio socioeconómico se muestra en la Figura 6-47 y se representa espacialmente en la Figura 6-48, en las que se identifica las zonas de muy alta significancia social corresponden al 3% del área de influencia del proyecto (102.69ha) y para el área del proyecto presenta un 6.79% (6.74ha); lo que obedece a la presencia de predios asociados a escuelas y colegios y a los asentamientos asociados a las comunidades étnicas de los Almendros, Guaymaral y La Puerta.

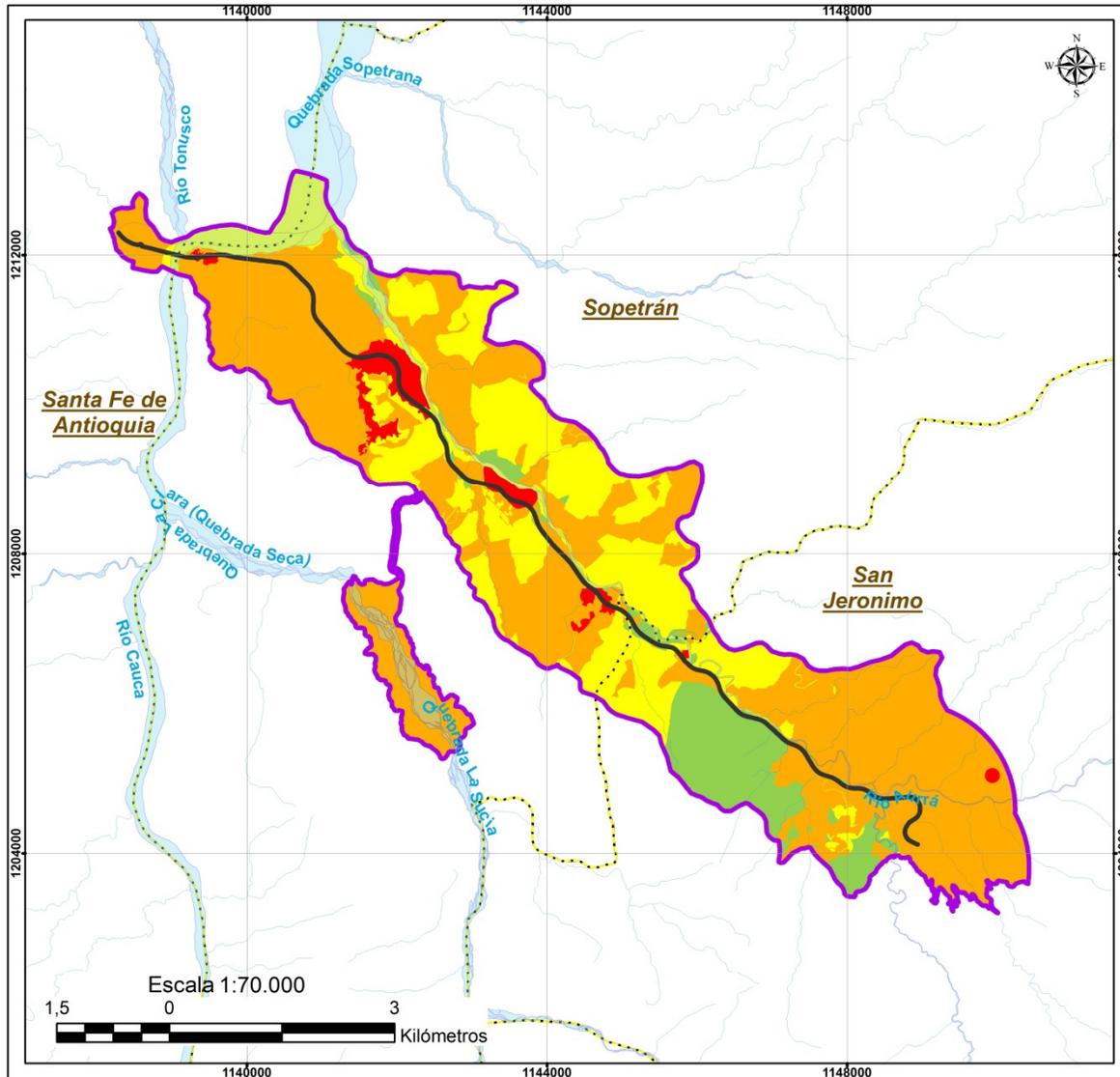
**Figura 6-47 Distribución de la zonificación ambiental del medio socioeconómico**



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

Por otra parte, el 60% del área de influencia del proyecto (2048.55ha) y el 78.4% del área del proyecto (77.98ha) corresponden a la zonificación alta del medio social, lo que se genera principalmente debido a la presencia de áreas con tamaño de la propiedad tipo microfundio y minifundio. Adicionalmente, a áreas con un potencial arqueológico muy alto y alto.

**Figura 6-48 Zonificación ambiental del medio socioeconómico**



**EIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA  
SAN JERÓNIMO - SANTA FE UF 2.1**

**CONVENCIONES GENERALES**

- Unidad Funcional 2.1
- Área de Influencia
- Drenaje Sencillo
- Drenaje Doble
- Limite Municipal

**ZONIFICACIÓN AMBIENTAL**

**Medio socioeconómico**

- Baja
- Media
- Alta
- Muy Alta

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

## 6.7 ZONIFICACIÓN AMBIENTAL FINAL

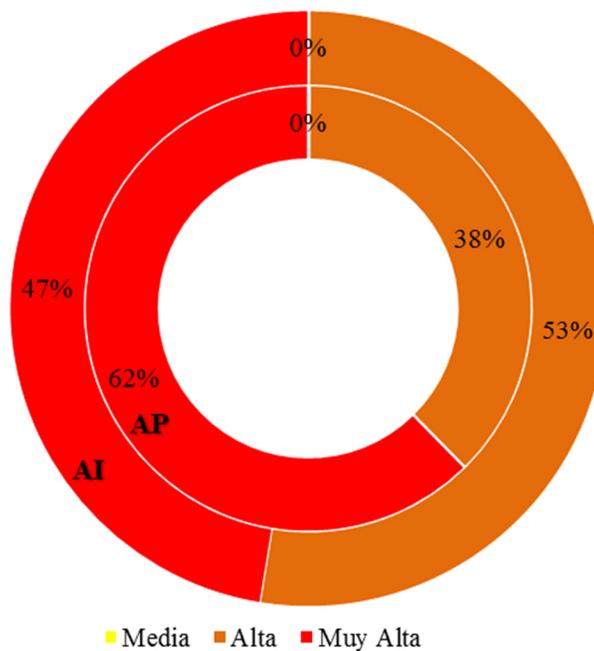
La síntesis ambiental del área analiza la sensibilidad e importancia de los medios abiótico, biótico y socioeconómico y cultural, y los aspectos normativos y reglamentarios existentes en el área de influencia. Una vez son valorados de forma independiente, se integran a través de la relación sensibilidad/importancia para definir la zonificación ambiental del territorio.

### 6.7.1 Sensibilidad ambiental del área de influencia

La Figura 6-49 consolida la distribución de la sensibilidad ambiental del territorio que se muestra espacializada en la Figura 6-50, y que fue definida a través de la integración de la sensibilidad de los medios.

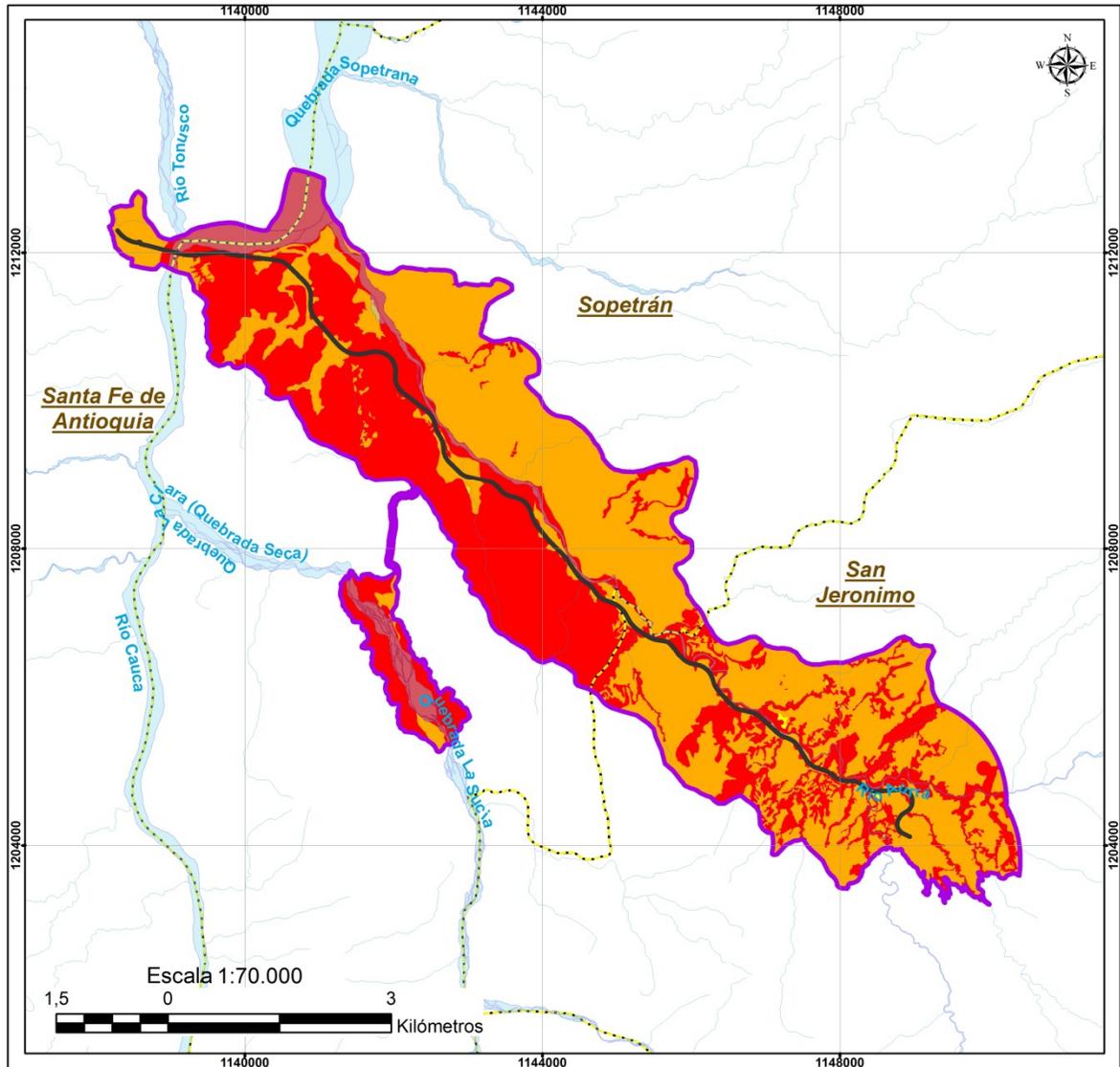
Para el área del proyecto la categoría de sensibilidad más representativa es muy alta, ocupando el 62.36% (61.98ha), mientras que para el área de influencia la categoría de sensibilidad más representativa es alta con el 52.49% (1798.12ha). Por otro lado, en el área de influencia las áreas con sensibilidad media representan el 0.085% y con categoría muy alta corresponden al 47.42% (1624.24ha). Para el área del proyecto se contempla que el 0.09% se cataloga como sensibilidad media y que el restante 37.54% (37.32ha) son áreas de sensibilidad alta.

**Figura 6-49 Distribución de la sensibilidad ambiental del área de influencia del proyecto**



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

**Figura 6-50 Sensibilidad ambiental del área de influencia del proyecto**



**EIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA  
SAN JERÓNIMO - SANTA FE UF 2.1**

**CONVENCIONES GENERALES**

- Unidad Funcional 2.1
- Área de Influencia
- Drenaje Sencillo
- Drenaje Doble
- Limite Municipal

**SENSIBILIDAD AMBIENTAL  
UF 2.1**

- Media
- Alta
- Muy alta

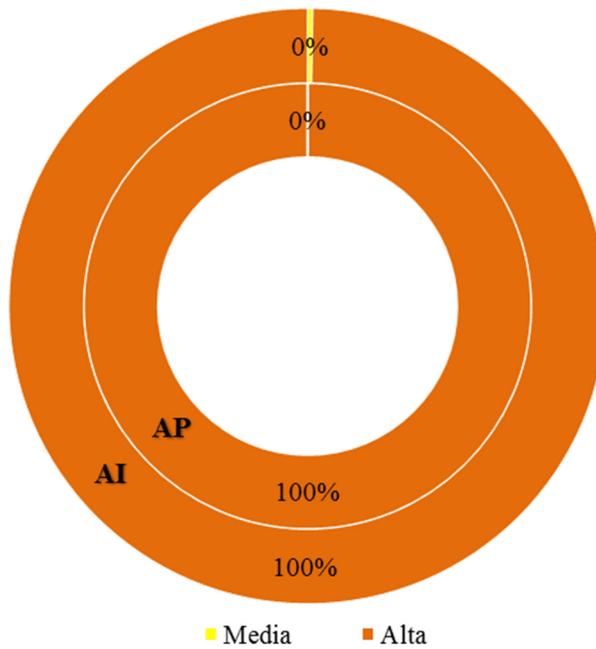
Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

## 6.7.2 Importancia ambiental del área de influencia

Para determinar la importancia ambiental total del área de influencia se partió de la importancia de cada uno de los medios y la importancia de los aspectos normativos y reglamentarios, la Figura 6-51 muestra el resultado de la distribución de cada categoría a través de la superposición temática y cuya espacialización se muestra en la Figura 6-52.

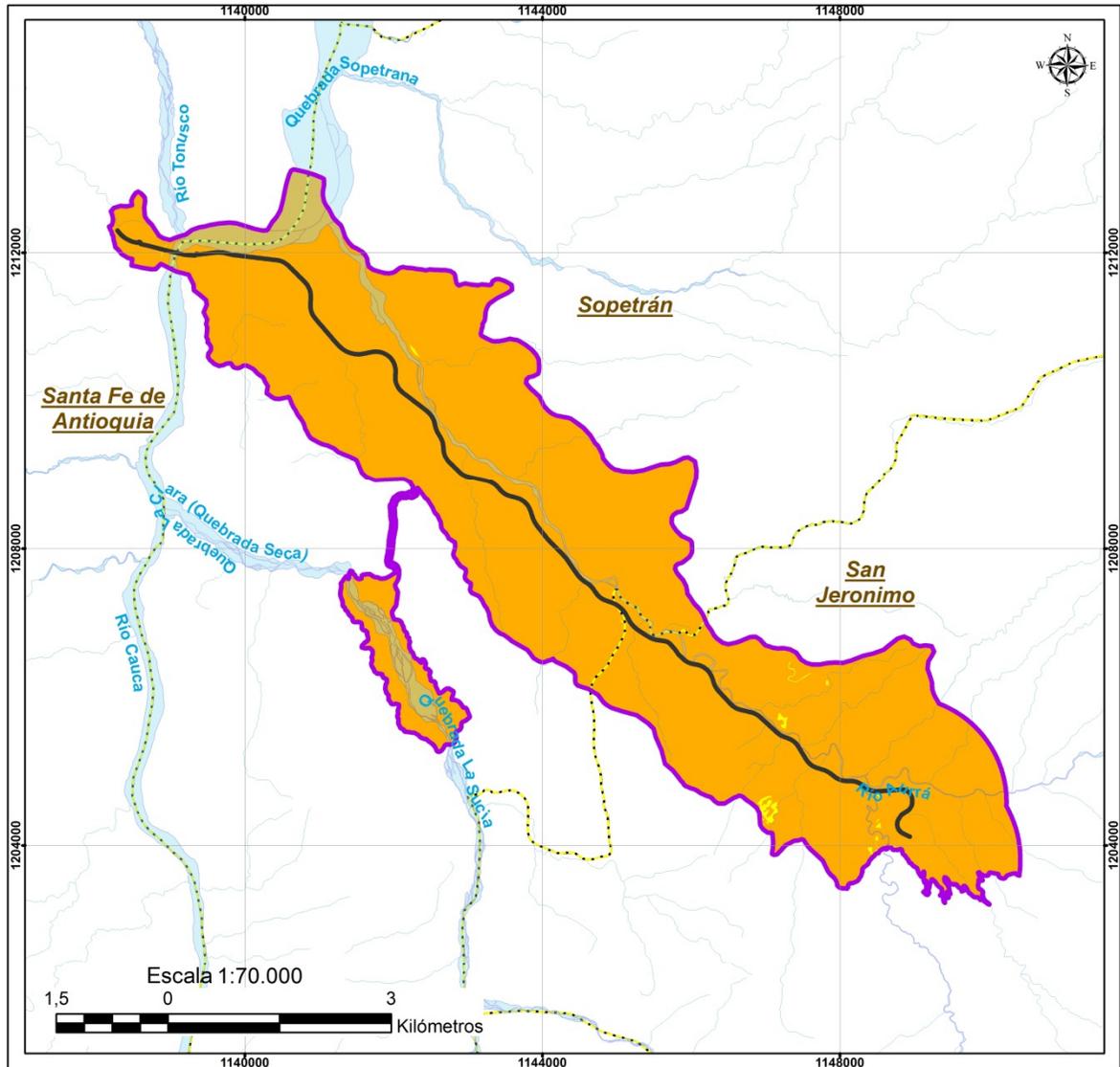
La distribución de los niveles de importancia definidos se observa en la Figura 6-51, en la que se indica que no existen zonas de baja importancia socioambiental ni en el área del proyecto ni en el área de influencia del proyecto. El mayor porcentaje del área se encuentra valorada como de alta importancia; en el área de influencia está representada por una extensión de 3415.59ha, es decir el 99.72% y en el de intervención por una extensión de 99.37ha, es decir 99.98%.

**Figura 6-51 Distribución de la importancia ambiental del área de influencia del proyecto**



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

**Figura 6-52 Importancia ambiental del área de influencia del proyecto**



**EIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA  
SAN JERÓNIMO - SANTA FE UF 2.1**

**CONVENCIONES GENERALES**

- Unidad Funcional 2.1
- Área de Influencia
- Drenaje Sencillo
- Drenaje Doble
- Limite Municipal

**IMPORTANCIA AMBIENTAL  
UF 2.1**

- Media
- Alta

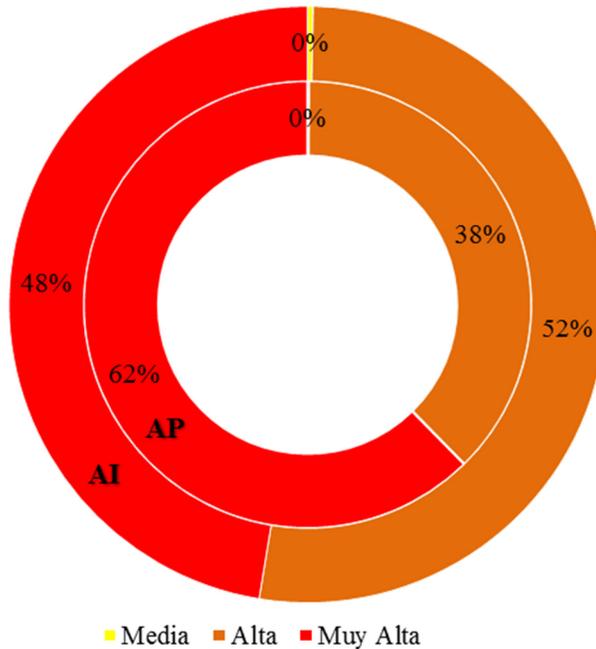
Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

### 6.7.3 Síntesis ambiental global del área de influencia

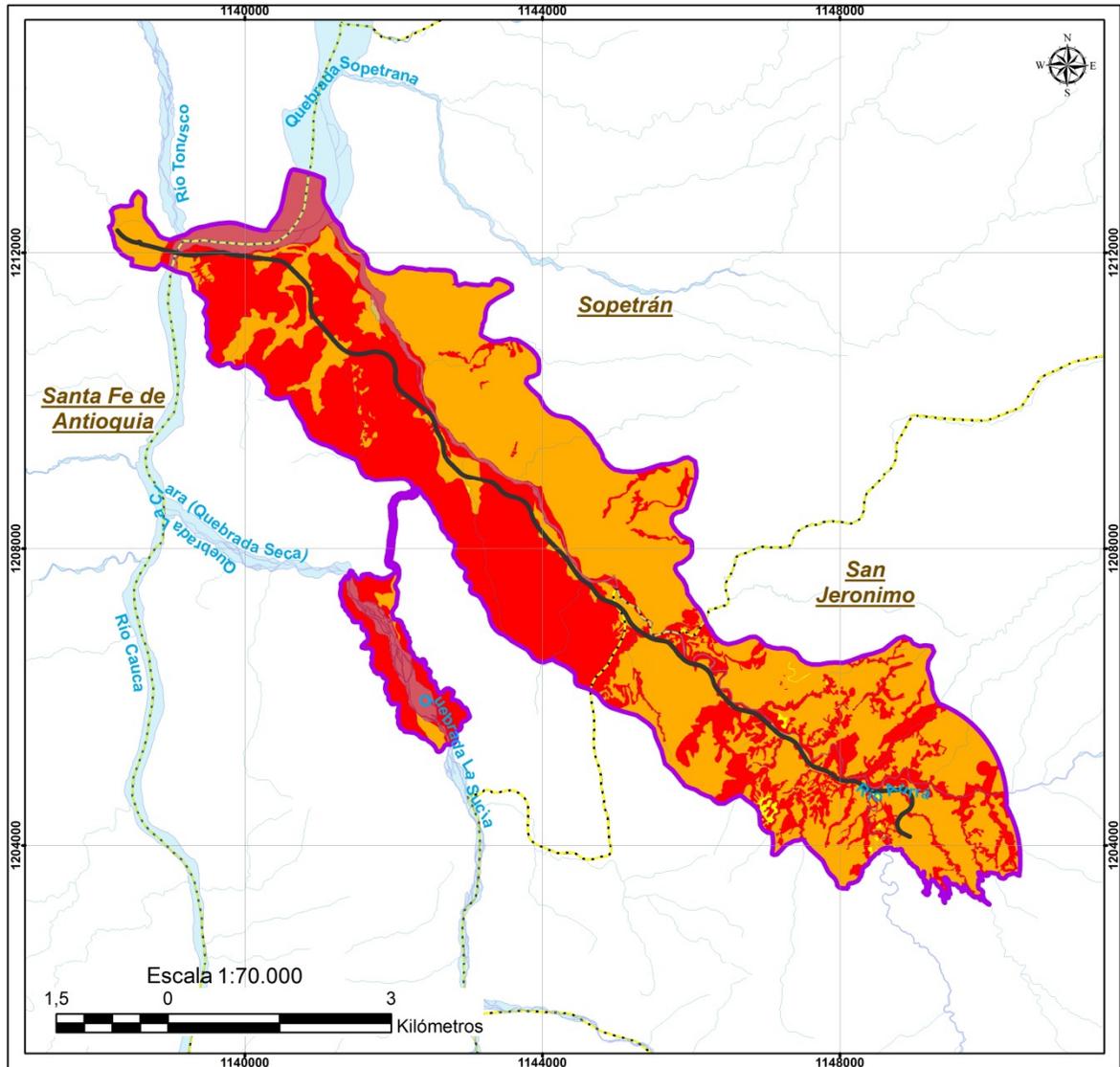
La zonificación ambiental para el área de influencia corresponde al resultado de la relación de la sensibilidad total con la importancia total, y se presentan de forma consolidada en la Figura 6-54 (Ver Anexo Cartográfico – Mapa Zonificación Ambiental Síntesis Total) y en la Tabla 6-60 Zonificación ambiental del área de influencia, donde se indican los diferentes grados de S/I.

En general, el grado de relación S/I muy alto, está representado con un 47.3% en el área de influencia (1623.55ha) y un 62.33% en el área del proyecto (61.96ha), en tanto las zonas de alta relación S/I representan el 52.3% del área de influencia (1791.49ha) y el 37.5% del área del proyecto (37.34ha). Así mismo, las áreas con una relación S/I media corresponden al 0.29% del área de influencia (10.25ha) mientras que es esa misma categoría el 0.09% del área del proyecto (0,09ha). En el área de influencia no se presentaron áreas evaluadas con una relación de sensibilidad/importancia baja o muy baja.

**Figura 6-53 Distribución de la relación S/I ambiental del área de influencia del proyecto**



**Figura 6-54 Zonificación ambiental área de influencia del proyecto**



**EIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA  
SAN JERÓNIMO - SANTA FE UF 2.1**

**CONVENCIONES GENERALES**

- Unidad Funcional 2.1
- ▭ Área de Influencia
- Drenaje Sencillo
- ▭ Drenaje Doble
- ▭ Limite Municipal

**ZONIFICACIÓN AMBIENTAL**

- ▭ Media
- ▭ Alta
- ▭ Muy Alta

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

**Tabla 6-60 Zonificación ambiental del área de influencia**

Relación S/I	Área de influencia		Área del proyecto		Descripción
	Área (ha)	Área (%)	Área (ha)	Área (%)	
Muy Alta	1623,56	47,4%	61,96	62,3%	<p>Según el medio abiótico en esta categoría se encuentran las áreas de Deslizamiento activo, Sobrepastoreo (patas de vaca) grado muy severo, Erosión en surcos grado severo, Erosión en cárcavas grado severo, Amenaza geotécnica muy alta, Zonas de amenaza por inundación muy alta, Zonas de amenaza por torrencialidad muy alta, y suelos con uso potencial tipo Recursos Hídricos y Recuperación</p> <p>Zona de recarga muy alta Debido al medio biótico se encuentran las áreas delimitadas como Bosque de galería del Orobionomas bajos de los Andes, Bosque fragmentado con vegetación secundaria del Orobionomas bajos de los Andes y Ríos del Helobionomas del Magdalena y Caribe.</p> <p>Por el componente socioeconómico y cultural esta categoría hace referencia a los asentamientos asociados a la Comunidad Étnica Los Almendros, Comunidad Étnica Guaymaral, Comunidad Étnica La Puerta. Predios pertenecientes a escuelas, colegios y/o universidades y predios pertenecientes a centros de Salud, hospitales y/o clínicas.</p>
Alta	1791,49	52,3%	37,35	37,6%	<p>Aquí se encuentran las áreas que hacen referencia a cicatrices de deslizamientos, erosión en surcos grado moderado, erosión en cárcavas grado moderado, sobrepastoreo (patas de vaca) grado severo, amenaza geotécnica alta, zonas de amenaza por inundación alta, zonas de amenaza por torrencialidad alta. áreas de paisaje con calidad visual alta; puntos de agua subterránea tipo manantiales productivos, además de zona de recarga alta.</p> <p>En esta categoría también se encuentran las áreas de Arbustal abierto esclerófilo del Orobionomas bajos de los Andes, Arbustal denso alto del Helobionomas del Magdalena y Caribe, Arbustal denso alto del Orobionomas bajos de los Andes, Arbustal denso bajo del Orobionomas bajos de los Andes y Herbazal denso de tierra firme con arbustos del Orobionomas bajos de los Andes.</p> <p>Los predios con tamaño de propiedad tipo microfundio y minifundio, así como las zonas con potencial arqueológico muy alto y alto hacen parte de esta categoría por el medio socioeconómico y cultural.</p> <p>En cuanto a los aspectos normativos y reglamentarios, hacen parte de esta categoría las zonas definidas de Recuperación – Protección, de Protección, Ambiental y de Conservación – sostenibilidad.</p>
Media	10,25	0,3%	0,09	0,092%	<p>Aquí se encuentran todas las área de suelos desnudos, sobrepastoreo (patas de vaca) grado moderado, amenaza geotécnica alta, amenaza geotécnica moderada, zonas de amenaza por inundación alta, zonas</p>



CONCESIONARIA VIAL DESARROLLO VIAL AL MAR  
CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO – SANTA FE. UF 2.1 DEL PROYECTO  
AUTOPISTA AL MAR I.



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

VERSIÓN 0.3

					<p>de amenaza por inundación media, zonas de amenaza por torrencialidad alta y zonas de amenaza por torrencialidad media. También se incluyen áreas del paisaje con calidad visual media, suelos con uso potencial para cultivos semipermanentes y permanentes intensivos, cultivos semipermanentes y permanentes semintensivos, cultivos transitorios semintensivos, protección-producción, producción, protección; además de zonas de recarga hidrogeológica media.</p> <p>También se encuentran aquí áreas de Arbustal abierto esclerófilo del Orobiomas bajos de los Andes, Arbustal denso alto del Helobiomas del Magdalena y Caribe, Arbustal denso alto del Orobiomas bajos de los Andes, Arbustal denso bajo del Orobiomas bajos de los Andes, Bosque de galería del Orobiomas bajos de los Andes, Herbazal denso de tierra firme con arbustos del Orobiomas bajos de los Andes, Vegetación secundaria alta del Orobiomas bajos de los Andes, Vegetación secundaria baja del Orobiomas bajos de los Andes, Cuerpos de agua artificiales del Orobiomas bajos de los Andes Ríos (50 m) y Quebradas (drenaje sencillo con buffer de 30m) que pasen por el trazado</p> <p>Hace referencia al centro poblado nucleado El Rincón, centro poblado nucleado Quimbayo, centro poblado nucleado San Vicente, centro poblado nucleado Tafetanes, vías de acceso terciarias (Buffer 80 metros) y predios con tamaño de la propiedad tipo pequeña propiedad, potencial arqueológico medio.</p> <p>En cuanto a los aspectos normativos y reglamentarios, se encuentran las áreas definidas como Agrícola-forestal, Sin Restricción y Forestal- Protección.</p>
<b>TOTAL</b>	3425,29	100%	99,40	100%	

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

 Agencia Nacional de Infraestructura	CONCESIONARIA VIAL DESARROLLO VIAL AL MAR CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO – SANTA FE. UF 2.1 DEL PROYECTO AUTOPISTA AL MAR 1.	 Devimar SOMOS TU VÍA
	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	
	VERSIÓN 0.3	